

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN COORDINADORA DEL INTERIOR (CCI)
RESOLUCIONES ADOPTADAS
2010**

INTRODUCCIÓN

Este documento reúne las resoluciones adoptadas por la Comisión Coordinadora del Interior, por medio de sus órganos, el Plenario y la Mesa Ejecutiva, en el transcurso del año 2010. Se procura por este medio dar continuidad a la recopilación y sistematización de las resoluciones de la CCI, iniciadas con el bloque que va de febrero de 2005, fecha de comienzo efectivo de la labor de la Comisión Gestora de la Descentralización, antecesora institucional de la CCI, a junio de 2007. La segunda entrega dio cuenta de las resoluciones del segundo semestre de 2007. La tercera correspondió a las resoluciones del año 2008 y la cuarta y última a las del año 2009.

PLENARIO

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/10	08/02/10	<p>1/10: Atento a la Resolución N° 5 del CED, de fecha 21.12.09, por la cual se designa al nuevo delegado titular del Orden Estudiantil ante la CCI, Bach Martín Prino; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Dar la bienvenida al Bach. Martín Prino.(8 en 8)</p> <p>2/10: Atento a la Resolución de la Facultad de Medicina sobre el Plan Piloto de inicio de la carrera de Medicina en Regional Norte-Salto; Visto que: A) La Facultad de Medicina resolvió el 30 de diciembre de 2009 apoyar la implementación del plan piloto de inicio de la carrera de medicina en Salto y durante los primeros días de enero de 2010 se comunicó a la población de Salto que en abril de 2010 comenzaría a dictarse el primer año de la carrera de Medicina en RN; B) Los fondos no han sido previstos en el presupuesto universitario; C) Que se ha comunicado a la población la intención de completar la carrera de medicina en Salto; D) Estas acciones tuvieron lugar sin previa consulta a las autoridades universitarias (CCI, CDC) a fin de garantizar la concordancia de las mismas con las políticas generales que la institución ha acordado respecto a su trabajo en el interior así como su sustentabilidad en el tiempo; E) Existe un amplio acuerdo en la Universidad respecto a la necesidad de ratificar con fuerza las orientaciones políticas aprobadas (CDC, 25.11.08 y 4.8.09) sobre el desarrollo de la Universidad en el interior y hacerlas públicas aún con más claridad. El Plenario de la CCI: a) Valora positivamente que los servicios universitarios propongan iniciativas para avanzar en el desarrollo de la UR en el conjunto del territorio, incluyendo el dictado de carreras de grado y posgrado, actividades de investigación y extensión; b) Considera que, de acuerdo a las resoluciones antes mencionadas, toda oferta académica a desarrollar en el interior debe ser aprobada por el CDC con opinión previa de la CCI a fin de garantizar la viabilidad de la misma y su coherencia con la política general de la UR en la materia; c) Reafirma la convicción de que la oferta académica de la UR, muy particularmente la de grado, debe basarse en recursos estables y que cuando esto no es así debe existir para ello un estudio cuidadoso que garantice la continuidad de la oferta y la</p>

garantía total de la autonomía universitaria.

d) Señala su preocupación porque la Facultad de Medicina y la Regional Norte - Salto hayan comunicado a la población una resolución de esta naturaleza sin contar con resolución expresa de los organismos correspondientes del cogobierno (CDC, CCI);

El Plenario de la CCI resuelve:

A) Solicitar a la Facultad de Medicina, la RN y el CUP, que elaboren una propuesta cuantificada para la implementación de la carrera completa de Medicina en el CENUR Litoral Oeste. (10 en 10).

B) Que la CCI haga una evaluación real de la propuesta mencionada en A), analizando su sustentabilidad académica y financiera y la utilización de capacidades humanas y logísticas existentes en RN y el CUP y se decida sobre la conveniencia o no de implementarla en el periodo 2011-2015.(10 en 10).

Nota: Se votó de manera desglosada un inciso C) en dos versiones:

C) Solicitar a la Fundación Universitaria Regional Norte que los fondos recaudados se destinen a facilitar estudios de medicina de los jóvenes inscriptos en Regional Norte durante 2010 para realizar los mismos en Montevideo.(5 en 10)

Y C) Visto que se encuentran abiertas las inscripciones para el primer año de la carrera de medicina en Regional Norte y por tanto que existe un compromiso asumido por la Universidad de la República, la CCI sugiere comunicar a los interesados que el primer año de la carrera de Medicina en Regional Norte tiene carácter piloto y sólo continuará en 2011 sí:

c-1) Se reformula la propuesta de tal manera que resulte una oferta del Centro Universitario del Litoral Noroeste, con la utilización efectiva y racional de los recursos existentes en RN y en el CUP y de manera tal que constituya una oferta abierta a toda la región;

c-2) Se evalúe positivamente la sustentabilidad académica y económica de la propuesta. (3 en 10, 2 abstenciones y 1 retiro de Sala).

3/10: Atento al documento "La Universidad en el Interior, informe a diciembre 2009";

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Aprobar el documento en líneas generales;

b) Solicitar a las Sedes del interior que envíen sus informes referentes al año 2009 para la próxima reunión de Plenario ordinario;

c) Dichos informes serán publicados en la página Web de la CCI. (11 en 11)

4/10:

Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, sobre las perspectivas presupuestales 2011-2015;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento.(11 en 11)

5/10: Atento a las Bases para llamados de la Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio y Ciclos Iniciales Optativos-CURE presentadas por el Director de ese Centro;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Aprobar las Bases para los siguientes llamados de la Unidad de Extensión y Relacionamento con el Medio: Ayudante (Esc. G, grado 1, 20 hs semanales); Ayudante para lista de prelación (Esc. G, grado 1, 30 hs semanales); Asistente (Esc. G, grado 2, 20 hs semanales); Ayudante para lista de prelación (Esc. G, grado 1, 20 hs semanales por tres meses)

b) Aprobar las Bases para los siguientes llamados de los Ciclos Iniciales Optativos-CURE:

Profesor Adjunto para el Programa de evaluación (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales, interino); Profesor adjunto para Coordinación general del CIO-CURE (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales, interino).(8 en 8)

6/10: Atento a la Propuesta de Acuerdo entre el Centro Regional Dignidad y Educación Integral (ONG-UdelaR-CURE-Treinta y Tres;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario ordinario.(8 en 8)

7/10: Atento a la propuesta de inclusión del Centro Regional Sur como centro asociado a la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario ordinario.(8 en 8)

		<p>8/10: Atento al documento Reglamento Intersede Regional Norte-CUP para constituir una Comisión Coordinadora Intersede; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar el documento Reglamento Intersede Regional Norte-CUP. (8 en 8)</p> <p>9/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, sobre la continuidad de las gestiones tendientes a la aprobación de un proyecto para solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo apoyo para la construcción de los Polos de Desarrollo Universitario; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento.(8 en 8)</p> <p>10/10: Atento al expediente 003050-002411-09 y Resolución nº 21 del CDC de 22.12.09, Aprobación de Bases, Instructivo y Formularios para la realización del llamado 2010 a Actividades de Educación Permanente a desarrollarse en el Interior del País; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento.(8 en 8)</p> <p>11/10: Atento a la Resolución del CDC nº 17 de 8.12.09, Continuidad de los proyectos de inversión 921.1, 921.2 y 921.3 para 2010; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento.(8 en 8)</p> <p>12/10: Atento al pase en comisión del funcionario Ernesto Alarcón ((Esc. F, grado 5, 40 hs) del Instituto de Higiene al Centro Universitario de Paysandú; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (9 en 9)</p> <p>13/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen de otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Juan Bosco Ayres (Esc. F, grado 7, especializado, 48 horas semanales) por el período 1º.3.2010-31.5.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Juan Bosco Ayres (Esc. F, grado 7, especializado, 48 horas semanales) por el período 1º.3.2010-31.5.2010. La solicitud se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9)</p> <p>14/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Ruben Sosa (Esc. F, grado 7, 40 horas semanales) por el período 1º.3.2010-31.5.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario Ruben Sosa (Esc. F, grado 7, 40 horas semanales) por el período 1º.3.2010-31.5.2010. La solicitud se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9).</p>
02/10	22/02/10	<p>15/10: Atento a la Resolución Nº 33 del Consejo Directivo Central, de fecha 9.2.2010, y a la Resolución Nº 59 del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 10.2.2010; Considerando la situación creada y tomando en cuenta la opinión de los responsables de sedes universitarias en el interior. El Plenario de la CCI resuelve: a) Comunicar que se considera inconveniente modificar la Resolución del CDC ahora; b) Solicitar que se permita a los estudiantes inscriptos en la carrera de Medicina en Salto a inscribirse en cualquier otra carrera universitaria, entre las que sean reglamentariamente posibles. Para ello se sugiere que se habilite un período especial de inscripciones para dichos estudiantes; c) Solicitar asimismo al Servicio Central de Bienestar Universitario y al Fondo de Solidaridad que habiliten un período especial de inscripción a becas para aquellos estudiantes inscriptos en la carrera de la Facultad de Medicina en Salto que lo requieran y cumplan con los requisitos; d) Redactar un comunicado al que se dará amplia difusión, aclarando la posición universitaria sobre el tema.</p>

		<p>e) En este marco, el Plenario de la CCI enviará una delegación a Salto el viernes 26 de Febrero a efectos de entrevistarse con docentes, estudiantes, autoridades de la Fundación Universitaria de Regional Norte, y llevar a cabo otras reuniones que se estimen pertinentes aclaratorias de la situación generada. (10 en 10)</p> <p>16/10: Atento al documento "Posibles ejes para presupuesto de la CCI 2011-2020"; El Plenario de la CCI resuelve: Mantener el punto en el Orden del Día de la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)</p> <p>17/10: Atento a lo informado por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall en relación con la reunión mantenida con autoridades del BID, sede Montevideo; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento.(10 en 10)</p> <p>18/10: Atento a la nota de DG Personal sobre concursos por regiones en respuesta a la reunión con el Dr. Ricardo Roca; El Plenario de la CCI resuelve: a) Recibir con beneplácito esta comunicación; b) Señalar que por el momento no se puede informar acerca de los cargos dado que se están procesando las discusiones relativas a la estructura y el presupuesto requerido por los CENUR.(10 en 10)</p> <p>19/10: Atento a la propuesta de inclusión del Centro Regional Sur como centro asociado a la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Unidad Académica un estudio de opciones referidas a un posible CENUR del suroeste y/o centro. Solicitar una entrevista entre la Mesa de la CCI y el área agraria.</p> <p>20/10: Atento a la Propuesta de Acuerdo entre el Centro Regional Dignidad y Educación Integral (ONG-UdelaR-CURE-Treinta y Tres); El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar a la Dirección General Jurídica apoyo para la definición de los términos del acuerdo; b) Mantener el punto en el Orden del Día de la próxima reunión del Plenario con sugerencias de modificaciones. (8 en 8)</p> <p>21/10: Atento a la realización del Consejo Directivo Central el día 16 de marzo del corriente en Tacuarembó, en ocasión de recibir al presidente de la República electo, Sr. José Mujica; El Plenario de la CCI resuelve: a) Realizar su próximo Plenario mensual el 16 de marzo a las 10 hs en Tacuarembó. b) Habilitar al Presidente de la CCI a ajustar la agenda a cumplir en la ocasión. (10 en 10)</p> <p>22/10: Atento a la solicitud de Extensión Horaria de la Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, grado 1, 25 hs) de 20 a 30 hs. semanales, con cargo a fondos del Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria para la Región Noreste "Promoción de hábitos de vida saludables y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la región noreste del país"; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar la reducción horaria de la Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, grado 1, 25 hs) de 25 a 20 horas semanales en su cargo actual con cargo a fondos de RU&LP por un año a partir del 1º de febrero; b) Solicitar la extensión horaria de la Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, grado 1, 20 hs) de 20 a 30 hs semanales por el período 1º de febrero-31 de diciembre de 2010; con cargo a fondos del Proyecto Desarrollo de la Extensión Universitaria para la Región Noreste "Promoción de hábitos de vida saludables y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la región noreste del país". (10 en 10)</p>
03/10	16/03/10	<p>El Plenario de la CCI se reúne en la ciudad de Tacuarembó.</p> <p>23/10: Atento a la nota del Decano de Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Fernando García Préchac y de la Decana de Facultad de Veterinaria, Dra. Perla Cabrera,</p>

comunicando la designación de los nuevos representantes del Área Agraria ante el Plenario de la CCI, Prof. Juan Calvo e Ing. Agr. Jorge Álvarez, y a la presentación en Sala, por parte de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, del Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto como delegado alterno del CUP ante el Plenario de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento;

b) Dar la bienvenida al Prof. Juan Calvo, al Ing. Agr. Jorge Álvarez y al Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto. (9 en 9)

24/10: Atento al documento "Posibles ejes para presupuesto CCI 2011-2020";

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Solicitar a los Directores de las Sedes la estructura completa de los RRHH de cada sede, que incluya las tareas que realizan, con el fin de que la Unapac ajuste el informe elaborado y lo ponga nuevamente a disposición de los Directores para realizar todas las precisiones que sean necesarias;

b) Solicitar a los Directores de las Sedes una propuesta detallada de los montos requeridos para reforzar las carreras existentes. (13 en 13)

25/10: Atento al informe de actividades solicitado a las SUI; que sólo fuera enviado por la Casa Universitaria de Tacuarembó;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Solicitar a las sedes que envíen sus informes de actividades 2009 al día lunes 22 de marzo del corriente;

b) Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario ordinario. (13 en 13)

26/10: Atento al Reglamento Intersede aprobado por el CDC con las precisiones realizadas por la Dirección General Jurídica junto con el Presidente de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (13 en 13)

27/10: Atento a los documentos "Resumen estadístico" y "Resoluciones adoptadas por el Plenario y la Mesa Ejecutiva de la CCI (2009)";

El Plenario de la CCI resuelve:

Aprobar ambos documentos. (13 en 13)

28/10: Atento al Protocolo para la operación de vehículos de las SUI;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Incorporar al Dr. Raúl Maneyro (Área Científico-tecnológica) y al Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto (CUP) a la Comisión que elaboró dicho documento para incorporar las propuestas vertidas en Sala al Protocolo;

b) Tratar la nueva propuesta en la próxima reunión de Plenario ordinario. (13 en 13)

29/10: Atento al Reglamento de Uso de Casa para alojamiento de docentes del CURE-Sede Maldonado;

así como a la constatación de similares problemáticas en la Sede Rocha-CURE y a los aportes realizados en Sala;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Retornar dicho documento para la consideración de la Dirección del CURE;

b) Proponer por parte de cada Sede una forma de alojamiento adecuada a sus respectivas realidades. (13 en 13)

30/10: Atento a la Iniciativa del Intendente de Cerro Largo sobre enseñanza universitaria en el Departamento y disposición de la IMM-Cerro Largo para la conformación del Centro Universitario Regional,

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento.

b) Convocar inmediatamente después de las elecciones municipales a los Intendentes de la Región Noreste para conformar la Mesa Consultiva de esa región. (13 en 13)

31/10: Atento a las notas recibidas de las Juntas Departamentales de Maldonado y Rivera acerca de la situación IUPE;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Distribuir los documentos por correo electrónico a los integrantes del Plenario;

		<p>b) Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario ordinario.(13 en 13) Cargos</p> <p>32/10: Atento al Llamado a 2 cargos de Ayudante (grado 1, 20 hs semanales) para UREAM-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al CED que apruebe las Bases de dicho Llamado. (9 en 9)</p> <p>33/10: Atento al Llamado de y 1 cargo ayudante (grado 1, 30 hs semanales) para UREAM-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al CED que apruebe las Bases de dicho Llamado. (9 en 9)</p> <p>34/10: Atento a la Res. ME Nº 15-10 Cambio de solicitud extensiones horarias por período de 4 meses CUP; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario ordinario o la Mesa Ejecutiva.(9 en 9)</p>
04/10	16/04/10	<p>PLENARIO EXTRAORDINARIO</p> <p>35/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, sobre el comienzo de los Ciclos Iniciales Optativos (CIO) en Regional Norte y en la Sede Maldonado del CURE; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Solicitar al Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, un informe de la situación de los CIO-Maldonado para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>36/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, respecto a: a) Situación de la Mesa Consultiva del Este, y reclamos varios. b) Proceso de establecimiento de los PDU-Región Este, para el cual se realizaron reuniones con los docentes responsables de los Proyectos; c) Estado de la licitación abierta para las obras proyectadas en la Sede Maldonado, cuya inauguración se planifica para marzo de 2012. En la Licitación se está empleando la nueva modalidad con precio de referencia, la cual obliga al ajuste de precios a oferentes. Plan edilicio y de radicación de docentes al 2012. d) Dificultades con el Mercado Agrícola (en las decisiones tomadas cuando se evaluó la instalación provisoria) e) Comodato en la Sede Rocha, en fase de evaluación, mientras que las obras en PROBIDES están terminadas y los Responsables de los PDU de la región radicados. El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (9 en 9)</p> <p>37/10: Atento al cambio en la estructura y función del Comité Académico de Orientación-CURE, lo cual demuestra que ha cumplido una etapa; El Plenario de la CCI resuelve: Convocar a una reunión del Comité Académico y proponer que se procese una renovación estructural con la incorporación de docentes del PDU. (9 en 9)</p> <p>38/10: Atento a la información brindada por el Presidente de la CCI sobre una próxima publicación de Rectorado relativa al programa de actividades realizado en Tacuarembó en ocasión de la presencia del Presidente de la República en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (9 en 9)</p> <p>39/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, acerca de las negociaciones llevadas a cabo en la Comisión Programática Presupuestal-CPP, por las cuales se propone asignar: a) Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo: 120 millones de pesos. b) Inversiones e infraestructura de los PDU: entre 32 y 45 millones de pesos, entre los cuales se incluye apoyo al Polo Agroalimentario de Paysandú y al Laboratorio P3 para Virología en RN. Se menciona que falta definir para la Región Noreste un</p>

posible aserradero industrial y para la Región Este, equipamiento.

c) Financiamiento del Proyecto de Ecología Acuática;

d) Fortalecimiento de la estructura de funcionamiento CCI: 5 millones (cargos en sedes: un Contador en el CUP, un Director de División en el CURE, tres administrativos de ingreso en el CURE, fortalecimiento de las estructuras de Unapad y Unapac), se propone realizar una reunión con los Directores de las Sedes para concretar estos cargos.

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento. (9 en 9)

40/10: Atento a las modificaciones al documento "Solicitud presupuestal CCI 2011-2015";

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento;

b) Preparar una nueva versión del documento con los aportes vertidos en Sala para la próxima reunión del Plenario, el día 3 de mayo del corriente. (9 en 9)

41/10: Atento al compromiso entre los integrantes del Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria y al informe brindado en Sala por el Director del CURE, Arq. Jaime Sztern;

Considerando:

a) La importancia de toda iniciativa que desde la sociedad organizada se realiza para promover el desarrollo de la educación.

b) La conveniencia de apoyar los esfuerzos de la Intendencia Municipal de Maldonado y de diversos actores de la sociedad civil para buscar la forma de coordinar las diversas iniciativas existentes en el Departamento.

c) Que la iniciativa "Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria" existe a partir del esfuerzo de diversos actores locales, a la cual ha sido invitada la UdelaR y a que la UdelaR comparte un conjunto de objetivos de la iniciativa, en particular todos aquellos que permitan sumar esfuerzos diversos para mejorar la infraestructura que permita el desarrollo de la educación terciaria y superior en el Departamento.

d) Que el CDC en resolución No. 12 del 27 de Octubre de 2009 señalaba:

e) "1) Aceptar la recomendación de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior respecto al carácter de la participación de la Universidad de la República en el denominado "Cluster Punta del Este: Ciudad Universitaria".

2) Subrayar que dicha participación se realizará enmarcada en los principios universitarios y en la estrategia definida por la Universidad de la República para el conjunto de la Región Este.

3) Resolver que la participación de la Universidad de la República se mantendrá en la medida en que se acuerde que las instituciones de enseñanza terciaria privada involucradas tienen que estar debidamente habilitadas.

4) Recordar que la estrategia universitaria para el Interior apunta a trabajar con dimensión regional, atendiendo al conjunto de cada región y colaborando con todos los actores institucionales y sociales involucrados. "

f) Que se ha verificado una dificultad importante para cumplir efectivamente con el punto 3 de la resolución señalada en (e), dado que la habilitación de las instituciones privadas es un proceso complejo, que afecta carreras y no instituciones.

g) Que en el Documento sometido a consideración se amplían de manera importante la misión y objetivos del Cluster, incluyendo aspectos propiamente académicos que escapan al objetivo original de la propuesta.

h) Que la participación de la UdelaR en estas condiciones se hace muy difícil.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Proponer al CDC se resuelva:

1. Expresar el interés de la UdelaR en que el Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria exista y se fortalezca.

2. Retirar a la UdelaR como miembro de dicho consorcio.

3. Proponer la elaboración de un convenio de colaboración entre la UdelaR y el Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria. Dicho convenio debe abarcar todos aquellos puntos de común interés, en particular aquellos referidos al desarrollo de la infraestructura para la educación terciaria y superior en el Departamento de Maldonado.

Establecer como un punto del Orden del Día para la próxima reunión del Plenario la relación de la Universidad con las instituciones privadas. (8 en 9)

Nota: se retira de Sala el delegado del Orden Estudiantil por no tener posición de orden.

42/10: Atento a la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales; El Plenario de la CCI resuelve:
Establecer el punto como prioritario para la próxima reunión de Plenario (9 en 9)

43/10: Atento a la constitución de las estructuras de cogobierno en el CURE; El Plenario de la CCI resuelve:
Elevar a consideración del CDC:
a) La constitución provisoria de la Comisión Directiva del CURE, integrada por dos delegados del orden docente, dos del orden egresados y dos del orden estudiantil, con voz y voto;
b) Incorporar con voz y sin voto a las Coordinadoras Académicos del CURE y a un representante de la Mesa Consultiva;
c) La constitución provisoria de las Comisiones Directivas de las tres sedes del CURE, integradas por un representante del orden docente, uno del orden egresados y uno del orden estudiantil, un representante de la Mesa Consultiva y el Coordinador Académico de la sede respectiva.(9 en 9)

44/10: Atento a la nota de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, por la que solicita la reelección de la docente María José Apezteguía (Esc. G, grado 2, 40 hs), de la Unidad de Extensión-CUP, así como a la Resolución de la Comisión Directiva del CUP, El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar la reelección en el cargo de la docente María José Apezteguía (Esc. G, grado 2, 40 hs) Unidad de Extensión-CUP por el máximo plazo reglamentario;
Se financia con fondos de RU&LP. (9 en 9)

45/10: Atento a la nota de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, por la que solicita la reelección del Dr. Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3, 20 hs), CUP, así como a la Resolución de la Comisión Directiva del CUP, El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar la reelección en el cargo del Dr. Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3, 20 hs), CUP, por el máximo plazo reglamentario.
Se financia con fondos de RU&LP. (9 en 9)

46/10: Atento a la nota del Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, por la que solicita la reelección del docente Julio Sayes (Esc. G, grado 2, 30 hs)-CUT; El Plenario de la CCI resuelve:
a) Solicitar la reelección en el cargo del docente Julio Sayes (Esc. G, grado 2, 30 hs)-CUT por el máximo plazo reglamentario. Se financia con fondos del CUT.
b) Solicitar la renovación de la compensación por residencia habitual en el interior (Art. 4º de la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, 30%) del docente Julio Sayes (Esc. G, grado 2, 30 hs) por el máximo plazo reglamentario. Se financia con fondos de RU&LP. (9 en 9)

47/10: Atento a la nota de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, por la que solicita la renovación de la Dedicación Compensada de la funcionaria del CUP, Laura Notaro (Esc. C, grado 12, 40 hs); El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar la renovación de la Dedicación Compensada en el cargo de la funcionaria del CUP, Laura Notaro (Esc. C, grado 12, 40 hs) por el período 1º de mayo de 2010-30 de abril de 2011.
Se financia con fondos del CUP. (9 en 9)

48/10: Atento a la nota de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, por la que solicita la renovación de la Dedicación Compensada de la funcionaria del CUP Helena Boffano (Esc. C, grado 14, 40 hs); El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar la renovación de la Dedicación Compensada en el cargo de la funcionaria del CUP, Helena Boffano (Esc. C, grado 14, 40 hs) por el período 1º de mayo de 2010-30 de abril de 2011.
Se financia con fondos del CUP. (9 en 9)

49/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar una extensión horaria definitiva de 30 a 40

		<p>horas semanales al Asistente de Informática del CUP, Luis Ariel (Esc. D3, grado 7, 30 hs semanales); El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de la extensión horaria definitiva del Asistente de Informática del CUP, Luis Ariel (Esc. D3, grado 7, 30 hs semanales) de 30 a 40 horas semanales. La extensión horaria se financia con fondos de RU&LP. (9 en 9)</p>
05/10	03/05/10	<p>50/10: A) Resolución nº 41-10. Se retira del Boletín de Resoluciones de la reunión del Plenario Nº 4 de fecha 16.4.10 para tratar nuevamente el punto en la próxima reunión de Plenario Ordinario. (8 en 10; Nota: se retiran de Sala dos delegados). B) Resolución Nº 43-10. Se introducen las siguientes modificaciones: En el inciso b) debe decir: "Considerar invitadas permanentes con voz y sin voto a las Coordinadoras Académicas del CURE, a un representante de la Mesa Consultiva y a un representante de los funcionarios no docentes; En el inciso c) debe decir: "Las Comisiones Directivas se apoyarán en Comisiones Asesoras en las que haya la mayor participación posible. (11 en 12). Se abstiene el delegado del Orden Estudiantil.</p> <p>Añadimos la corrección completa:</p> <p>La Resolución original era:</p> <p>RESOLUCION Nº 43-10 Atento a la constitución de las estructuras de cogobierno en el CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Elevar a consideración del CDC: a) La constitución provisoria de la Comisión Directiva del CURE, integrada por dos delegados del orden docente, dos del orden egresados y dos del orden estudiantil, con voz y voto; b) Incorporar con voz y sin voto a las Coordinadoras Académicos del CURE y a un representante de la Mesa Consultiva; c) La constitución provisoria de las Comisiones Directivas de las tres sedes del CURE, integradas por un representante del orden docente, uno del orden egresados y uno del orden estudiantil, un representante de la Mesa Consultiva y el Coordinador Académico de la sede respectiva. (9 en 9)</p> <p>La nueva Resolución modificada por el Plenario de la CCI del 3 de Mayo es la siguiente: Atento a la necesidad de constituir estructuras de cogobierno en el CURE y de acuerdo a la Ordenanza de Centros y Casas que está vigente: El Plenario de la CCI resuelve: Elevar a consideración del CDC: a) La constitución provisoria de la Comisión Directiva del CURE, integrada por dos delegados del orden docente, dos del orden egresados y dos del orden estudiantil, con voz y voto; b) Considerar invitadas permanentes con voz y sin voto a las Coordinadoras Académicas del CURE, a un representante de la Mesa Consultiva y a un representante de los funcionarios no docentes; c) La Comisión Directiva se apoyará en Comisiones Asesoras en las que haya la mayor participación posible. (11 en 12). Se abstiene el delegado del Orden Estudiantil.</p> <p>51/10: Atento al documento "Solicitud presupuestal CCI 2011-2015" y al documento aportado en Sala por el delegado alterno del Área de Ciencias Agrarias, Ing. Agr. Jorge Álvarez; El Plenario de la CCI resuelve: Introducir en el documento las siguientes modificaciones: a) Contemplar la integración de las Estaciones Experimentales a las Sedes a través de un plan acordado y aprobado por el CDC; b) Establecer el año 2013 como fecha para la instalación de una estructura mínima de los CENUR del Sur; c) Contemplar la asignación de fondos para el mantenimiento del equipamiento adquirido; d) Incorporar las correcciones vertidas en Sala al texto. (12 en 12)</p> <p>52/10: Atento a la Propuesta de cargos para la CCI y Sedes contemplada en la partida de 5 millones de pesos como refuerzo a la estructura de gestión de la CCI, aprobada por el CDC en Resolución nº 6 de fecha 27.4.2010, así como al pedido de dos integrantes del Plenario de que no figuraran las compensaciones especiales, el</p>

Plenario de la CCI de fecha 18.5.2010 solicitó la reconsideración de la resolución, por lo que El Plenario de la CCI resuelve:

a) Proponer la distribución de los 5 millones de pesos de acuerdo a la planilla aprobada en la reunión del Plenario:

a-1) 1 cargo de Director de División C16, 40 horas; 2 cargos C7, 40 horas; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 horas para el CURE;

a-2) 1 cargo de Contador A 12 40 horas; 1 cargo C7 40 horas; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 horas para el CUP;

a-3) 1 cargo de Jefe de Personal C12, 40 horas; 1 cargo de Jefe de Compras C12, 40 horas; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 horas para la CCI-Montevideo;

a-4) 1 cargo de Director de Departamento C14 40 horas ; 2 cargos C7, 40 horas; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 horas para el CUR-CUT;

b) La Comisión Coordinadora del Interior realizará una consulta entre los Directores de División interesados en radicarse en Maldonado aspirando a un traslado, fijando como fecha límite de presentación el viernes 14 de mayo, y establecer un plazo de dos meses para la radicación a partir de la decisión que tome la CCI;

c) Los demás llamados se realizarán a través de la Dirección General de Personal, sean traslados o llamados, como es norma;

d) Se analizará en cada caso la pertinencia del mantenimiento de las retribuciones presupuestales. (8 en 8)

53/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregroy Randall, acerca de las Propuestas a ser apoyadas para grandes inversiones en los PDU (40 millones de pesos), las cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a) Ejecutarse en 2010;

b) Contar con respaldo académico;

c) Contar con personal capacitado en el uso de los equipos que se adquieran;

d) Contribuir a mejorar la capacidad de los Polos de Desarrollo Universitario para desarrollar tareas de investigación y demás funciones universitarias, con el fin de convertirlos en focos de atracción para personal calificado;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Los Centros Universitarios en colaboración con los docentes de los PDU deben elevar sus propuestas a consideración de la CCI hasta el día viernes 7 de mayo;

b) Designar una comisión integrada de la siguiente manera: el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, un delegado por cada Orden (Dr. Marcel Achkar, Orden Docente; Arq. Amanda Tizze, Orden Egresados; Br. Martín Prino; Orden Estudiantil), y el delegado de los funcionarios no docentes, Sr. Alfredo Peña, con el cometido de evaluar y seleccionar las propuestas a ser apoyadas estableciéndose como plazo de presentación la próxima reunión del Plenario Ordinario.

54/10: Atento a la propuesta del Presidente de la CCI, relativa a una redefinición de los cargos para el Proyecto de Desarrollo Universitario "Desarrollo de un núcleo académico para conformar un Polo agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP" (CDC, Res. N° 15 de fecha 4.9.2009).

El Plenario de la CCI resuelve:

Proponer al CDC una redefinición en el siguiente cargo docente para el Proyecto antes mencionado:

Cambiar el Servicio de Referencia Académica de uno de los grados 2 aprobado en el Proyecto desde Facultad de Ingeniería a la Facultad de Química. (12 en 12)

55/10: Atento a la versión del documento "Ordenanza de los CENUR", para cuya discusión ha sido invitada especialmente la Dra. Mariana Gulla, Directora de la Dirección General Jurídica;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Constituir una Comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen (CUP), el Arq. Jaime Sztern (CURE), el Dr. Mario Clara (CUR), la Lic. Graciela Carreño (UNAPAC) y el Lic. Gabriel Picos (CSEAM), para reelaborar el documento;

b) Incorporar el punto en el Orden del Día para la próxima reunión del Plenario Extraordinario, que se fija para el día 18.5.2010. (12 en 12)

56/10: Atento al Informe de avance de los PDU (planilla de ejecución e informe en Sala); El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario Ordinario. (12 en 12)

57/10: Atento al informe de situación de los CIO-Sede Maldonado CURE (Informe del Director del CURE en Sala);
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario Ordinario. (12 en 12)

58/10: Atento al Informe sobre situación Sede Treinta y Tres-CURE (Informe del Director del CURE en Sala);
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario Ordinario.(12 en 12)

59/10: Atento a la información brindada en Sala sobre el Plan de visitas del Presidente y la Unidad de Apoyo Académico a las Sedes a partir del mes de mayo;
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario Ordinario. (12 en 12)

60/10: Atento al aval para los cursos de Educación Permanente en departamentos en los que no hay Sede;
El Plenario de la CCI resuelve:
Otorgar el aval de la Comisión Coordinadora del Interior a los siguientes cursos:
a) "Invasiones biológicas en la costa uruguaya". Docente Ernesto Brugnoli Olivera (grado 2, Facultad de Ciencias), departamento de Colonia;
b) "Actualización sobre Leptospirosis". Docente Daniel Carrera (grado 3, Facultad de Veterinaria), departamento de San José;
c) "Producción Agroecológica de alimentos". Docente Inés Gazzano (grado 3, Facultad de Agronomía), departamento de Canelones;
d) "Alimentación de la vaca lechera. Módulo primavera-verano". Docente Ana Bianco (grado 3 Facultad de Agronomía), departamento de Canelones;
e) "Alimentación de la vaca lechera. Módulo otoño-invierno". Docente Ana Bianco (grado 3 Facultad de Agronomía), departamento de Canelones;
f) "Curso-taller: Producción Agroecológica de Alimentos para una vida saludable". Docente Inés Gazzano (grado 3, Facultad de Agronomía), departamento de Soriano. (12 en 12)

61/10: Atento a la donación del predio para la construcción del Edificio del Centro Universitario de la Sede Rocha.
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento.(12 en 12)

62/10: Atento a la aprobación del Reglamento de la Comisión Coordinadora CUP-RN, Resolución Nº 4 del CDC de fecha 9.3.2010;
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (12 en 12)

63/10: Atento al llamado a Lic. en Bibliotecología (Esc. A2, grado 12, 30 hs. semanales) para el CURE-Sede Maldonado, con cargo a fondos del ISEF y de la CCI, y que Contaduría informa que sólo hay rubros para cubrir un cargo de Asistente de Biblioteca.
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Solicitar a la Dirección General de Personal que de la lista de prelación de Asistente en Biblioteca (Esc. D7, grado 9, 30 hs semanales) que se encuentra abierta nos informe si hay interesados en trasladarse en forma temporal a cumplir funciones a la Sede Maldonado del CURE; con el fin de atender la Biblioteca hasta la provisión del cargo mencionado en el inciso b).
b) Solicitar a la Dirección General de Personal que realice un llamado local a Licenciado en Bibliotecología (Esc. A2, grado 12, 30 hs semanales) para el CURE-Sede Maldonado, con cargo a fondos del ISEF. La diferencia entre el Asistente de Biblioteca y el Lic. en Bibliotecología, se financiaría con cargo a fondos de la CCI.
c) Informar a la Dirección del ISEF. (12 en 12)

64/10: Atento a las Bases para el llamado a un cargo de Ayudante grado 1, 30 hs semanales para la Unidad Regional de Extensión y Actividades en el Medio (UREAM), CURE.
El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la aprobación de las Bases para el llamado

a un cargo de Ayudante grado 1, 30 hs semanales para la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio (UREAM), CURE.

El financiamiento se realiza con fondos traspasados de la CSEAM. (12 en 12)

65/10: Atento a las Bases para el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente (Asistente Grado 2, 20 hs) en Extensión Universitaria para el CUR por el período de un año con renovación;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la aprobación de las Bases del llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente (Grado 2, 20 hs) en Extensión Universitaria para el CUR por el período de un año con renovación.

El financiamiento es con cargo a fondos del CUR. (12 en 12)

66/10: Atento a la renuncia a su cargo de la docente Silvia Sabaño (Esc. G, grado 1, Unidad de Extensión-CUP);

El Plenario de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución Nº 24-10 de fecha 13.4.10 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú por la que acepta la renuncia de la docente.

Elevar la renuncia a la consideración del Sr. Rector. (12 en 12)

67/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar una extensión horaria a la Lic. Sofía Rasnik (Esc. G, grado 1, 21 hs semanales) de 21 a 30 hs semanales por el período 1º.5.10-31.8.10;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria para la Lic. Sofía Rasnik (Esc. G, grado 1, 21 hs semanales) de 21 a 30 hs semanales por el período 1º.5.10-31.8.10.

La extensión horaria se financia con cargo a fondos del CUP. (12 en 12)

68/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar una extensión horaria a la Lic. Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs semanales por el período 1º.5.10-31.8.10;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria para la Lic. Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales) de 20 a 30 hs semanales por el período 1º.5.10-31.8.10.

La extensión horaria se financia con cargo a fondos del CUP. (12 en 12)

69/10: Atento al informe de evaluación correspondiente, a la resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera de fecha 29.4.2010 y a la nota del Director del CUR, por la que se solicita la prórroga de contrato de la Br. Alejandra Fajar (Esc. G, grado 1, 20 hs) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR por el período 13.5.10-12.5.11;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la prórroga de contrato de la Br. Alejandra Fajar (Esc. G, grado 1, 20 hs) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR por el período 13.5.10-12.5.11.

Se financia con cargo a fondos del CUR.

70/10: Atento al informe de actuación correspondiente, a la resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera de fecha 29.4.2010 y a la nota del Director del CUR, por la que se solicita la prórroga de contrato del Tec. Gabriel Freitas (Esc. G, grado 2, 26 hs) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR por el período 27.4.10-26.4.11;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la prórroga de contrato del Tec. Gabriel Freitas (Esc. G, grado 2, 26 hs) de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUR por el período 27.4.10-26.4.11.

La prórroga se financia con cargo a fondos del CUR.

71/10: Atento al Acta de escrutinio de elección de la Comisión Directiva del CUP;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario Ordinario.(12 en 12)

72/10: Atento a la solicitud del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, de grabar las reuniones de Plenario, como forma de tener un registro alternativo de las

		<p>sesiones; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar dicha solicitud.(12 en 12)</p>
06/10	18/05/10	<p>73/10 (A): Se aprueba en general el Boletín de Resoluciones de a reunión del Plenario No. 5 de fecha 3.5.2010, con la Reconsideración de la Resolución No. 52: Atento a la Propuesta de cargos para la CCI y Sedes contemplada en la partida de cinco millones de pesos como refuerzo a la estructura de gestión de la CCI, aprobada por el CDC en Resolución N° 6 de fecha 27.4.2010, así como al pedido de dos integrantes del Plenario de que no figuraran las compensaciones especiales; Considerando que el Plenario de la CCI de fecha 18.5.2010 solicitó la reconsideración de la resolución; El Plenario de la CCI resuelve: a) Proponer la distribución de los 5 millones de pesos de acuerdo a la planilla aprobada en la reunión del Plenario: a-1) 1 cargo de Director de División C16, 40 hs; 3 cargos C7, 40 hs; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 hs para el CURE; a-2) 1 cargo de Contador A 12, 40 hs; 1 cargo C7, 40 hs; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 hs para el CUP; a-3) 1 cargo de Jefe de Personal C12, 40 hs; 1 cargo de Jefe de Compras, C12, 40 hs; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 hs, para la CCI-Montevideo; a-4) 1 cargo de Director de Departamento C14, 40 hs ; 2 cargos C7, 40 hs; 1 cargo de Técnico en Administración B8, 40 hs para el CUR-CUT; b) La Comisión Coordinadora del Interior realizará una consulta entre los Directores de División interesados en radicarse en Maldonado aspirando a un traslado, fijando como fecha límite de presentación el viernes 14 de mayo, y establecerá un plazo de dos meses para la radicación a partir de la decisión que tome la CCI. c) Los demás llamados se realizarán a través de la Dirección General de Personal, sean traslados o llamados, como es norma. d) Se analizará en cada caso la pertinencia del mantenimiento de las retribuciones presupuestales. (8 en 8)</p> <p>73/10 (B): Atento a la información vertida en Sala acerca del retiro de un Director de División (Esc. C, grado 16) de Regional Norte, así como al retiro de una Directora de Departamento (Esc. C, grado 14) en el Centro Universitario de Paysandú; El Plenario de la CCI resuelve: Informar a la Dirección General de Personal de estas situaciones e instrumentar la forma de llenar las vacantes de cargos creadas. (8 en 8)</p> <p>74/10: Atento a la versión corregida del documento de Ordenanza de los CENUR, y contando con la participación en Sala de la Dra. Mariana Gulla; El Plenario de la CCI resuelve: a) Encomendar a la Comisión designada en el Plenario N° 5 de fecha 3.5.2010, integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen (CUP), el Arq. Jaime Sztern (CURE), el Dr. Mario Clara (CUR), la Lic. Graciela Carreño (UNAPAC) y el Lic. Gabriel Picos (CSEAM), con la colaboración de la Dra. Mariana Gulla, la reelaboración del documento con las incorporaciones realizadas en Sala. b) Continuar la discusión de la Ordenanza en el marco de la discusión sobre la Reforma de la Ley Orgánica, proponiéndose culminar el mismo en un plazo hasta julio. (9 en 9)</p> <p>75/10: Atento a la última versión del documento "Solicitud presupuestal CCI 2011-2015"; El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar el documento. b) Enviar el documento al Rector de la Universidad de la República, a la Comisión Programática Presupuestal (CPP), a las Sedes del Interior y a los docentes de los Polos de Desarrollo Universitario.(9 en 9)</p> <p>76/10: Atento al Reglamento para uso de vehículos de la CCI y con el objetivo de establecer criterios comunes y claros; El Plenario de la CCI resuelve: a) Mantener el punto en el Orden del Día para ser tratado en la próxima reunión de Plenario;</p>

- b) Solicitar un informe de la situación de los vehículos en cada Sede;
c) Distribuir la planilla de uso de vehículos a las Sedes;
d) Agregar a la planilla los informes de daños en caso de accidente que deberán acompañarse de un croquis y/o fotografías de los mismos.(9 en 9)

77/10: Atento a la estructura de gestión de la CCI;
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)

78/10: Atento al informe de la Comisión Asesora de la CCI sobre los llamados a Propuestas de Inversión de Alto Impacto en los PDU, en el cual figuran en detalle las propuestas que se presentaron:

El Plenario de la CCI resuelve:

1) Apoyar la Creación de un Laboratorio de Espectroscopia en el Polo Agroalimentario y Agroindustrial de Paysandú con 22 millones de pesos con el fin de adquirir los dos equipos solicitados: el RMN y el MS/MS y realizar adecuaciones edilicias. Se sugiere así mismo, buscar otros recursos que contribuyan al proyecto, utilizando el aporte universitario como contrapartida.

2) Apoyar la creación del primer laboratorio en el Uruguay con nivel de seguridad tipo P3, en la Regional Norte-Salto con 11.7 millones de pesos. Se sugiere utilizar la decisión política de la Universidad acordar con el MSP y el MGAP el uso compartido de este laboratorio y posibles aportes de dichas instituciones al mismo.

3) Apoyar la propuesta Centro de Determinaciones Ambientales en el CURE con un monto de 6.3 millones de pesos con el fin de adquirir los siguientes equipos solicitados, según la lista de prelación presentada:

- Sistema de espectrofotometría UV-Vis y FTIR.
- Unidad de bioenergética, compuesta por respirómetros y citómetro de flujo.
- Accesorios para microscopio de fuerzas atómicas ya adquirido para el CURE.
- Sistema de espectrometría gamma. (9 en 9).

79/10: Atento al Cluster Punta del Este;
El Plenario de la CCI resuelve:
Difundir la resolución tomada al Plenario para tratar nuevamente el punto en la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)

80/10: Atento al informe de la situación de los CIO Sede Maldonado-CURE (Informe del Director de CURE en Sala);

El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)

81/10: Atento al informe sobre situación Sede Treinta y Tres-CURE (Informe del Director del CURE en Sala);

El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)

82/10: Atento al informe de ejecución presupuestal por Sede;

El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)

83/10: Atento a la nota 001000-000797-10, del Prof. Luis Behares acerca de la Comisión de apoyo, seguimiento e información del Proyecto Curricular del CIOAS para el CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento.(9 en 9)

84/10: Atento a la Resolución de la Comisión Directiva del CUR sobre el Llamado para Espacios de Formación Integral (efi);

El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento.(9 en 9)

85/10: Atento a las propuestas de Comisiones Asesoras para los Llamados que se están realizando en el CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar las Comisiones Asesoras con los aportes vertidos en Sala;
b) Que cada vez que se haga un llamado se incorpore en el mismo la Comisión

		<p>Asesora correspondiente. (9 en 9)</p> <p>86/10: Atento al Acta de escrutinio de elección de la Comisión Directiva del CUP; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento.(9 en 9)</p>
07/10	31/05/10	<p>87/10: Atento a la solicitud de licencia del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, para concurrir a realizar su trabajo de investigación en Francia; El Plenario de la CCI resuelve: Elevar para su aprobación la licencia del 5 al 20 de junio del Dr. Gregory Randall en su calidad de Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior. (8 en 8)</p> <p>88/10: Atento al documento "Criterios generales para el uso de vehículos de las sedes del interior", presentado por la comisión designada a esos efectos; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar el documento en general incorporando los aportes realizados en Sala; Proponer a la Dirección General Jurídica que nos brinde asesoramiento en su redacción final. (9 en 9)</p> <p>89/10: Atento a la presentación realizada en Sala por el Arq. Horacio Flora, en representación de la Dirección General de Arquitectura, en relación con el Proyecto de construcción de la Sede Rocha del Centro Universitario de la Región Este, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (11 en 11)</p> <p>90/10: Atento al Proyecto de Ordenanza de los Cenur, a la propuesta del Presidente de reconocer las particularidades de cada región, a la complejidad de la relación entre lo local y lo regional, y a que no se ha reunido nuevamente la comisión encargada de redactar dicho documento; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar al grupo de trabajo que resuma los puntos de acuerdo. b) Estudiar la posibilidad de instrumentar instancias con diversos niveles de responsabilidad partiendo de la organización actual de Casa y de Centro c) Difundir el resultado del trabajo al Plenario. (11 en 11)</p> <p>91/10: Atento al Llamado conjunto a propuestas de actividades de Educación Permanente a desarrollar en el interior del país, edición 2010, a la propuesta sometida al Plenario por parte de la Lic. Graciela Carreño y la Psic. Teresita González elaborada por la comisión designada a los efectos y a las consideraciones vertidas en Sala; El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar el informe; b) Transferir los montos asignados a la Comisión Sectorial de Educación permanente. c) Sugerir el cambio de las Bases del Llamado conjunto para la edición 2011, detallando los montos nominales a percibir; d) Abrir el nuevo Llamado para 2011 entre los meses de julio y setiembre del presente año para ser fallado en noviembre, de forma que los cursos seleccionados puedan comenzar en marzo de 2011. (11 en 11)</p> <p>92/10: Atento al compromiso entre los integrantes del Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria y al informe brindado en Sala por el Director del CURE, Arq. Jaime Sztern; El Plenario de la CCI resuelve: Considerando: 1. La importancia de toda iniciativa que desde la sociedad organizada se realiza para promover el desarrollo de la educación. 2. La conveniencia de apoyar los esfuerzos de la Intendencia Municipal de Maldonado y de diversos actores de la sociedad civil para buscar la forma de coordinar las diversas iniciativas existentes en el Departamento. 3. Que la iniciativa "Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria" existe a partir del esfuerzo de diversos actores locales, a la cual ha sido invitada la Universidad de la República y a que la Universidad de la República comparte un conjunto de objetivos de la iniciativa, en particular todos aquellos que permitan sumar esfuerzos diversos para mejorar la infraestructura que permita el desarrollo de la</p>

educación terciaria y superior en el Departamento.

4. Que el CDC en resolución N° 12 del 27 de octubre de 2009 señalaba:

5. "1) Aceptar la recomendación de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior respecto al carácter de la participación de la Universidad de la República en el denominado 'Cluster Punta del Este: Ciudad Universitaria'.

2) Subrayar que dicha participación se realizará enmarcada en los principios universitarios y en la estrategia definida por la Universidad de la República para el conjunto de la Región Este.

3) Resolver que la participación de la Universidad de la República se mantendrá en la medida en que se acuerde que las instituciones de enseñanza terciaria privada involucradas tienen que estar debidamente habilitadas.

4) Recordar que la estrategia universitaria para el Interior apunta a trabajar con dimensión regional, atendiendo al conjunto de cada región y colaborando con todos los actores institucionales y sociales involucrados. "

6. Que se ha verificado una dificultad importante para cumplir efectivamente con el punto 3 de la resolución señalada en (e), dado que la habilitación de las instituciones privadas es un proceso complejo, que afecta carreras y no instituciones.

7. Que en el Documento sometido a consideración se amplían de manera importante la misión y objetivos del Cluster, incluyendo aspectos propiamente académicos que escapan al objetivo original de la propuesta.

8. Que la participación de la Universidad de la República en estas condiciones se hace muy difícil.

El Plenario de la CCI resuelve:

Proponer al CDC que adopte la siguiente resolución:

1. Expresar el interés de la Universidad de la República en que el Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria exista y se fortalezca.

2. Retirar a la Universidad de la República como miembro de dicho consorcio.

3. Proponer la elaboración de un convenio de colaboración entre la Universidad de la República y el Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria. Dicho convenio debe abarcar todos aquellos puntos de común interés, en particular aquellos referidos al desarrollo de la infraestructura para la educación terciaria y superior en el Departamento de Maldonado. (10 en 10)

93/10: Atento al Informe brindado en Sala por el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, así como al documento que lo acompaña "Informe sobre los CIO en el CURE", por los cuales se constatan las dificultades que se han presentado para a) la implementación del Ciclos Iniciales Optativos en el CURE en cuanto a la difusión y fecha de inicio, b) los traslados entre Rocha y Maldonado, y que aun así se siguen tomando medidas para llevar adelante los CIO y evaluar la situación al futuro, en particular el año próximo;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento;

b) Solicitar al Director del CURE un próximo informe para fin del semestre curricular. (9 en 9)

94/10: Atento al Informe de situación Sede Treinta y Tres-CURE (Informe del Director del CURE en Sala);

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)

95/10: Atento al informe de ejecución presupuestal por Sede;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento de las economías generadas en el ejercicio anterior y aprobar su nueva distribución.

b) Enviar las planillas presupuestales a los Directores de cada Sede. (9 en 9)

96/10: Atento al informe de actuación de la Lic. Graciela Carreño (Esc. G, grado 3, 20 horas) para su reelección en el cargo en la Unidad de Apoyo Académico de la CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Solicitar la prórroga en su cargo (Esc. G, grado 3, 20 horas) a partir del 27.6.2010 por el máximo período reglamentario.

b) Felicitar a la Lic. Carreño por su desempeño. (9 en 9)

		<p>97/10: Atento al informe de actuación del Dr. Daniel Strozzi (Esc. G, grado 2, 40 hs semanales) a la solicitud de reelección en su cargo del PDU de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú, así como a la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar la reelección en su cargo del docente Daniel Strozzi (Esc. G, grado 2, 40 hs. semanales). b) Tomar conocimiento del procedimiento elaborado por la Oficina de Personal de Oficinas Centrales. Distribuirlo a los Servicios, Sedes del Interior y Docentes de los Polos de Desarrollo Universitario. (9 en 9)</p> <p>98/10: Atento a la solicitud de la coordinadora de la Sede Maldonado, del Director del CURE, de prorrogar el contrato de Roberto De los Santos (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales), El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga del funcionario Roberto de los Santos por el período 1°.7.10-31.12.10. La solicitud se financia con cargo a fondos de RU&LP. (9 en 9)</p> <p>99/10: Atento a la solicitud de traslado de Teresita IMIA (Esc. C, grado 9) para Regional Norte-Salto; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para una próxima reunión de Plenario (9 en 9)</p> <p>100/10: Atento a la propuesta de integración del Tribunal para el Llamado a dos cargos de Ayudantes (Esc. G, grado 1, 10 horas semanales) en el marco del Proyecto de Desarrollo de la Extensión Universitaria para la región Noreste: "Promoción de Hábitos de Vida Saludables y de comunidades saludables a través de las Escuelas Rurales de la Región Noreste del país"-CUT; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la aprobación de la propuesta de Tribunal, integrado por las siguientes personas: Dra. Alicia Sosa (Departamento de Medicina Familiar-Facultad de Medicina), Lic. Graciela Carreño (UNAPAC-CCI) y el Dr. Julio Sayes (CUT). (9 en 9)</p> <p>101/10: Atento a las Bases para realizar un Llamado a un cargo de Ayudante (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) para la Unidad de Extensión del CUP para trabajar en equipos vinculados al Proyecto de Extensión "La Salud extendida en comunidad", así como a la propuesta de Comisión Asesora, integrada por la Lic. Patricia de la Cuesta, la Dra. Diana Domenech y la Lic. María José Apezteguía; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar al CED la aprobación de las Bases del llamado; b) Solicitar al CED la aprobación de la Comisión Asesora propuesta. (9 en 9)</p> <p>102/10: Atento a la nota de la Cámara de Representantes, de fecha 11 de mayo del corriente, donde se transcribe la exposición escrita presentada por el Sr. Representante Felipe Carballo, sobre el establecimiento de un hogar universitario en Salto, y a la nota de la Cámara de Representantes de fecha 20 de mayo del corriente, donde se transcribe la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Sr. Representante Jorge Schusman, sobre la creación de un centro universitario regional destinado al estudio de la industria del software en Maldonado; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (9 en 9)</p> <p>103/10: Atento a la Resolución N° 19 del CDC de fecha 11 de mayo del corriente, sobre la asignación de \$1.680.000 para el financiamiento del proyecto PDU "Grupo Interdisciplinario en ecología acuática de ambientes marinos y continentales" y su distribución para financiar los cargos docentes respectivos; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (9 en 9)</p>
08/10	21/06/10	104/10: Atento al Informe que se encuentra en construcción sobre la ejecución de los PDU;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Cargos- Incluir como criterio general en dicho informe para definir quiénes son los docentes integrantes de los PDU la siguiente cláusula: "Por el momento y sin menoscabo de resoluciones futuras sobre la integración de los PDU, se consideran integrantes de los Polos de Desarrollo Universitario a los docentes miembros de los grupos cuyo proyecto fuera aprobado en los llamados correspondientes (aunque el cargo no sea financiado por el PDU) y a aquellos otros docentes financiados por los recursos de los PDU:";

b) Compras- Encomendar a los Directores de las SUI que soliciten a los responsables de los PDU de su región que proporcionen una lista detallada de las compras que han recibido correspondientes al ejercicio 2009, con el fin de concluir el proceso y tener una visión amplia de lo adquirido y su costo;

c) Inversiones Edilicias-

Mercado Agrícola, Sede Maldonado del CURE. Ante la autocrítica realizada respecto a la elección del Mercado Agrícola en forma temporal para establecer los PDU de la región, relativa a la situación de aislamiento, seguridad y conectividad, se harán gestiones en dos sentidos: 1. Reuniones con los Directores de los PDU-Maldonado para estudiar la posibilidad de mantener la radicación en el Mercado Agrícola, 2. Buscar un nuevo local en Maldonado cercano al CURE. 3. Nuevas tratativas con la Intendencia Municipal de Maldonado. Programar una reunión urgente con los docentes y autoridades del CURE, en el local;

d) Actividades de enseñanza- Definir en qué actividades de enseñanza están participando los docentes de las distintas Sedes. (11 en 11)

105/10: Atento a la nueva versión sobre el Proyecto Ordenanza de los Cenur, para la cual se realizó una reunión de la subcomisión designada a estos efectos en Tacuarembó, y a la información brindada en Sala por la Lic. Graciela Carreño UNAPAC) y la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heizen;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) En cuanto a la Ordenanza, los puntos de mayor relevancia respecto a las SUI son: determinar las dimensiones de qué gestión le compete a la Sede local y qué gestión a la Sede regional; relativo a lo que podría denominarse "Nomenclatura" (Cenur, Sedes y distintos niveles entre las Sedes), y de acuerdo con las definiciones establecidas en la ordenanza vigente (Casas y Centros) cómo estarían definidas en la nueva Ordenanza, pudiendo incorporarse una tercera figura, y de qué manera se articulan esas instancias en lo regional.

c) Incorporar particularmente a Regional Norte y otros integrantes interesados en participar en la elaboración de la propuesta de Ordenanza a una próxima reunión;

d) Preparar una jornada de trabajo ampliada para el mes de agosto en el Interior, a la cual concurrirán el Plenario de la CCI, miembros del CDC y delegados de las distintas Sedes, la DGJurídica, con el fin de culminar el trabajo de redacción de la propuesta de Ordenanza. (11 en 11)

106/10: Atento al informe de las SUI sobre situación del uso de los vehículos, los cuales llegaron antes de comenzar el Plenario y no hubo tiempo para difundirlos;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.

b) Difundir los informes por correo electrónico a los integrantes del Plenario. (10 en 10)

107/10: Atento al Informe presupuestal Saldos 2009;

El Plenario de la CCI resuelve:

Toma resoluciones en el próximo Plenario, de fecha 5 de julio próximo, encomendando a los Directores de las SUI que hagan llegar sus propuestas. (10 en 10)

108/10: Atento al informe del Arq. Jaime Sztern sobre avances en la constitución del cogobierno-CURE y a la resolución del CDC N° 4 de fecha 25.5.2010 sobre la integración transitoria de la Comisión Directiva del CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)

109/10: Atento a la resolución de la CAPPPA de otorgar a cada Sede \$ 80.000 en inversiones y gastos para reforzar la seguridad de las instalaciones;

El Plenario de la CCI resuelve:
Solicitar a los Directores de las SUI que presenten un plan de ejecución inmediata de este dinero asignado a tales fines. (10 en 10)

110/10: Atento al documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la región Noreste. Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el Pret-Región Noreste;

El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario. (10 en 10)

111/10: Atento al informe sobre la situación Sede Treinta y Tres-CURE;

El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)

112/10: Atento a los criterios para Llamados y Traslados de funcionarios no docentes a las SUI comprendidos en la partida de 5 millones de pesos,

El Plenario de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el texto Llamado para un cargo de Director de Departamento (Esc. C, grado 14, 40 hs) en el Centro Universitario de Rivera.
- b) Aprobar que sean llamados los dos cargos de jefe de Compras y jefe de personal para la sede Montevideo de la CCI.
- c) Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por la responsable de la Unapad en cuanto a: el cargo de Contador para el CUP se encuentra en la fase de elaboración de las Bases, los cargos de Técnicos en Administración para el CURE, CUP, CUR-CUT, Sede Montevideo también, de la lista de ingreso de C7 hasta el momento surgen dos posibilidades, una para Tacuarembó y otra para Rocha. En los casos de los restantes cargos de administrativo de ingreso se realizará un llamado por región en consulta con la Dirección General de Personal. (10 en 10)

113/10: Atento a la solicitud de asesoramiento a DGJurídica sobre los cargos de Daniel Strozzi y Diana Domenech;

El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. Seguir realizando gestiones para esclarecer la situación con la Facultad de Medicina y Personal de Oficinas Centrales. (10 en 10)

114/10: Atento al informe de actuación del Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, correspondiente al período 14 de junio 2009-13 de junio 2010,

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la renovación de la extensión horaria de 30 a 40 horas semanales del Dr. Mario Clara en su cargo (Esc. G, grado 5, 30 hs) por el período 14 de junio 2010-13 de junio 2011 y felicitarlo por su desempeño.
La solicitud se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 10)

115/10: Atento al informe de actuación del Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, correspondiente al período 14 de junio 2009-13 de junio 2010,

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar la prórroga de la compensación por residencia habitual en el interior del Dr. Mario Clara en su cargo (Esc. G, grado 5, 30 hs), de 30 %, según la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, por el período reglamentario según el artículo 8° de la misma Ordenanza.
La solicitud se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 10)

116/10: Atento a la solicitud de traslado al CURE-Maldonado de los funcionarios María Beatriz Gesto (Administrativa de la Facultad de Medicina) y de Washington Pérez (Intendente de la Facultad de Química); y al CURE-Rocha de la funcionaria Brenda Vietro;

El Plenario de la CCI resuelve:

Encomendar al Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, y a la Secretaria dministrativa del CURE que consideren las solicitudes en ese Centro universitario. (10 en 10)

117/10: Atento a la solicitud de traslado de la funcionaria Teresita Imia (Administrativo experto, grado 9, con dedicación exclusiva y dedicación extrapresupuestal) del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental

		<p>(IMFIA) a Regional Norte; El Plenario de la CCI resuelve: Encomendar al Director de Regional Norte, Dr. Alejandro Noboa, que considere la solicitud en Regional Norte. (10 en 10)</p> <p>118/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, de prórroga del contrato de JAVIER SILVA RODRÍGUEZ (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales), El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de contrato del funcionario JAVIER SILVA RODRIGUEZ por el período 1.7.2010-31-12-2010. La solicitud se financia con cargo a fondos de RU&LP. (10 en 10)</p> <p>119/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, de prórroga del contrato de GONZALO DE SIMONE (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales), El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de contrato del funcionario GONZALO DE SIMONE por el período 1.7.2010-31-12-2010. La solicitud se financia con cargo a fondos de RU&LP. (10 en 10)</p> <p>120/10: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del Centro Universitario de Paysandú, de otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario JULIO RODRÍGUEZ BELASSI (Esc. E1, grado 5, 40 horas semanales), El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar se otorguen 32 extras horas inhábiles al funcionario JULIO RODRÍGUEZ BELASSI por el período 1.7.2010-30.9.2010. La solicitud se financia con cargo a fondos de RU&LP. (10 en 10)</p> <p>121/10: Atento a la Nota de la Junta Departamental de Durazno, palabras del Edil Sr. Carlos Peblete referidas a la presencia de la Universidad en dicho epartamento; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (10 en 10)</p> <p>122/10: Atento a la apertura de Caja de Ahorros para el CUT; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (10 en 10)</p> <p>123/10: Atento al informe del equipo instructor designado para llevar adelante la investigación administrativa en el CUP y a las informaciones brindadas en Sala por la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, y por la Arq. Amanda Tizze como representante del orden egresados y participante en dicha investigación; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento del informe del equipo instructor; Elevarlo al Sr. Rector, quien decretó a investigación administrativa. (10 en 10)</p> <p>124/10: Atento a la Resolución del Consejo Ejecutivo Delegado N° 57, de fecha 7.6.2010, referente a la integración de la Comisión de Apoyo, Seguimiento e Información del Proyecto Curricular del Ciclo Inicial Opcional del Area Social (CIOAS) para el Centro Universitario Regional Este (CURE); El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (10 en 10)</p>
09/10	05/07/10	<p>125/10: Atento a la consulta realizada en Sala por la delegada alterna del Orden Egresados, Psic. Teresita González, respecto a la designación de los representantes de los distintos órdenes para integrar los órganos de cogobierno de las sedes del interior, El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al Orden egresados la presentación de una propuesta para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>126/10: Atento al primer borrador del informe de ejecución de los Polos de Desarrollo Universitario 2009-2010; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de las recomendaciones vertidas en Sala para proseguir con</p>

la elaboración del informe;

b) Comunicar a los Directores de las Sedes del interior y a los responsables de los Proyectos que los montos asignados para 2010 deben estar en ejecución al 31 de julio. (9 en 9)

127/10: Atento a la información brindada en Sala por la Lic. Graciela Carreño (UNAPAC) respecto a que por un error involuntario de la CSEP no ingresó la solicitud de aval para uno de los cursos del llamado conjunto CSEP-CCI, propuesta de curso que contaba con todos los requerimientos exigidos y que fue evaluada positivamente; así como que la CSEP asume el financiamiento del mismo;

El Plenario de la CCI resuelve:

Otorgar el aval a dicho curso del área de Psicología para el CURE-Rocha e incorporarlo a los cursos a desarrollar en el presente año. (9 en 9)

128/10: Atento a la ejecución de la partida de 5 millones de pesos aprobada por el CDC para la creación de cargos con el fin de reforzar la estructura de las SUI y de Montevideo, y a la información brindada en sala por la responsable de la Unapad referida a que quedan dos cargos de Administrativo de ingreso (Esc. C, grado 7, 40 hs) para el CURE y uno para el litoral oeste con radicación en Paysandú por cubrir en el marco del conjunto de medidas que se han tomado para efectivizar esta resolución del CDC; asimismo, a que los directores del CUP, RN y el CURE se inclinan por realizar llamados regionales;

El Plenario de la CCI resuelve:

Consultar a la DG Personal acerca de la posibilidad de realizar llamados regionales en el CURE y en Paysandú y Regional Norte, dejando abierta una lista de prelación, en un plazo breve, partiendo del conocimiento de que existe una lista de concurso homologada abierta pero que de ella hasta el momento sólo hay una persona interesada en trasladarse a la Sede Rocha. Consultar asimismo sobre la prioridad que tendría eventualmente cada lista en caso de existir ambas. (9 en 9)

129/10: Atento a las distintas propuestas de ejecución de los saldos presupuestales presentadas tanto en el Plenario anterior como en la Mesa Ejecutiva:

Saldo estimado de ahorro en sueldos CCI 2010: \$ 431.238

Saldo sueldos 921.3 2009: \$ 724.843

Saldo gastos 921.3 2009: \$ 84.793

Saldo CCI-CSEP 921.3 2009: \$ 50.000

Saldo inversiones 921.1 2009: \$ 764.028

El Plenario de la CCI resuelve:

Asignar los saldos anteriores de acuerdo con el siguiente detalle:

A) Saldo estimado de ahorro en sueldos CCI 2010:

1. Unidad de Apoyo Académico

a) Solicitar una extensión horaria para la Lic. Graciela Carreño (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales), coordinadora de la Unidad de Apoyo Académico de la CCI, de 20 a 40 hs semanales por el período 1º.7.2010-31.12.2010. Adoptar el criterio de que en caso de existir incremento presupuestal en 2011 dicha extensión horaria será mantenida en forma prioritaria. (9 en 9)

b) Solicitar una extensión horaria de 30 a 40 hs semanales para el Bach. Gustavo Íbero Cánepa González (Esc. G, Grado 1, 30 hs semanales) por el período 1º.7.2010-31.12.2010 para apoyo al Proyecto "Estudio y relevamiento de los departamentos de la zona Centro y Suroeste" (9 en 9).

c) Solicitar una extensión horaria de 20 a 30 hs semanales para la Lic. María Eugenia Joung (Esc. G, Grado 1, 20 hs semanales) por el período 1º.7.2010-31.12.2010 para trabajar en entrevistas a informantes calificados en el tema de la descentralización de la Universidad de la República (9 en 9).

2. Unidad de Apoyo Administrativo

a) Solicitar se concedan 32 horas extras hábiles mensuales al funcionario de la CCI, José Luis Nievas (Esc. F, grado 7, 40 hs) por el período 1º.7.2010-31.12.2010, con el fin de reforzar el conjunto de tareas de apoyo administrativo que cumple el mencionado funcionario. (9 en 9)

b) Solicitar se otorgue el régimen de Dedicación Compensada (45%) al funcionario de la CCI, Ernesto Beretta (Esc. C, grado 7, 30 hs semanales) por el período 1º.7.2010-31.12.2010, debido al incremento del trabajo que realiza de apoyo al cogobierno y a los PDU. (8 en 9)

c) Solicitar se otorgue el régimen de Dedicación Compensada (45%) al funcionario

de la CCI, Tabaré González (Esc. E1, grado 6, 40 hs) por el período 1º.7.2010-31.12.2010, en función del incremento de su trabajo en relación con los viajes al interior y el refuerzo de sus tareas centrales. (8 en 9)
Nota: Voto en contra de las DC del delegado de los funcionarios no docentes.

3. Centro Universitario de Paysandú

a) Solicitar se concedan 32 horas extras inhábiles mensuales al funcionario del CUP Juan Roullier (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1º.7.2010-30.9.2010. (9 en 9)

b) Solicitar se concedan 32 horas extras inhábiles mensuales a la funcionaria Marta Techera (Esc. F, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1º.7.2010-30.9.2010. (9 en 9)

c) Solicitar se otorgue el régimen de dedicación compensada (45%) al funcionario Julio Rodríguez Belassi (Esc. E1, grado 5, 40 hs semanales) por el período 1º.7.2010-31.12.2010. (8 en 9)

Nota: Voto en contra de la DC del delegado de los funcionarios no docentes.

B) Saldo sueldos 921.3 2009: \$ 724.843
Aprobar la asignación de \$600.000 de la siguiente forma: \$350.000 para la mudanza de la Sede Montevideo de la CCI a la casa de Brandzen, \$200.000 para solventar pasajes y viáticos centrales, \$50.000 para financiar el costo del Plenario ampliado a realizarse en el interior. (9 en 9)

C) Del conjunto de los saldos disponibles menos el saldo en inversiones 921.1 2009:
Aprobar el traspaso de \$228.290 para atender el pedido para pagar sueldos realizado por el Director de la IENBA con el fin de apoyar la continuidad del dictado de la Tecnicatura en Fotografía IENBA-CUP, con la condición de que el programa se lleve a cabo y el IENBA aporte otros \$114.225 para sueldos docentes según luce en la nota.
Solicitar el traspaso en sueldos de \$ 228.290 al IENBA del conjunto de los saldos disponibles de 2009 sin contar los saldos del Proyecto 921.1. (8 en 9)

Nota: Voto en contra del Director de Regional Norte.

D) Saldo inversiones 921.1 2009: \$ 764.028
No asignar por el momento. (9 en 9)

130/10: Atento a la información de partidas de la CAPPPA del Plan de obras 2010 disponibles para las distintas SUI;
El Plenario de la CCI resuelve:
a) Incorporar el monto de estas partidas a la planilla presupuestal de cada una de las Sedes;
b) Solicitar a los Directores de las Sedes que presenten sus propuestas de ejecución fijando como límite la fecha 21 de julio del corriente para recibirlas;
c) Encomendar al representante de la CCI ante la CAPPPA que proponga ante la misma la incorporación de los metros cuadrados no pertenecientes a edificaciones de la Universidad de la República y ocupados por SUI, y también los cedidos por otras instituciones y ocupados por SUI. (9 en 9)

131/10: Atento a la Ordenanza de los CENUR (Informe de avance en Sala);
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario (9 en 9)

132/10: Atento a los documentos "Observatorio Astronómico en Maldonado Programa Búsqueda de Cometas y Asteroides-BUSCA" e "Instalación de Observatorio Geofísico en Uruguay";
El Plenario de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (8 en 8)

133/10: Atento a los informes "Unidad de Comunicación, Período julio 2009-junio 2010" y "Proyecto Gaceta UR";
El Plenario de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)

134/10: Atento a las propuestas de calendario de actividades culturales para el 2º semestre de 2010-Regional Norte, CUR, CURE-Sedes Rocha y Maldonado;

	<p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Distribuir el documento "Actividades culturales 2010" elaborado por la Unapac y a partir del mismo establecer criterios generales y precisos respecto a qué tipo de actividades apoyar, así como al pago de las mismas;</p> <p>b) Difundir las actividades aprobadas a través de la página Web de la CCI. (8 en 8)</p> <p>135/10: Atento al Informe brindado en Sala por el Arq. Jaime Sztern sobre los avances en la constitución del cogobierno del CURE de acuerdo con la Resolución del CDC, N° 4, de fecha 25.5.2010: Elección de delegados titulares y suplentes por los colectivos participantes, El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento (8 en 8)</p> <p>136/10: Atento al informe de la situación Sede Treinta y Tres-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>137/10: Atento a los informes de uso de vehículos del CUP, CUR y CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>138/10: Atento al documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET-Región Noreste"; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>139/10: Atento a la propuesta de Bases y Comisión Asesora para el llamado a un cargo de Ayudante (Esc. G, grado 1, 20 hs semanales) para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza-CUP; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar al CED la aprobación de las bases del llamado y de la Comisión Asesora propuesta; b) Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8)</p> <p>140/10: Atento a la propuesta de Bases y Comisión Asesora para el llamado a un cargo de Ayudante (Esc. G, grado 1, 30 horas semanales) para la Unidad de Extensión-CUP; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar al CED la aprobación de las bases del llamado y de la Comisión Asesora propuesta; b) Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8)</p> <p>141/10: Atento a la propuesta de Bases y Comisión Asesora para el llamado a un cargo de Asistente (Esc. G, grado 2, 33 hs semanales) para la Unidad de Extensión-CUP; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar al CED la aprobación de las bases del llamado y de la Comisión Asesora propuesta; b) Se financia con cargo a fondos del CUP. (8 en 8)</p> <p>142/10: Atento a la solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar una extensión horaria a la Lic. SUSANA KANOVICH (Esc. G, grado 3, 20 hs semanales) de 20 a 35 hs semanales por el período 1º.8.2010-31.12.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria a la Lic. SUSANA KANOVICH de 20 a 35 horas semanales por el período 1º.8.2010-31.12.2010. Se financia con cargo a fondos de traspaso de la CSEAM N° 196-10. (8 en 8)</p> <p>143/10: Atento a la solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de otorgar una extensión horaria a la Lic. SOFIA RASNIK (Esc. G, grado 2, 20 hs semanales) de 20 a 35 hs semanales por el período 1º.8.2010-31.12.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria a la Lic. SOFIA RASNIK de 20 a 35 horas semanales</p>
--	--

		<p>por el período 1º.8.2010-31.12.2010. Se financia con cargo a fondos de traspaso de la CSEAM N° 196-10. (8 en 8)</p> <p>144/10: Atento a la Resolución N° 9 del CDC de fecha 22.6.2010 Cluster Punta del Este; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p>
10/10	19/07/10	<p>145/10: Atento a la propuesta del presidente de la CCI acerca de realizar un discusión sobre un Llamado a ofertas académicas en las SUI para 2011; El Plenario de la CCI resuelve: 1) Establecer como objetivo dotar a cada SUI con una sala de videoconferencias, para lo cual cada sede debe elaborar un informe de situación con la finalidad de precisar los montos requeridos para su instalación; 2) Conformar un grupo de trabajo con el SCBU para realizar propuestas concretas de coordinación en todas las actividades que correspondan; 3) Solicitar a la Unapac la elaboración de una propuesta de Bases del Llamado para el próximo Plenario a partir de las cuales trabajar con la Comisión Sectorial de Enseñanza, con prioridad de las SUI en el ordenamiento fundamentado. 4) Definir en la próxima reunión de Plenario criterios generales para aplicar a las Bases de los Llamados; 5) Separar los llamados a realizar en dos categorías: llamados abiertos y carreras apoyadas por decisión de la CCI a partir de la propuesta de las SUI. (10 en 10)</p> <p>146/10: Atento a la reglamentación de actividades culturales para 2010; El Plenario de la CCI resuelve: Conformar una comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, el Ing. Agr. Daniel Cal y la Lic. Graciela Carreño para redactar una versión actualizada del documento, donde se contemplen los puntos debatidos en Sala. (9 en 9)</p> <p>147/10: Atento a las propuestas de ejecución de las SUI de las partidas de la CAPPPA; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar la propuesta presentada por el Director del Centro Universitario de Tacuarembó, Ing. Agr. Daniel Cal por un total de \$62.000: a) Acondicionamiento de local en la Casa de la Universidad, \$40.000; b) Pintura del salón de reuniones \$12.000; c) Reparaciones varias: arreglo de cerraduras, colocación de pizarrones, \$10.000; Solicitar a las SUI que no han presentado sus propuestas que lo hagan a la brevedad. (9 en 9)</p> <p>148/10: Atento al informe de la Unidad de Comunicación período julio 2009-junio 2010 y al informe sobre Proyecto Gaceta UR; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)</p> <p>149/10: Atento al informe del equipo instructor designado para llevar adelante la investigación administrativa en el Centro Universitario de Paysandú y a las consideraciones brindadas en Sala por la Directora de esa Sede Universitaria; El Plenario de la CCI resuelve: a) Informar al Sr. Rector que no se hallaron responsabilidades precisas, b) Tomar conocimiento de que se relevaron diversos problemas de seguridad en la Sede, los cuales están en proceso de solución; b) Sugerir el archivo del expediente. (9 en 9)</p> <p>150/10: Atento al informe de la situación Sede Treinta y Tres del CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para el próximo Plenario.(9 en 9)</p> <p>151/10: Atento al informe de uso de vehículos CUP, CUR, CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)</p> <p>152/10: Atento al documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la</p>

	<p>definición de lineamientos estratégicos para el PRET-Región Noreste; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(9 en 9)</p> <p>153/10: Atento a la resolución N° 120 de la Comisión Directiva del CUP, de fecha 13.7.2010, en la que solicita la reelección del docente Dr. Esteban Krall (Esc. G, grado 3, 20 horas semanales) y al informe de actuación correspondiente, el cual se encuentra a disposición; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la reelección del Dr. ESTEBAN KRALL por el plazo máximo reglamentario. La renovación es con cargo a fondos de la CCI. (9 en 9)</p> <p>154/10: Atento a al informe para la renovación de la DT de la Prof. Quím. Laura Fornaro, docente del Polo de Desarrollo Universitario del Centro Universitario de la Región Este(CURE)-Sede Rocha, dependiente de la Comisión Coordinadora del Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Comisión de Dedicación Total de la Facultad de Química, Servicio de Referencia Académica de la Prof. Laura Fornaro, se expida sobre el informe presentado por la mencionada docente con el fin de elevar el mismo a consideración de la Comisión Central Dedicación Total, de acuerdo con la normativa vigente. (9 en 9)</p> <p>155/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen de pagar en forma de extensiones horarias a las siguientes docentes del Polo Agroalimentario de la EEMAC: Ing. Agr. Virginia Courdin (Esc. G, grado 2, 30 hs semanales) Ing. Agr. Silvana Abbate (Esc. G, grado 2, 30 hs semanales). Que se debe a la situación especial planteada por errores cometidos respecto a la toma de posesión de sus cargos: Virginia Courdin: SRA 6.3.2010 / CED 12.4.10 Toma de posesión OC: 13.4.10 Silvana Abbate: SRA 22.3. 2010 / CED 24.5.10 Toma de posesión OC: 1º.6.10 El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Unapad que cuantifique los salarios que deberían haber percibido ambas docentes entre la toma de posesión realizada incorrectamente por el SRA y la toma de posesión a partir de la designación por el CED con el fin de buscar la manera de retribuirles el trabajo realizado entre esas fechas. Se financiará con cargo a saldos del rubro sueldos del Polo Agroalimentario-CUP. (9 en 9)</p> <p>156/10: Atento a la nota presentada y al informe brindado en Sala por el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE respecto a la situación crítica en la Bedelía en dicho Centro; El Plenario de la CCI resuelve: Consultar si existe algún funcionario (escalafón C, grado 12) en condiciones de trasladarse a trabajar al CURE. (9 en 9)</p> <p>157/10: Atento a la Resolución N° 118.10 de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Paysandú de fecha 13.7.2010 por la cual se aprueba la solicitud de licencia reglamentaria de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora de dicho Centro, por el período 26.7-24.9.2010, así como la designación del DMV Oscar Feed como su suplente por dicho período; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de la resolución de la Comisión Directiva del CUP; Conceder licencia en el Plenario y Mesa Ejecutiva a la Ing. Agr. Margarita Heinzen por el período solicitado y designar como su suplente en la mesa Ejecutiva al Ing. Agr. Daniel Cal. (8 en 8)</p> <p>158/10: Atento a la Res. N° 9 del CDC de 22.6.2010 Cluster Punta del Este; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)</p> <p>159/10: Atento al expediente 003050-001048-10 Solicitud presupuestal CCI 2011-2015; El Plenario de la CCI resuelve:</p>
--	--

		Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)
11/10	09/08/10	<p>160/10: Atento a la designación por parte de la Comisión Directiva del CUP, del Dr. Oscar Feed, como Director Interino del CUP y delegado ante el Plenario de la CCI durante el período de licencia de la Directora de dicho Centro, Ing. Agr. Margarita Heinzen; El Plenario de la CCI resuelve: Visto la incompatibilidad de la designación del Dr. Feed con la Ordenanza de Casas y Centros, dado que su cargo corresponde a la EEMAC-Facultad de Agronomía y no al Centro Universitario de Paysandú: A) Solicitar asesoramiento a la DGJurídica acerca de si es compatible su cargo con la Presidencia del CUP; B) Aceptar la participación del Dr. Feed ante el Plenario de la CCI como observador con voz y sin voto; C) Solicitar la concurrencia del Ing. Agr. Guillermo Siri Prieto a los Plenarios de la CCI hasta la normalización de esta situación. (8 en 8)</p> <p>161/10: Atento a la consulta efectuada en Sala por la delegada titular del Orden Egresados, Arq. Amanda Tizze, respecto a si están previstos Trabajadores Sociales del SCBU presupuestados como funcionarios de los Centros y a la creación y Llamado de estos cargos; El Plenario de la CCI resuelve: A) Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario; B) Conformar una Comisión integrada por la Arq. Amanda Tizze, el Dr. Esteban Krall y la Psic. Sandra Carro con la finalidad de preparar una propuesta relativa a llamados a Licenciados en Servicio Social y otros que pudieran corresponder en relación a las SUI vinculados a Bienestar Universitario. (8 en 8)</p> <p>162/10: Atento al documento "Informe sobre el estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario", y a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de la situación de los distintos Proyectos (llamados, designaciones, radicación de docentes), inversiones edilicias, compras 2009, hasta la fecha 15 de julio del corriente; El Plenario de la CCI resuelve: A) Dado que en los Polos de Desarrollo Universitario trabajan docentes que no son financiados por los mismos o no se trasladan, la UNAPAC debe definir criterios precisos para determinar quiénes deben ser considerados miembros de los PDU, con el fin de elevar la propuesta al CDC; B) Con respecto a la construcción del aulario en el CUP, realizar las consultas pertinentes respecto de hasta cuánto pueden ampliarse los montos de la Licitación para completar las obras. C) Aprobar el documento "Informe sobre el estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario" con las modificaciones realizadas en Sala; elevarlo al CDC. (10 en 10)</p> <p>163/10: Atento a los informes de ejecución presupuestal por Sede; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)</p> <p>164/10: Atento al informe de ejecución de traspasos recibidos; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)</p> <p>165/10: Atento al Llamado Conjunto CSE-CCI (Bases y Formulario); El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la UNAPAC que incorpore a las bases las observaciones y aportes realizados en Sala y los que deben hacer llegar a la brevedad los integrantes del Plenario, con el fin de redactar la versión a discutir con la Unidad Académica de la CSE y presentarla para su aprobación en el próximo Plenario. (9 en 9)</p> <p>166/10: Atento a la Ordenanza de los CENUR y a los siguientes documentos distribuidos en Sala: "Puntos a discusión", "Apreciaciones sobre el CENUR del Litoral Noroeste" y la Resolución de la Asamblea del Claustro de la Regional Norte de fecha 4 de agosto de 2010; El Plenario de la CCI resuelve:</p>

	<p>A) Difundir los documentos a los integrantes del Plenario para su estudio y discusión en la próxima reunión de Plenario;</p> <p>B) Programar para los días 29 y 30 de setiembre una jornada de trabajo "Taller sobre CENURes" a realizarse en el interior, para la cual se invitará a los integrantes del CDC, a 5 ó 6 delegados por SUI y criterios a ajustar.(9 en 9)</p> <p>167/10: Atento al Informe de cogobierno del CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>168/10: Atento al informe sobre gastos locativos en Rocha, a la planilla "Partidas pendientes de asignación PDU-2010" y a la propuesta de aplicación presentada por Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, según el siguiente detalle: Obras Complemento de obras en la EEMAC \$267.507 4 módulos para PROBIDES (aprox. U\$S 10.000 cada módulo), \$840.000- compra de contenedores. Total: \$1.107.507 Saldo: \$285.838 Cargos Grado 3, 30 horas con opción a DT para el CURE \$297.436; Grado 2, 30 horas con opción a DT para el CURE \$233.584; No docente C12 40 horas para el CURE \$309.336; Extensión de 30 a 40 horas en grado 2 y radicación \$266.869; Extensión de 30 a 40 horas en grado 2 y radicación \$266.869; Extensión de 30 a 40 horas en grado 3 y radicación \$339.789; Extensión de 30 a 40 horas en grado 4 y radicación \$399.276; Total: \$2.113.157 Saldo: \$83.799 El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar ahora la propuesta de Obras para EEMAC y PROBIDES. b) Elevar a la Dirección General de Personal la propuesta de contratación de un cargo no docente C12 40 horas semanales para el CURE. (8 en 8)</p> <p>169/10: Atento al Plan de actividades culturales para el segundo semestre 2010-CUP; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar el Plan presentado por dicho Centro. (9 en 9)</p> <p>170/10: Atento al informe de la situación Sede Treinta y Tres-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>171/10: Atento al informe de uso de vehículos-CUP, CUR, CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>172/10: Atento al documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET-Región Noreste; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>173/10: Atento al informe Unidad de Comunicación período julio 2009-junio 2010 y al informe sobre Proyecto Gaceta UR (A consideración); El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (9 en 9)</p> <p>174/10: Atento a la resolución de la Comisión Directiva del Centro Universitario de Rivera, de fecha 3.8.2010, a la nota y al informe de renovación del Dr. Mario Clara, Director del CUR, en las que apoya la prórroga del docente Arq. Fernando Acevedo (Esc. G, grado 3, 20 horas semanales), así como al informe de actuación presentado por el docente Fernando Acevedo, los cuales se encuentran a disposición;</p>
--	---

		<p>El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga en el cargo del Arq. Fernando Acevedo por el período 6.7.2010-5.7.2011. La renovación es con cargo a fondos de la CCI. (7 en 7)</p> <p>175/10 (A): Atento a que fue declarado desierto el llamado para la provisión interina de dos cargos de Profesor Adjunto (Esc. G, grado 3, 20 hs) para el Programa de Evaluación del CIO-CURE (expediente 003050-000069-10), y a la nota del Director de ese Centro, Arq. Jaime Sztern, proponiendo realizar dos nuevos llamados para cumplir funciones de evaluación con perfil de grado 2; El Plenario de la CCI resuelve: A) Aprobar la propuesta del CURE y las Bases que se adjuntan; B) Solicitar al CED la aprobación de las Bases, con perfil organización de la tutorías de los estudiantes del CIO, y de la Comisión Asesora para el Llamado a un cargo de Asistente (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales) para el Programa de Evaluación del CIO. (7 en 7)</p> <p>175/10 (B): Atento a que fue declarado desierto el llamado para la provisión interina de dos cargos de Profesor Adjunto (Esc. G, grado 3, 20 hs) para el Programa de Evaluación del CIO-CURE (expediente 003050-000069-10), y a la nota del Director de ese Centro, Arq. Jaime Sztern, proponiendo realizar dos nuevos llamados para cumplir funciones de evaluación con perfil de grado 2; El Plenario de la CCI resuelve: A) Aprobar la propuesta del CURE y las Bases que se adjuntan; B) Solicitar al CED la aprobación de las Bases, con perfil evaluación de la etapa inicial de las carreras de enseñanza, y de la Comisión Asesora para el Llamado a un cargo de Asistente (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales) para el Programa de Evaluación del CIO. (7 en 7)</p> <p>176/10: Atento a la nota del Dr. Mario Clara, por la cual se propone la integración de la Comisión Asesora para el Llamado ya aprobado a un cargo de Asistente (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales) para la Unidad de Extensión del CUR; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al CED la aprobación de la Comisión Asesora propuesta, integrada por el Dr. Mario Clara, el Dr. Humberto Tommasino y el Msc. Enrique Mazzei. (7 en 7)</p> <p>177/10: Atento a la Resolución Nº 9 del CDC de fecha 22.6.2010 Cluster Punta del Este; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (7 en 7)</p> <p>178/10: Atento al expediente 003050-001048-10, Solicitud presupuestal CCI 2011-2015; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (7 en 7)</p> <p>179/10: Atento a la Resolución Nº 28 del CDC de fecha 25.5.2010 Aprobación de la propuesta de asignación de \$40.000.000 para financiación de Proyectos de Inversión de alto impacto-PDU; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (7 en 7)</p>
12/10	23/08/10	<p>180/10: Atento a los documentos "Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales", "Puntos a discusión", "Apreciaciones sobre el CENUR del Litoral Noroeste", a la Resolución de la Asamblea del Claustro de Regional Norte de fecha 4.8.2010 y al asesoramiento brindado en Sala por la Dra. Mariana Gulla- DG Jurídica; El Plenario de la CCI resuelve: Incorporar los aportes vertidos en Sala a la Discusión Realizar ajustes a la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios, que permitan dar un marco a la situación de transitoriedad hacia la construcción de los Cenur. Mantener el punto en el Orden del Día para el próximo Plenario. (10 en 10)</p> <p>181/10: Expediente 003050-001881-10. Atento a la consulta realizada a la</p>

Dirección General Jurídica así como en Sala a la Dra. Mariana Gulla con relación a la situación que se presenta con la designación como Director Interino del Centro Universitario de Paysandú del Dr. Óscar Feed por parte de la Comisión Directiva de ese Centro, durante la Licencia de la Directora de esa Sede, Ing. Agr. Margarita Heinzen;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Comunicar a la Comisión Directiva del CUP que según el Artículo 13, inc. c) de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios y al asesoramiento recibido, la Dirección Interina corresponde que sea ocupada por el Dr. Esteban Krall en su calidad de "docente de grado más alto y mayor antigüedad del Centro hasta tanto se designe un nuevo Director o el titular se reintegre a su cargo";

b) Resolver que el Dr. Esteban Krall asuma como Director Interino del CUP a partir de la fecha y hasta el reintegro de la Ing. Agr. Margarita Heinzen;

c) Reconocer y agradecer al Dr. Óscar Feed su actuación al frente del CUP y como delegado ante el Plenario de la CCI hasta la fecha;

d) Proponer al CDC la modificación del artículo 13 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios de manera que quede redactado de acuerdo al artículo 12, tercer párrafo, de la Ordenanza de la Regional Norte de la Universidad de la República, que se transcribe: "En los casos de vacancia del cargo, de impedimento o ausencia temporal del Director, así como cuando finalizado el período de mandato, no se encuentre aún electo quien haya de sucederlo, desempeñará sus funciones el docente de grado más alto que sea miembro del Consejo Directivo de [...] , en representación del orden respectivo, y a igualdad de grado, el de mayor antigüedad, hasta tanto se elija nuevo Director, o el titular se reintegre a su cargo". (8 en 8)

182/10: Atento al Informe de ejecución presupuestal por Sede, al Informe de ejecución de traspasos recibidos y a las planillas correspondientes elaboradas por la UNAPAD;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Agradecer el informe presentado y tomar conocimiento del mismo;

b) Dar prioridad a este punto en el próximo Plenario;

c) Solicitar a los Directores de Sede que hagan llegar al Plenario sus propuestas de ejecución de los saldos correspondientes;

d) Que una vez aprobadas las propuestas sean publicadas en la página Web de la CCI.(10 en 10)

183/10: Atento al planteo realizado en Sala por el Director del CUR, Dr. Mario Clara, acerca del mecanismo seguido por la Dirección General de Personal para la designación de una funcionaria para el Centro Universitario de Rivera, proceso en el cual no fue consultado en ningún momento, y al procedimiento delicado que supone instalar funcionarios en las Sedes del Interior;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Encomendar a la Unidad de Apoyo Administrativo en coordinación con la Unidad de Apoyo Académico y la Dirección de las distintas Sedes que elabore una propuesta que contemple una entrevista entre el o la funcionario/a con los Directores respectivos, previo a la designación, a fin de ajustar modalidades de trabajo y permitir una decisión informada de las partes.

b) Elevar la propuesta a la Dirección General de Personal.(10 en 10)

184/10: Atento a las Bases y Formulario actualizados para el Llamado conjunto CSE-CCI;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Aprobar las Bases y el Formulario introduciendo los aportes realizados en Sala;

b) Solicitar a los Directores de los Centros que presenten para el próximo Plenario una propuesta limitada de ofertas educativas que puedan iniciarse en marzo de 2011.

c) Discutir en el próximo Plenario sobre la conveniencia o no de proponer dichas ofertas educativas (por fuera del llamado conjunto CCI CSE) al CDC y los mecanismos de selección de las propuestas para determinar cuáles apoyar eventualmente.

d) Solicitar asimismo a los Directores de los Centros que presenten un informe detallado sobre el plantel docente existente hoy en cada Sede;

e) Establecer como fecha tentativa de cierre del Llamado el 3 de noviembre. (10 en

	<p>10)</p> <p>185/10: Atento a la Reglamentación para actividades culturales; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)</p> <p>186/10: Atento a la solicitud de Licencia del Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, del 1º al 3 de setiembre del corriente año; El Plenario de la CCI resuelve: Aprobar la solicitud de Licencia del Presidente de la CCI por el período solicitado.(8 en 8)</p> <p>187/10: Atento al documento "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área fronteriza Uruguay Brasil" y a la solicitud de aprobación de utilización de fondos asignados al Programa Frontera presentada conjuntamente por las sedes vinculadas a los PRET del Noreste y Este, presentado en Sala por el Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal, el Director del CUR, Dr. Mario Clara y el Director del CURE, Arq. Jaime Sztern; El Plenario de la CCI resuelve: a) Distribuir el documento a los integrantes del Plenario; b) Incorporar el tema como punto en el Orden del Día del próximo Plenario.(8 en 8)</p> <p>188/10: Atento a los diversos asuntos postergados: 1) Informe de la situación Sede Treinta y Tres-CURE 2) Informe cogobierno del CURE 3) Informe de uso de vehículos-CUP, CUR, CURE 4) Documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. 5) Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET-Región Noreste" 6) Informe Unidad de Comunicación período julio 2009-junio 2010 7) Informe sobre Proyecto Gaceta UR El Plenario de la CCI resuelve: Posponer los puntos para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)</p> <p>189/10: Atento a la solicitud de extensión horaria para el Director del CUT, Ing. Daniel Cal (Esc. G, grado 4, interino, 20 horas con extensión a 30) de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.9-31.12.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria para el Ing. Daniel Cal de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.9- 31.12.2010. Se financia con cargo a fondos del proyecto 921.3 PRET CUR-CUT. (10 en 10)</p> <p>190/10: Atento a la solicitud del Director del CUR, Dr. Mario Clara, de otorgar 32 horas extras hábiles al funcionario Juan Zufiría (Esc. E. grado 6, 40 horas) por el período 1º.9- 30.11.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar 32 horas extras hábiles para el funcionario del CUR Juan Zufiría por el período 1º.9-30.11.2010. Se financia con cargo a fondos del CUR. (10 en 10)</p> <p>191/10: Atento a la nota presentada por el Lic. José Raúl Rodríguez (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales con reducción a 12)-UNAPAC-CCI, por la que solicita una nueva reducción horaria de 12 a 6 horas semanales; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la reducción horaria de 12 a 6 horas semanales para el Lic. José Raúl Rodríguez por el período 1º.9.2010-31.10.2010, fecha de vencimiento de su cargo. (10 en 10) Se financia con cargo a fondos de la CCI.</p> <p>192/10: Expediente 006310-000805-10- Atento a la propuesta de Trabajadores Sociales-SCBU para los Centros Universitarios del Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)</p>
--	--

		<p>193/10: Expediente 006335-001548-10. Atento al Llamado para una Extensión Horaria de 25 horas semanales para Médico de Medicina Preventiva (equivalente a un cargo del Esc. G, grado 3) para el CURE, radicado en la región; El Plenario de la CCI resuelve: a) Manifestar su conformidad con la realización de dicho Llamado; b) Comunicar esta Resolución al Servicio Central de Bienestar Universitario. (10 en 10)</p> <p>194/10: Atento a la creación de una Comisión Conjunta de trabajo entre los Institutos de Física de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias y la Comisión Coordinadora del Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)</p> <p>195/10: Atento a la solicitud de auspicio para el IV Encuentro de Ganaderos del Cono Sur; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(10 en 10)</p>
13/10	06/09/10	<p>196/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe "Estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario", aprobado por el CDC; • "Ordenanza para el pago de compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros departamentos", aprobada por el CDC; • Solicitud presupuestal de la Comisión Coordinadora del Interior para el período 2011-2015; • Propuesta de realización de una reunión amplia con senadores y diputados del interior, directores de Sede, etc. (octubre) • Visitas realizadas a las Sedes del Interior: Recibimiento de la Junta Departamental de Flores; Visita a Tacuarembó y Rivera, etc. • Diversas reuniones a mantener con distintos actores nacionales y departamentales; • Proyección general para el nuevo período del Rectorado y la CCI; <p>El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento del informe; b) Integrar al Orden del Día del próximo Plenario el punto "Autoevaluación de lo actuado por la CCI 2007-2010". c) Publicar en la página Web de la CCI el Informe citado y la tabla de situación de los Llamados PDU; d) Preparar un dossier titulado "La Universidad de la República en el interior del país Realizado/Proyectado" con los documentos siguientes: "Documento de Orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el interior", "La Universidad en el interior-Informe a diciembre de 2009", "Informe sobre el estado de avance de los Polos de Desarrollo Universitario", Solicitud presupuestal CCI 2011-2015" para acompañar las entrevistas que se llevarán a cabo con autoridades locales, actores sociales, etc .(7 en 7)</p> <p>197/10: Atento al Informe presupuestal por Sede, que fuera repartido en el anterior Plenario; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar a los Directores de las Sedes Universitarias del Interior que evalúen el Informe y hagan llegar sus propuestas de ejecución antes del viernes 10 del corriente, dada la altura del año y de la ejecución. b) Incorporar el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (7 en 7)</p> <p>198/10: Atento al informe de la Dirección General de Planeamiento sobre adquisición de la casa de la calle Brandzen donde se establece la imposibilidad de adquirir por compra el inmueble; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (7 en 7)</p> <p>199/10: Atento a la segunda versión de las Bases del Llamado Conjunto CSE-CCI</p>

	<p>en el que se incorporan las sugerencias de la CSE para la "Convocatoria a presentación de nuevas ofertas para estimular la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la enseñanza de grado en el interior"; El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar la última versión de las Bases del Llamado; b) Elevar el documento al Consejo Directivo Central. (7 en 7)</p> <p>200/10: Atento al informe de las Sedes sobre ofertas académicas planificadas; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Mantener el punto en el Orden del Día para la próxima reunión de Plenario. (7 en 7)</p> <p>201/10: Atento a las posibles ofertas de enseñanza 2011 que se apoyen sin concursar en el Llamado Conjunto CSE-CCI y criterios de selección; El Plenario de la CCI resuelve: Incorporar las ideas vertidas en Sala y mantener el punto en el Orden del Día para la próxima reunión de Plenario. (7 en 7)</p> <p>202/10: Atento al Proyecto de Ordenanza de los CENUR; El Plenario de la CCI resuelve: a) Reunir la comisión designada para seguir avanzando en la propuesta, b) Establecer en el próximo Plenario la fecha de realización de la jornada de trabajo para realizar los últimos ajustes al Documento.(8 en 8)</p> <p>203/10: Atento a la información brindada en Sala por el Director Interino del Centro Universitario de Paysandú, al parte de denuncia del robo ocurrido el día 30 de agosto del corriente año en la Sede del Centro, sito en calle Florida y Montevideo, presentado ante el Plenario de la Comisión Coordinadora del Interior por el Dr. Esteban Krall; El Plenario de la CCI resuelve: 1. Tomar conocimiento de la información vertida en Sala por el Dr. Krall; 2. Solicitar una investigación administrativa en el Centro Universitario de Paysandú dirigida a esclarecer los hechos. 3. Aprobar las medidas tomadas hasta el momento por el Director Interino, el Presidente, y la Unidad de Apoyo Administrativo (contratación de un Servicio 222, contratación de un servicio de alarma para la Sede, gestión de arreglos de los daños sufridos por los vehículos). 4. Solicitar a todos los Directores de las Sedes Universitarias del Interior que en forma inmediata hagan llegar a la CCI los presupuestos correspondientes a la instalación operativa de Caja Fuerte y Sistema de Alarmas en las mismas. 5. Solicitar a la División Contaduría de Oficinas Centrales que gestione ante el Banco de Seguros del Estado un seguro general que incluya el equipamiento para las siguientes sedes: Centro Universitario de Paysandú, Centro Universitario de Rivera, Casa Universitaria de Tacuarembó, Sedes Rocha, Maldonado y Treinta y Tres del CURE. (7 en 7)</p> <p>204/10: Atento a la reglamentación para actividades culturales, El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar a la Comisión designada por el Plenario de la CCI para redactar dicha Reglamentación que se reúna a la brevedad; b) Mantener el punto en el Orden del Día para ser tratado en la próxima reunión de Plenario. (6 en 6)</p> <p>205/10: Atento a la solicitud del Ing. Daniel Cal, Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó, de aprobación de fondos asignados al Programa Frontera, PRET Noreste y Este para avanzar en el proyecto "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área fronteriza Uruguay-Brasil"; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar se otorgue una dedicación compensada en su cargo al Ec. Adrián Rodríguez Miranda (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales) del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración para la redacción del capítulo del Libro Blanco en el Área Fronteriza Uruguay Brasil, titulado "Caracterización del Territorio en perspectivas de desarrollo. b) Solicitar el traspaso correspondiente a la Facultad de CCEE a la División</p>
--	--

	<p>Contaduría de Oficinas Centrales.</p> <p>c) Solicitar a los Directores de los Centros Universitarios de Rivera y de la Región Este que hagan llegar sus propuestas a la brevedad. (6 en 6)</p> <p>206/10: Atento al Programa Frontera, PRET Noreste y Este para avanzar en el proyecto "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área fronteriza Uruguay-Brasil", a los convenios a suscribirse entre la Universidad de la República con:</p> <p>a) Universidad Federal de Pelotas, Brasil; b) UNIPAMPA, Brasil; c) UNIPAMPA, Universidad Federal de Santa María y Universidad de Pelotas, Brasil; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Aprobar en general el texto del Convenio entre UDELAR y Universidad de Pelotas, Brasil. b) Solicitar a la Dirección General de Relaciones y Cooperación tenga a bien estudiar la redacción final que tendrá el mismo, para luego elevarlo al Consejo Ejecutivo Delegado para su aprobación. (6 en 6)</p> <p>207/10: Atento a la posibilidad de inscripción en el CURE de aspirantes para Llamados a cargos docentes para la Licenciatura en Diseño de Paisaje; El Plenario de la CCI resuelve: Comunicar al Consejo de la Facultad de Arquitectura que ya se reciben inscripciones a llamados en las distintas Sedes del Interior. (7 en 7)</p> <p>208/10: Atento al Llamado de la Comisión Coordinadora del Interior para el traslado de un Director de División (Esc. C, grado 16, 40 horas semanales) o el traslado de un Director de Departamento (Esc. C, grado 14, 40 horas semanales) para Secretario del CURE; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Solicitar a la Dirección General de Personal la realización del Llamado con las modificaciones realizadas en Sala a las Bases; b) Solicitar la realización de un Llamado para cargos de iguales características en la Regional Norte y en el Centro Universitario de Paysandú. Estos últimos se financian con los fondos liberados por el retiro de los funcionarios que actualmente se desempeñan en los mismos. (7 en 7)</p> <p>209/10: Atento a la solicitud del Director interino del Centro Universitario de Paysandú, Dr. Esteban Krall, de iniciar las gestiones correspondientes para la comprobación de abandono del cargo al funcionario de dicho Centro, EDUARDO VILLAMAYOR OCAMPO, quien se desempeña como Intendente en esa Sede (Esc. F, grado 14, 40 hs) debido a que no se presenta a trabajar desde el 16 de agosto a la fecha, no habiéndose comunicado los motivos de su ausencia. Considerando: Que al día de hoy se cumplen 15 días hábiles en los que el funcionario Villamayor no concurre a cumplir sus tareas ni se encuentra certificado según la información del Director interino del CUP y que después de 15 días hábiles sin causa justificada según el Art. 24 de la Ley 14416 los funcionarios serán considerados como renunciantes. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar se inicie la comprobación de abandono del cargo al funcionario EDUARDO VILLAMAYOR OCAMPO (Esc. F, grado 13, 40 horas), Intendente del Centro Universitario de Paysandú. (7 en 7)</p> <p>210/10: Atento a la solicitud del Director Interino del CUP, Dr. Esteban Krall, relativa a la ejecución del rubro sueldos del Proyecto "Resignificación del rol docente mediante el fortalecimiento de la comunicación" en el marco del Proyecto Institucional "Mejora de la Enseñanza de Grado" en la línea "Propuestas educativas semipresenciales u otras basadas en la incorporación de tecnologías de información y comunicación y recursos educativos abiertos"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar las siguientes extensiones horarias por el período 1º.9.2010-31.12.2010:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, con extensión horaria hasta 35 hs semanales) de 35 a 43 hs semanales. 2) Sofía Rasnik (Esc. G, grado 2, con extensión horaria hasta 35 hs semanales) de 35 a 42 hs semanales. 3) Mónica Cabrera (Esc. G, grado 2) de 25 a 35 hs semanales, OCDI.
--	--

		<p>Se solicita el traspaso de los rubros correspondientes a esta extensión a Regional Norte.</p> <p>4) Solicitar asimismo a la División Contaduría de Oficinas Centrales que el monto sobrante del dinero asignado a sueldos sea traspasado al rubro gastos del mismo proyecto.</p> <p>Se financia con fondos del Traspaso de la CSE a la CCI N° 236, que asigna \$ 130.105 a sueldos. (6 en 6)</p> <p>211/10: Atento a la propuesta de Trabajadores Sociales SCBU para los Centros Universitarios del Interior /Consulta SCBU; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (7 en 7)</p> <p>212/10: Atento a la creación de una Comisión Conjunta de trabajo de los Institutos de Física de las facultades de Ingeniería y Ciencias y la Comisión Coordinadora del Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (7 en 7)</p> <p>213/10: Atento a la solicitud de auspicio de la Comisión Coordinadora del Interior para el "IV Encuentro de Ganaderos del Cono Sur"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al CED el auspicio del Encuentro. (7 en 7)</p> <p>214/10: Atento al informe brindado en Sala por la Coordinadora Académica de la Sede Treinta y Tres, Psic. Sandra Carro respecto a: a) La situación de la Sede actual, el Club Atenas, y la propuesta de la IMTreinta y Tres para que la Universidad continúe haciendo uso de las instalaciones; b) La posibilidad de entrega para el 30 del corriente de las llaves del Club Democrático, teniendo en cuenta que el edificio requiere acondicionamientos varios, para lo cual se está en contacto con la Dirección General de Arquitectura de la Universidad de la República; c) La necesidad de contar a la brevedad con instalaciones adecuadas para la implementación de ofertas de enseñanza; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de lo informado en Sala. b) Que la Sede Treinta y Tres del CURE no debe recibir las llaves del Centro Democrático hasta tanto no exista un convenio; c) Que el Presidente de la CCI realizará una visita el 15 del corriente al Centro Democrático para informarse de la situación.(6 en 6)</p> <p>215/10: Atento a los restantes asuntos postergados; a) Informe de cogobierno del CURE; b) Informe de uso de vehículos de los Centros Universitarios de Paysandú, Rivera y Región Este; c) Documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la definición de lineamientos estratégicos para el PRET-Región Noreste; d) Informe de la Unidad de Comunicación período julio 2009-junio 2010; e) Informe sobre el Proyecto Gaceta UR; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer los puntos para la próxima reunión de Plenario. (6 en 6)</p>
14/10	21/09/10	<p>216/10: Atento al informe de ejecución presupuestal por Sede. El Plenario de la CCI resuelve: 1. A instancia del Arq. Jaime Sztern, agradecer la gestión realizada en Maldonado por los integrantes de la Unidad de Apoyo Administrativo, Laura Piedra Buena y Horacio Savino, quienes se trasladaron a la Sede para mantener una reunión con el fin de ejecutar los saldos. 2. Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario, solicitando a la Unidad de Apoyo Administrativo que prepare un resumen estimativo acerca de los saldos y las economías de la CCI por todo concepto para la toma de decisiones sobre el destino último que se les dará. (10 en 10)</p>

	<p>217/10: Atento a Informe de las SUI sobre ofertas académicas planificadas y posibles ofertas de enseñanza 2011 que se apoyen en el Llamado conjunto CSE-CCI y criterios de selección; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendar al Consejo Directivo Central que apoye un conjunto no mayor a cuatro carreras, sujeta a su evaluación positiva por parte de la CSE, CCI y los claustros involucrados. 2. Las carreras de las que se tiene conocimiento que estarían en condiciones de ser implementadas para 2011 son: <ol style="list-style-type: none"> a. Químico. Opción químico agrícola y ambiental (Paysandú), b. Ciclo Inicial Optativo en el Área de Ciencias de la Salud (Paysandú), c. Carrera de Medicina completa (Salto) d. Lic. en Recursos Naturales (Rivera), e. Lic. en lenguaje y medios Audiovisuales (Maldonado-CURE), f. Lic. en Gestión ambiental (CURE) g. Contador público, en algún lugar del interior 3. Solicitar a la Unidad de Apoyo Académico información sobre el costo aproximado de la carrera, el estado actual, la participación estudiantil, si usa recursos de los PDU y todo otro dato que pueda interesar para su implementación. 4. Reservar un tercio del presupuesto asignado para estas carreras y dos tercios para el Llamado general que cerrará el 31 de marzo. 5. Solicitar al CDC qué carreras le parece conveniente apoyar. (10 en 10) <p>218/10: Atento al material elaborado por la Unapac sobre "Posible definición del docente de un PDU" El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a los responsables de los distintos Proyectos una lista de los docentes que trabajan en el Proyecto, con el fin de ajustar la definición. 2. Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10) <p>219/10: Atento a los puntos que quedan por resolver en la nueva versión de la Ordenanza de los Cenur:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Artículo 5º, Integración del Consejo, b) Si la figura de Director regional será un cargo específico o será de carácter rotativo entre los directores de las sedes correspondientes, c) ajustar los niveles de dependencia relativos a la Casa o el Centro; <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar un Plenario Extraordinario para el 14 de octubre con carácter ampliado, a realizarse en Paysandú. 2. Concurrirá el Rector, quien ya confirmó su asistencia 3. Invitar a participar a los miembros del Consejo Directivo Central, Pro Rectores, Directores Generales, etc. 4. Los criterios de participación y financiamiento en el Plenario de la CCI del 14 de octubre son los siguientes: Todos los miembros del Plenario Dos delegados por Sede Dos delegados por Orden Dos delegados por los funcionarios no docentes El delegado titular del Área. Invitada especial: Dra. Mariana Gulla 5. Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10) <p>220/10: Atento a la propuesta de "Reglamentación para actividades culturales"; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la propuesta sobre los posibles criterios para el pago de las actividades culturales se unifique con el documento anterior relativo a la selección de propuestas. 2. Encomendar al Presidente la consulta con Contaduría acerca del mecanismo más adecuado para el pago y la rendición de las actividades culturales. 3. Mantener el punto en el Orden del Día del próximo Plenario. (10 en 10) <p>221/10: Expediente 006200-002353-10, Modificación de la ordenanza de la CSEAM. Atento a la Resolución N° 91-10, por la que se propone integrar el Interior en la CSEAM; El Plenario de la CCI resuelve:</p>
--	---

	<p>Tomar conocimiento. (10 en 10)</p> <p>222/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación por el CDC de la modificación al artículo 13 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios, concretamente en lo referido a la Dirección Titular e Interina de los mismos; 2. Informe sobre las visitas del Presidente y miembros de la Unidad Académica a los Departamentos de Flores, Paysandú, Salto y reuniones realizadas con distintas autoridades; 3. Visita del nuevo Intendente de Treinta y Tres al Rector y autoridades universitarias, en la que se ofreció la entrega de la llave del club Democrático a fines de setiembre. También a la evaluación que se está realizando respecto a dónde invertir, dado que en el PO&LP se asignan 1000 m2. Para esto se solicitó al Arq. Pablo Briozzo que visite Treinta y Tres. 4. Organización de una gira al Este. 5. Los pasos cumplidos relativos a los trámites por Abandono del Cargo de Eduardo Villamayor, Intendente del CUP (Esc. E, grado 14, 40 hs), mientras por otro lado la Cámara de Representantes tramitaba el Pase en Comisión de dicho funcionario, que por ser preceptivo fue otorgado por el Rector. De acuerdo con esta situación, la CCI y dicho Centro deberán conseguir los fondos para cubrir el cargo. Asimismo, se insta a los directores de las Sedes a que tomen nota de esta experiencia y documenten por escrito todo acuerdo, problemática o modificación de las condiciones de trabajo con el personal. 6. CSE- Comisión Mixta sobre Tecnólogos, Traspaso a Facultad de Ingeniería de 160000 pesos para la compra de Laboratorio para Tecnólogos en Comunicación. <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Tomar conocimiento; b) Establecer el punto Información del Presidente como permanente en el Orden del Día de las reuniones de Plenario. (10 en 10) <p>223/10: Atento a la solicitud del Director Interino del Centro Universitario de Paysandú, Dr. Óscar Feed, de otorgar una extensión horaria al funcionario de dicho Centro, Sr. JULIO RODRÍGUEZ BELASSI (Esc. F, Grado 5, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.8.2010-31.12.2010;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario del Solicitar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario del CUP, JULIO RODRÍGUEZ BELASSI, por el período 1º.8.2010-31.12.2010.</p> <p>Se financia con cargo a saldos 921.3 de 2009 en sueldos. (8 en 8)</p> <p>224/10: Atento a la solicitud del Director Interino del Centro Universitario de Paysandú, Dr. Óscar Feed, de otorgar 32 horas extras inhábiles al funcionario de dicho Centro, Sr. JULIO RODRÍGUEZ BELASSI (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales) por el período 1º.7.2010-30.9.2010;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Solicitar 32 horas extras inhábiles para el funcionario del CUP Sr. JULIO RODRÍGUEZ BELASSI por el período 1º.7.2010-30.9.2010, en vista de que la Dedicación Compensada que se le solicitó al mencionado funcionario está en trámite, no será por ese período y el funcionario está cumpliendo tareas extraordinarias que rebasan su horario y sus funciones.</p> <p>Se financia con cargo a la partida de RU&LP. (8 en 8)</p> <p>225/10: Atento a la nota de renuncia al cargo de pasante en el Centro Universitario de Paysandú presentada por el Sr. PABLO PEREYRA (esc. C, grado 7, 30 hs), por tomar posesión de un cargo de Asistente Informático en la Oficina de Comunicación (OCDI);</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Gestionar dicha renuncia ante el Departamento de Personal de Oficinas Centrales. (8 en 8)</p> <p>226/10: Atento a la solicitud del Director del Centro Universitario de la Región Este, Arq. Jaime Sztern, de otorgar una extensión horaria a la docente ROSSANA CANTIERI (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) de 20 a 27 horas semanales por el período 1º.10.2010-31.12.2010 para trabajar en el proyecto "Aportes para la</p>
--	--

	<p>construcción de un libro blanco en el área fronteriza Uruguay-Brasil"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 20 a 27 horas semanales para la docente ROSSANA CANTIERI por el período 1º.10.2010-31.12.2010. Se financia con cargo al 921.3, Proyecto de Frontera. (8 en 8)</p> <p>227/10: Atento a la solicitud del Director del Centro Universitario de la Región Este, Arq. Jaime Sztern, de otorgar una extensión horaria al docente GASTÓN DE LEÓN (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) de 20 a 40 horas semanales por el período 1º.10.2010-31.12.2010, para trabajar en el proyecto "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área fronteriza Uruguay-Brasil"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 20 a 40 horas semanales para el docente GASTÓN DE LEÓN por el período 1º.10.2010-31.12.2010. Se financia con cargo al 921.3, Proyecto de Frontera. (8 en 8)</p> <p>228/10: Atento a la solicitud del Director del Centro Universitario de la Región Este de otorgar el régimen de compensación por horario nocturno al funcionario de dicho Centro, Sr. ROBERTO DE LOS SANTOS (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales) que cumple funciones en el horario de 15 a 22 hs, por la diferencia diaria entre las 21 y las 22 hs. a partir del 1º.7.2010 hasta 31.12.2010; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al funcionario ROBERTO DE LOS SANTOS se otorgue el régimen de compensación por horario nocturno para cubrir 22 horas mensuales que el funcionario realiza en el marco de su horario asignado. Se financia con cargo al 921.3 PRET. (8 en 8)</p> <p>229/10: Atento a solicitud del Director del Centro Universitario de la Región Este, Arq. Jaime Sztern, de autorizar la subrogación de funciones a un cargo correspondiente al escalafón C, grado 12, a la funcionaria Sra. GRACIELA BRITO (Esc. C, grado 9, 40 horas semanales); El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la subrogación de funciones a un cargo de Jefe (Esc. C, grado 12) a la funcionaria Sra. GRACIELA BRITO, a partir del 1º de octubre y hasta tanto se resuelva el traslado de un Jefe de Bedelía o la homologación del concurso de ascenso a Jefe (Esc. C, grado 12). Se financia con cargo a la partida de 5 millones, traspaso del SIIF 436-10. (7 en 8)</p> <p>230/10: Atento a la solicitud del Director del Centro Universitario de Rivera, Dr. Mario Clara, de otorgar una extensión horaria al docente GABRIEL FREITAS (Esc.G, grado 2, 26 horas semanales) de 26 a 40 horas semanales por el período 1º.10.10-31.12.10 para trabajar en el proyecto "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área de frontera Uruguay-Brasil"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 26 a 40 horas semanales para el docente GABRIEL FREITAS por el período 1º.10.10-31.12.10 ad referéndum de la Resolución de la Comisión Directiva del CUR. Se financia con cargo al 921.3, Proyecto Frontera. (8 en 8)</p> <p>231/10: Atento a la solicitud del Director del Centro Universitario de Rivera, Dr. Mario Clara, de otorgar una extensión horaria al docente EDWIN DE LOS SANTOS (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) de 20 a 40 horas semanales por el período 1º.10.10-31.12.10 para trabajar en el proyecto "Aportes para la construcción de un libro blanco en el área de frontera Uruguay-Brasil"; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 20 a 40 horas semanales para el docente EDWIN DE LOS SANTOS por el período 1º.10.10-31.12.10, ad referéndum de la Resolución de la Comisión Directiva del CUR. Se financia con cargo al 921.3, Proyecto Frontera. (8 en 8)</p> <p>232/10: Atento al Exp. 006335-001548-10 SCBU solicita realizar un llamado para una extensión horaria para médico del CURE; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) En la medida que el plazo establecido para dicha extensión horaria se extiende entre la toma de posesión y el 31.12.2010 y entendiéndose que el período es muy</p>
--	---

		<p>breve, se solicita que se establezca como periodo un año. (8 en 8)</p> <p>233/10: Atento a los documentos: a) Expe 003050-001937-10, Res. N° 8 CDC de fecha 31.8.2010. Informe avance PDU; b) Nota de la Junta Departamental de Artigas. Solicitud de entrevista con el Sr. Rector para evaluar la creación de una casa de estudios universitarios en dicho Departamento; c) Nota de la Intendencia Departamental de Artigas. Invitación a realizar un Encuentro Regional con Autoridades Universitarias, Directores de los Centros Universitarios del Noreste, Intendentes y Representantes Nacionales; d) Nota de la Junta de Soriano solicitando información sobre la posible instalación de la Regional Sur; e) Expe 001000-002413-10 y Nota de la Junta Departamental de Tacuarembó sobre el proyecto de creación de una ciudad universitaria en las instalaciones en desuso de la represa de Rincón del Bonete; f) Nota de la Junta Departamental de Maldonado: consideraciones de la Edila Sra. Stefani Cordero sobre la necesidad de instalar en la capital departamental una Residencia Estudiantil; g) Nota del Representante Nacional Mtro. Julio César Fernández transmitiendo la necesidad de creación de un Centro de Formación Docente en el Área de Educación Física; h) Expe 001000-002421-10 Comisión Departamental de Cerro Largo de apoyo a la Universidad de la República, informa integración de su Mesa Coordinadora; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8)</p>
15/10	04/10/10	<p>234/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall referida a: 1) Plenario Extraordinario Ampliado programado para el día 14 de octubre Solicitar autorización gremial para trabajar en la organización del mismo mientras dure el conflicto en el marco de la lucha presupuestal para la Universidad. 2) Ofertas de Enseñanza Llamado conjunto CCI-CSE Acuerdo entre ambas Comisiones en ampliar los plazos para tramitar el Llamado. Especificar que se trata de un Llamado institucional, así como los montos máximos por carrera. CDC, Res. N° 7 de 28.9.2010. Creación de una Comisión Ad-hoc con el Pro Rector de Enseñanza, el Presidente de la CCI y un representante por Orden a efectos de proponer al CDC criterios para el desarrollo de esta actividad durante el Ejercicio 2011. El Orden docente propone la integración a esta Comisión del Prof. Walter Ferrer. Se incorporó a la oferta académica la carrera de Enfermería, a dictarse en Rocha. Considerar como propuesta transitoria la oferta de CCEE para el 2011, que costaría \$ 1.000.000. Se propone financiar una carrera de cuatro años y carreras de menor duración, considerándose necesario compartir los recursos e incorporar al plantel docente ya existente. 3) Informaciones generales sobre la negociación presupuestal. 4) Visitas del Presidente a Salto y Paysandú. Se mantuvieron reuniones con el Intendente de Salto y la Junta Departamental de Paysandú, con la prensa y con los docentes. Se percibe la voluntad de las fuerzas políticas de ambos departamentos de construir una región, lo cual contribuirá a la construcción del CENUR. El Plenario de la CCI resuelve: 1) Respecto al Plenario Extraordinario ampliado programado para el día 14 de octubre, encomendar al Presidente de la CCI a llevar adelante las negociaciones ante la Mesa de AFFUR de Agronomía y de Oficinas Centrales, solicitando autorización para continuar con las actividades requeridas para la realización del Plenario en la fecha programada. 2) Respecto al Llamado conjunto CCI-CSE extender el plazo para realizar los ajustes necesarios y especificar los montos máximos por carrera. (11 en 11)</p> <p>235/10: Atento al informe de resumen de saldos y economías de ejecución presupuestal por Sede, preparado por la Unidad de Apoyo Administrativo a solicitud del Plenario anterior; A la siguiente propuesta del Presidente de la CCI: dado que cerró el Llamado para adquirir el RMN y existe una diferencia de 94.000 U\$S; El Plenario de la CCI resuelve: Autorizar al Presidente de la CCI a evaluar todas las economías de las distintas fuentes presupuestales, dando prioridad a la Licitación de Paysandú, verificando</p>

	<p>que todas las ofertas sean consideradas. (11 en 11)</p> <p>236/10: Atento a la nota "Posible definición del docente de un PDU"; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto hasta que todos los Responsables de los Proyectos proporcionen la información solicitada respecto a quiénes son los docentes que integran cada Proyecto. (11 en 11)</p> <p>237/10: Atento a la presentación del Programa del Plenario Extraordinario ampliado del 14 de octubre, Paysandú, y a los puntos pendientes de definición en la Ordenanza CENUR, para lo cual se abre una discusión de propuestas: 1) Dirección rotativa o permanente de los CENUR; 2) Composición del Consejo de los CENUR- integración de delegados de las Macro Áreas 3) Definición de Sede El Plenario de la CCI resuelve: a) Realizar el Plenario Extraordinario ampliado en la Estación Experimental Mario A. Cassinoni (EEMAC). En caso de no aprobarse la solicitud de la CCI para que se autorice a los funcionarios a trabajar en la organización de dicho Plenario mientras dure el conflicto en reclamo de mayor Presupuesto para Universidad se postergaría el mismo para el mes de noviembre. b) Con relación a la Propuesta de Ordenanza de los CENUR, conformar una comisión integrada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen, la Lic. Graciela Carreño y el Dr. Alejandro Noboa, con el cometido de organizar los aspectos prácticos del taller. Incorporar al documento los aportes realizados en Sala y hacer llegar la nueva versión a la DGJurídica y a los Directores de las diferentes Sedes (11 en 11)</p> <p>238/10: Atento a la información sobre criterios propuestos por la Comisión de Autoevaluación del trabajo CCI proponiendo trabajar en forma articulada - Directores con las Unidades Administrativa y Académica- para tener pronto un primer producto para principios de noviembre; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (11 en 11)</p> <p>239/10: Atento al nuevo documento "Reglamentación para actividades culturales", en el cual se unificaron los criterios de selección y retribución de las mismas; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de la información vertida en Sala. b) Posponer el punto hasta que la División Contaduría proporcione posibles alternativas de retribución para las mismas. (11 en 11)</p> <p>240/10: Atento a que el Orden Egresados ha designado nuevo delegado titular ante la CCI, y a que se debe proponer por parte del Plenario los integrantes de la Delegación de la CCI a la Mesa Consultiva del Este; El Plenario de la CCI resuelve: Designar como integrantes de la Delegación de la CCI a la Mesa Consultiva del Este al Bach. Martín Prino (Titular) y a la Psic. Teresita González (Alternativa). (11 en 11)</p> <p>241/10: Atento al informe brindado en Sala por el Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, sobre la constitución del cogobierno-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Comunicar a la delegación del Consejo Directivo Central los nombres de los delegados de la CCI. (11 en 11)</p> <p>242/10: Atento a los informes de uso de vehículos-CUP-CUR, CURE, solicitados a las Sedes por el Plenario a partir de marzo, a la difusión realizada de los mismos, a la consulta realizada a la Dirección General Jurídica sobre el Informe "Criterios generales para el uso de vehículos en las Sedes del Interior" realizada a través del expediente 003050-001179-10 y que continúa a estudio; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento. b) Solicitar a las distintas Sedes que proporcionen un nuevo informe actualizado. (11 en 11)</p> <p>243/10: Atento al documento "Diagnóstico y diferentes visiones sobre la dinámica socioeconómica en la Región Noreste. Primer documento de apoyo para la</p>
--	--

	<p>definición de lineamientos estratégicos para el PRET Región Noreste.” y la información brindada en Sala por el Director del CUT, Ing. Daniel Cal; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento y felicitar a los integrantes del equipo que elaboró este documento; b) Planificar para 2011 un ajuste de los PRET; c) Incorporar el documento a la página Web de la CCI. (11 en 11)</p> <p>244/10: Atento al informe Unidad de Comunicación período julio 2009-junio 2010; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de la entrega del informe; b) Solicitar a los Directores de las SUI que hagan llegar sus aportes para mejorar la comunicación con el Interior. (11 en 11)</p> <p>245/10: Atento al Informe sobre Proyecto Gaceta UR y al Informe Gaceta UR 2009-2010 y a los aportes realizados en Sala respecto a cómo es recibida en el Interior; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento del nuevo informe ampliado; b) Incorporar las mejoras propuestas en dicho informe para darle continuidad a la publicación. (11 en 11)</p> <p>246/10: Atento al Llamado para Director de División (Esc. C, grado 16, 40 hs) para Regional Norte; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Dirección General de Personal la realización del Llamado interno, sujeto a disponibilidad. (11 en 11)</p> <p>247/10: Atento al Llamado para Director de Departamento (Esc. C, grado 14, 40 hs) para el Centro Universitario de Paysandú; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Dirección General de Personal la realización del Llamado interno, sujeto a disponibilidad. (11 en 11)</p> <p>248/10: Atento a las gestiones realizadas para bajar los costos relativos a la mudanza y acondicionamiento de la nueva Sede Montevideo de la CCI; A que se llevan gastados: red 124.298, Alarma 18.546 A que se gastaría según las siguientes prioridades Mobiliario 114.513 + iva, Instalación eléctrica, Mamparas, Cortinas en el segundo piso se están presupuestando, central telefónica. A que se propone no comprar equipos de aires acondicionados por el momento. A que se habían autorizado \$350.000 para todos los gastos e inversiones y a que ya se necesita cubrir otros gastos; El Plenario de la CCI resuelve: Autorizar a invertir \$ 150.000 adicionales para cubrir el conjunto de gastos de los alquileres reservados, el total asignado es de \$500.000. (11 en 11)</p> <p>249/10: Proyecto de Frontera. Atento a la solicitud de extensión horaria para el Dr. Mario Clara (Esc. G, grado 5, 40 hs semanales), director del CUR, de 40 a 48 hs semanales por el período 1º.10.2010-31-12-2010, para realizar trabajos referidos al Libro Blanco del Proyecto de Frontera, con cargo a fondos del 921.3 (Proyecto de Frontera). El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el Dr. Mario Clara por el período 1º.10.2010-31.12.2010. Se financia con cargo a fondos del Proyecto 921.3 Proyecto de Frontera (10 en 11) Nota: Se retira de Sala el Dr. Mario Clara.</p> <p>250/10: Proyecto de Frontera. Atento a la solicitud del Pro Rector de Extensión y Actividades en el Medio de otorgar una Dedicación Compensada docente al Dr. Enrique Mazzei (Esc. G, grado 5, 33 hs semanales) en su cargo del Dpto. de Sociología de Facultad de Ciencias Sociales, por el período 1º.10.2010-30.11.2010, con cargo a fondos del Proyecto 921.3 (Proyecto de Frontera). El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar una Dedicación Compensada docente para el Dr. Enrique Mazzei por el</p>
--	--

	<p>período 1º.10.2010-30.11.2010. Se financia con cargo a fondos del Proyecto 921.3 Proyecto de Frontera. (11 en 11)</p> <p>251/10: Proyecto de Frontera. Atento a la solicitud del Pro Rector de Extensión y Actividades en el Medio de otorgar una Dedicación Compensada docente al Mag. Rafael Rey (Esc. G, grado 2, 24 hs semanales) en su cargo del Dpto. de Sociología de Facultad de Ciencias Sociales, por el período 1º.10.2010-31.12.2010, con cargo a 921.3 (Proyecto de Frontera). El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar una Dedicación Compensada docente para el Mag. Rafael Rey por el período 1º.10.2010-31.12.2010. Se financia con cargo a fondos del Proyecto 921.3 Proyecto de Frontera. (11 en 11)</p> <p>252/10: Proyecto de Frontera. Atento a la solicitud del Director del CUT, Ing. Daniel Cal, de otorgar una Extensión Horaria al Ec. Adrián Rodríguez Miranda (Esc. G, grado 2, 20 hs semanales) de 20 a 25 hs semanales en su cargo del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, por el período 1º.9.2010-31.12.2010, con cargo a 921.3 (Proyecto de Frontera). El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar una Extensión Horaria de 20 a 25 horas semanales en su cargo del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración para el Ec. Adrián Rodríguez Miranda por el período 1º.9.2010-31.12.2010. Se financia con cargo a fondos del Proyecto 921.3 Proyecto de Frontera. (11 en 11)</p> <p>253/10: Atento al Informe de actuación del Lic. William Gonçalves (Esc. G, grado 1, 30 hs con extensión a 40 hs semanales), a la nota de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora Académica de la Unidad de Apoyo Académico por la cual aconseja la renovación en el cargo así como su extensión horaria por un nuevo período, con cargo a fondos de la CCI y del 921.3 Proyecto de Frontera. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la renovación en el cargo así como su extensión horaria por un nuevo período. Se financia con cargo a fondos de la CCI y del Proyecto 921.3 Proyecto de Frontera. (11 en 11)</p> <p>254/10: Atento a la solicitud del Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, y de la Coordinadora Académica de la Sede Maldonado-CURE, Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni, de prorrogar el contrato en el cargo de Rossana Cantieri (Esc. G, grado 1, 20 hs semanales), Sede Maldonado, a partir del 1º.12.10 y hasta el 31.12.10, con cargo a fondos del Traspaso de la CSE para financiar los Ciclos Iniciales Optativos; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de contrato en el cargo de Rossana Cantieri por el período 1º.12.10-31.12.10. Se financia con cargo a fondos del Traspaso de la CSE para los Ciclos Iniciales Optativos. (11 en 11)</p> <p>255/10: Atento a la solicitud del Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, y de la Coordinadora Académica de la Sede Maldonado-CURE, Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni, de prorrogar el contrato en el cargo de Álvaro De León (Esc. G, grado 1, 20 hs semanales), Sede Maldonado, a partir del 19.11.10 y hasta el 31.12.10, con cargo a fondos del Traspaso de la CSE para financiar los Ciclos Iniciales Optativos; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de contrato en el cargo de Álvaro De León por el período 19.11.10- 31.12.10. Se financia con cargo a fondos del Traspaso de la CSE para los Ciclos Iniciales Optativos. (11 en 11)</p> <p>256/10: Atento al Informe presentado y a la solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Compensada y de la subrogación de funciones para Laura Piedra Buena en su cargo (Esc. C, grado 14, 40 hs, s), Responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo CCI, por el período 1º.11.2010-31-10.2012, y de la subrogación de funciones hasta la provisión definitiva del cargo. El Plenario de la CCI resuelve:</p>
--	---

		<p>Solicitar la renovación del Régimen de Dedicación compensada por el período 1°.11.2010.31.10.2011 y de la subrogación de funciones hasta la provisión definitiva del cargo para Laura Piedra Buena con fondos de la CCI. (11 en 11)</p> <p>257/10: Atento a la solicitud del Director Interino del Centro Universitario de Paysandú, Dr. Óscar Feed, de otorgar 32 hs extras inhábiles a Juan Bosco (Esc. F3, grado 7, 40 hs semanales), funcionario del CUP, por el período 1°.9.2010-30.11.2010, con cargo a fondos del CUP. El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (11 en 11)</p> <p>258/10: Atento a la solicitud del Director Interino del Centro Universitario de Paysandú, Dr. Óscar Feed, de otorgar 32 hs extras inhábiles a Ruben Sosa (Esc. F3, grado 7, 40 hs semanales), funcionario del CUP, por el período 1°.9.2010-30.11.2010, con cargo a fondos del CUP. El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (11 en 11)</p> <p>259/10: Atento a las Bases para el Llamado a un cargo no docente (Esc. C, grado 7, 30 hs) para el Centro Universitario de Rivera; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la Dirección General de Personal la realización del Llamado. (11 en 11)</p> <p>260/10 (A): Atento al cierre del Llamado al cargo para Secretario del Centro Universitario de la Región Este, al Acta presentada por la responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo con las personas presentadas; El Plenario de la CCI resuelve: Designar una comisión para la evaluación de las postulaciones integrada por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, el Arq. Jaime Sztern, la Lic. Graciela Carreño, y el Sr. Alfredo Peña. (11 en 11)</p> <p>260/10 (B): Atento a la solicitud de la Licenciada en Trabajo Social, María Teresita Pons (A2, grado 11, 40 hs), funcionaria de la DUS, quien realiza la petición de traslado al CURE para cumplir funciones en ese Centro; a la nota de la Dra. Graciela Cruz, Encargada de Dirección de la División Universitaria de la Salud, por la que manifiesta su apoyo a dicho traslado; a la nota por la que El Director del Cure y la Coordinadora Académica de la Sede Maldonado manifiestan su acuerdo con este ofrecimiento. El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud en virtud de los fondos disponibles si se trata de un Pase en Comisión. (11 en 11)</p>
16/10	18/10/10	<p>261/10: Atento al expediente 003050-002035-10, iniciado al Intendente del CUP, Sr. Eduardo Villamayor, para comprobación de abandono del cargo, a la nota adjunta al mismo del Departamento de Personal de Oficinas Centrales, por la que considera pertinente el descuento de los 30 días de inasistencias no justificadas o el inicio de un sumario administrativo por faltas abusivas, al Pase en Comisión de dicho funcionario a la Cámara de Diputados que se dio en forma preceptiva y simultánea al inicio de estos obrados, y a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; El Plenario de la CCI resuelve: 1. Solicitar al Departamento de Personal de Oficinas Centrales que proceda a efectuar los descuentos correspondientes; 2. Asimismo, solicitar que se deje constancia en el legajo del funcionario Eduardo Villamayor del descuento realizado de 30 días de salario por inasistencias no justificadas.</p> <p>Nota: Reiterar a los Directores de Sede que deben conservar por escrito todo arreglo que convengan con el personal a su cargo.</p> <p>(3 en 3)</p> <p>262/10: Atento a la nota presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen por la que renuncia a tomar posesión del cargo correspondiente al Llamado a Coordinador de la Unidad de Apoyo Académico, que fuera refrendado por el CED por resolución de 24.5.2010;</p>

	<p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conocimiento de la nota presentada por la Ing. Agr. Margarita Heinzen en la que comunica que no tomará posesión del cargo y solicitar la aceptación de la renuncia; 2. Confirmar a la Lic. Graciela Carreño como Coordinadora Académica de la Unidad, evaluando la posibilidad de realizar un nuevo Llamado más adelante; 3. Consolidar la extensión a 40 horas semanales de la Lic. Carreño y estimar se le otorgue una Dedicación Compensada según el nuevo presupuesto; 4. Solicitar a la UNAPAC la elaboración de una propuesta de organigrama para esa Unidad de la CCI, en la cual se incluya la incorporación de personal, plan de formación y de desarrollo. (8 en 8) <p>263/10: Atento a la mudanza de las oficinas de la CCI-Sede Montevideo a la casa alquilada en la calle Brandzen; El Plenario de la CCI resuelve: Continuar con los trámites e informar de la situación en el próximo Plenario, dado que en el día de hoy se levantaron las medidas gremiales por parte de AFFUR. (8 en 8)</p> <p>264/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca del presupuesto universitario en proceso de aprobación por el Parlamento, a las nuevas ofertas de enseñanza para el Interior y a las ya existentes, y al documento borrador "Propuesta de asignación del presupuesto" distribuido en Sala; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitar a cada Sede que presente para la próxima reunión del Plenario una propuesta de reformulación de su estructura de acuerdo a las partidas disponibles, en coordinación con las Unidades Académica y Administrativa de la CCI. 2) Encomendar a la UNAPAC la redacción de una propuesta de Llamado para consolidación de la oferta académica existente; 3) Readequar el presupuesto quinquenal con base en las partidas a otorgarse, con los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Reducir 20 % los fondos destinados a nuevas ofertas de enseñanza; 3.2 Reducir 25 % lo asignado a los Polos de Desarrollo Universitario; 3.3 Reducir 25 % lo proyectado para la conformación de los CENURES; 3.4 Reducir 25 % lo destinado a consolidación de la oferta académica existente; Solicitar, en el caso del CENUR litoral, que la Comisión Mixta avale la propuesta. Incorporar en dicha propuesta un re escalonamiento de los programas en función de las previsiones de recursos previsibles. 4) Hacer un cronograma de llamados y acciones a fin de garantizar la ejecución eficiente de los recursos. (8 en 8) <p>265/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de la instalación de la red de fibra óptica en el Interior faltando todavía Libertad, Bañados de Medina y Centro Regional Sur así como Miques y Treinta y Tres. El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Asumir el costo de la red en Bañados de Medina, \$1.300.000 anuales por tres años. La fibra óptica debe consolidarse como Inversión a partir de 2011. b) A propuesta del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, incorporar la conexión de la Sede Treinta y Tres cuando haya fondos para ello. (8 en 8) <p>266/10: Atento al nuevo Llamado para los Polos de Desarrollo Universitario; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discutir en la próxima reunión de Plenario como punto principal del Orden del Día la formulación del nuevo Llamado para los Polos de Desarrollo Universitario; 2. Escalonar los Llamados a partir de 2011; 3. Realizar Llamados a ampliación del equipo docente asignado a los proyectos y Llamados a consolidación de equipos docentes incorporando personal Grado 1; 4. Crear (o consolidar los que ya existen) a través de los Polos de Desarrollo Universitario Departamentos de Física, Matemáticas y Área social en cada CENUR. (8 en 8) <p>267/10: Atento al Plenario Extraordinario ampliado programado para el día 28 de octubre en Paysandú, cuyo Programa se dividirá en dos sesiones: a) Taller sobre</p>
--	--

		<p>CENURES, para el cual se distribuirá la nueva versión de la Ordenanza y b) presentación del Presupuesto en el Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Continuar con la preparación del Plenario con la misma estructura de participación y financiamiento definida por el Plenario de la CCI por Resolución Nº 221-10. (8 en 8)</p> <p>268/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de la propuesta para una futura implantación de la carrera de Medicina en Salto y a las repercusiones generadas, entre ellas la creación de una Comisión evaluadora por la Facultad de Medicina; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8)</p> <p>269/10: Atento a lo informado en Sala por el Dr. Mario Clara, Director del Centro Universitario de Rivera, respecto a la elección de la nueva Comisión Directiva del CUR; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8).</p>
17/10	09/11/10	<p>270/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, respecto a los siguientes puntos: a) Aprobación por el Consejo Directivo Central de 6 nuevas carreras en el interior por Resolución Nº 7 de fecha 26.10.2010, que se transcribe: "Atento a los criterios aprobados por resolución Nº 12 adoptada por este Consejo en sesión de 12/10/10 y a lo propuesto consecuentemente por la Comisión respectiva, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 677/10: 1) Aprobar la adjudicación, sujeto a la disponibilidad correspondiente, de los recursos cuyos montos y detalle lucen en el mencionado distribuido, para financiar el comienzo de las siguientes carreras universitarias en el Interior del país en el ejercicio 2011, incluyendo el Cuadro para la adjudicación del Rubro de Inversiones durante los ejercicios 2011 y 2012: -Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales (IENBA-CURE-Piriápolis); (20 en 20) -Licenciatura en Gestión Ambiental (CURE- Maldonado y Rocha), sujeta a la aprobación del respectivo Plan de Estudios por este Consejo; (20 en 20) -Tecnatura en Deportes, opción Voleibol (ISEF-CURE-Maldonado); (20 en 20) -Tecnatura en Deportes, opción Básquetbol (ISEF-Litoral-Paysandú); (20 en 20) -Licenciatura en Recursos Naturales (CIENCIAS-CUR-Rivera); (20 en 20) y -Carrera Escalonada de Enfermería: Articulación auxiliares de Enfermería – Módulo de Enlace Licenciatura en Enfermería (ENFERMERIA-CURE-Rocha). (17 en 17) 2) Cometer a la División Contaduría Central la realización del informe sobre disponibilidad correspondiente y los consecuentes trasposos de créditos para financiar el numeral anterior." Con excepción de enfermería se trata de carreras únicas, para las cuales se asignaron \$8.000.000. Existen problemas locativos y de recursos humanos asociados. La nueva oferta es débil en el Litoral y en la región Noreste, presentándose un desbalance con la región Este. A partir del Llamado conjunto CSEP-CCI de nuevas ofertas de grado se espera equilibrar esta situación. b) Obras: Rocha. Se programó el inicio de las obras en enero 2011 y su culminación en mayo de 2012. Se llamó y adjudicó la licitación de 1.800 m2 mediante precio de referencia. Se han asignado \$14.000.000 del Proyecto 921.1 de 2009 y 2010, a ejecutar en 2010. Se compraron cuatro containers para instalar en el predio del Probides, cometiéndose el error de no informar a dicho organismo, lo que se encuentra en proceso de corrección. Culminación de obras en el techo de Probides. Maldonado. El 15 de noviembre culmina la firma del contrato con la empresa ganadora de la Licitación por \$93.000.000, para la cual el Tribunal de Cuentas no realizó observaciones. Tras algunos inconvenientes, el 15 de enero comenzarán las obras. Se instalan 3 Containers en el Mercado Agrícola para ser utilizados por los PDU. Paysandú. Culminaron las obras de la primera etapa del nuevo aula, pero no tiene baños ni escaleras, por lo cual se está tratando con DG Arquitectura la modificación del proyecto. Se aspira a que la obra pueda licitarse a la brevedad. Cerró la licitación para construcción del laboratorio de la EEMAC (200 m2), donde estarán ubicados el resonador magnético nuclear (RMN) y el masas-masa, para lo</p>

	<p>cual se transfirieron \$3.000.000; aún no se ha adjudicado. Debe realizarse además un rediseño de la instalación eléctrica, para lo cual se instalará una sub estación de UTE.</p> <p>Rivera. Se detuvo la construcción del Laboratorio de Madera debido a que la Universidad del Trabajo del Uruguay está construyendo un Laboratorio de 2.500 m² y se negociará el uso conjunto del mismo.</p> <p>Tacuarembó. Planos del INIA. Se está estudiando en DG Jurídica una Propuesta de convenio entre el INIA y la Universidad de la República para empezar a programar las obras.</p> <p>Salto. Se han iniciado las obras de construcción del Laboratorio de anatomía patológica. Avanza el diseño del laboratorio de nivel P3, con el único inconveniente del movimiento ciudadano preocupado por el contenido del Laboratorio (Virus activos). Se está en contacto con el Ministerio de Salud Pública dado que este laboratorio requiere la firma de un convenio integrador, cuyo proyecto está en la Sección de Jurídica del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>c) Fecha de radicación de los docentes de los PDU: La radicación de docentes ha presentado mayores dificultades en el Este, dados los problemas locativos y las tareas de investigación de los docentes todavía en Montevideo. Se confirma que dada la altura del año en curso se hace más compleja la radicación en este momento.</p> <p>d) Presupuesto: Continúa en discusión, el Senado fue convocado para el día 11.</p> <p>e) Comisión Directiva del Centro Universitario de la Región Este: La Comisión Directiva provisoria quedó instalada el 8 de noviembre; El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Respecto al laboratorio de nivel P3, solicitar a la DGA permiso a la DINAMA para su construcción. (9 en 9)</p> <p>b) Respecto a la radicación de los docentes de los Polos de Desarrollo Universitario establecer que, en la medida que los llamados culminen, se solicite a los Responsables de los Proyectos que los docentes de los PDU estén radicados en marzo de 2011 en la región. (9 en 9)</p> <p>c) Respecto a las informaciones brindadas en Sala, tomar conocimiento (9 en 9)</p> <p>271/10: Atento a la formulación del nuevo Llamado para los Polos de Desarrollo Universitario. Se sugiere que dicho llamado se destine a construir departamentos centrales en cada Cenur. Se solicita a los colectivos señalar si hay acuerdo con esta propuesta y en ese caso proponer qué departamentos centrales serían necesarios. El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario, fijada para el día lunes 22 de noviembre del corriente. (8 en 8)</p> <p>272/10: Atento a las propuestas de opciones de máxima y mínima asignación del presupuesto quinquenal 2011-2015, que incluye eventualmente no contar con los recursos del Proyecto de Inversión 921; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento sobre las propuestas. b) Encomendar a las responsables de las Unidades Académica y Administrativa que realicen reuniones con los Directores de las SUI que aun no lo han hecho para reformular los organigramas funcionariales respectivos. (8 en 8)</p> <p>273/10 (A): Atento a las Propuestas de reformulación de estructura presentadas por las distintas Sedes de acuerdo a las partidas disponibles, solicitadas en la reunión de Plenario anterior; El Plenario de la CCI resuelve: a) Aprobar las Propuestas presentadas, correspondientes al CUR-CUT. b) Solicitar que se remitan las propuestas de las SUI que aún no lo han hecho para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>273/10 (B): Atento a la solicitud presentada por el Director de Regional Norte, Dr. Alejandro Noboa, acerca de la necesidad de fondos para cubrir gastos de sustentación; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el traspaso de \$100.000 de economías de la CCI a Regional Norte para cubrir los gastos mencionados. (8 en 8)</p>
--	---

	<p>274/10: Atento a la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 12 de fecha 12.10.2010, Aprobación de criterios propuestos para adjudicación de recursos para inicio de las carreras en el Interior en el año 2011; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8).</p> <p>275/10: Atento a los documentos para el Llamado Conjunto CSEP-CCI a propuestas de actividades de educación permanente a desarrollar en el Interior del país en el año 2011: Convocatoria, Formulario de evaluación, Formulario Cursos y actividades a distancia, Formulario Cursos y actividades presenciales e Instructivo correspondiente; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la aprobación del Llamado y de los documentos mencionados. Fijar como fecha de cierre el lunes 14 de marzo de 2011, 16 hs, recepcionándose las propuestas en las oficinas de la CCI y en las siguientes Sedes Universitarias del Interior: Centro Universitario de Paysandú, Centro Universitario de Rivera, Casa Universitaria de Tacuarembó, Sedes Maldonado, Rocha y Treinta y Tres del Centro Universitario de la Región Este. (8 en 8)</p> <p>276/10: Atento al Expe. 251900-001331-10 Propuesta de la Mesa del Área Social sobre ofertas de enseñanza en el Interior, que dice lo siguiente: a) Ampliar la experiencia del CIO-Área Social a tres nuevos puntos del Interior en el marco de los PRET mediante un escalonamiento proyectado para 2012, 2013 y 2014; b) Dictar en una de las Sedes del Interior una o dos carreras del Área con mayor número de estudiantes, que a la fecha sólo se dictan en Montevideo: Contador Público y/o Licenciatura en Administración, a iniciar en 2012 o 2013; c) Diseñar e iniciar una o dos nuevas carreras de grado y/o tecnólogos en las áreas Gestión de Patrimonio y Producción de Contenidos Digitales, a iniciar en 2013 y 2015; d) Extender a otras Sedes del Interior una o dos de las ofertas ya existentes, para iniciar en 2013 y 2014; e) Duplicar la oferta de cursos de educación permanente de los servicios del Área Social a partir de ofertas conjuntas entre dos o más servicios, articulados con los graduados residentes en el lugar; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>277/10: Atento al expediente 003050-001179-10 Reglamento para el uso de vehículos de las SUI, remitido por Dirección General Jurídica; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>278/10: Atento al expediente 003050-000918-08 Denuncia de hurto-CUR. Informe de la Dirección General Jurídica y conclusiones; El Plenario de la CCI resuelve: a) Proponer el inicio de un sumario administrativo a la funcionaria Claudia Amorín según recomienda la Dirección General Jurídica. b) En el caso de la funcionaria Silvia Calancha, estudiar la situación con el Director del CUR para proponer las medidas a tomar en forma inmediata. (8 en 8)</p> <p>279/10: Atento a la nota de la Junta Departamental de Rocha firmada por su Presidenta, Mtra. Mary Núñez González y su Secretario General, Sr. Heber Melo, y a la transcripción de lo expresado por la edila Flora Veró, resultando que dicha Junta declaró de interés departamental las Tecnicaturas en Pesca, Escalonada de Enfermería y Global de Bellas Artes; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)</p> <p>280/10: Atento a la solicitud de la EUBCA a la CCI para continuar con las actividades que se desarrollan en el CUP durante este año (dictado de asignaturas, tutoría de proyectos y supervisión de prácticas curriculares), para lo cual se requieren \$172.491 en sueldos y \$ 64.320 en viáticos y pasajes; El Plenario de la CCI resuelve:</p>
--	---

	<p>Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>281/10: Atento a la información brindada en sala sobre los trámites seguidos para la mudanza de las oficinas de la CCI-Sede Montevideo a la casa alquilada en la calle Brandzen; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)</p> <p>282/10: Atento al expe 001000-002851-10, Nota de la Sra. Patricia Ayala, Intendente Departamental de Artigas, al Rector Dr. Rodrigo Arocena, solicitando la designación de un delegado para coordinar la primera reunión bilateral entre la Universidad de la República-Región NE y la Intendencia Departamental de Artigas-Comisión Pro Universidad; El Plenario de la CCI resuelve: Designar como delegados de la CCI al Presidente y los Directores de Regional Norte, CUR y CUT, y encargar la coordinación de la visita a la Coordinadora Académica de la CCI. (9 en 9)</p> <p>283/10: Atento al expediente 003050-001996-10 Res. Nº 19 del Consejo Directivo Central, modificación del artículo 13 de la Ordenanza de Casas y Centros; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario.(8 en 8)</p> <p>284/10: Atento al Exp. 230100-000664-10 Solicitud del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales para recuperar el importe equivalente a las primeras 8 horas pagadas durante el período 1º.3-15.7.2010 al Prof. RICARDO CETRULO (Esc. G, grado 4, 30 horas semanales), integrante del proyecto PDU "Creación del Centro Interdisciplinario para el Manejo Costero del Cono Sur"-CURE, dado que dicho docente concentró sus actividades en el CURE; El Plenario de la CCI resuelve: Acordar que se pague lo solicitado, comisionando al Presidente de la CCI la forma de financiamiento y dejando constancia que se resuelve en forma excepcional. (9 en 9)</p> <p>285/10: Atento al Acta de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado para Director administrativo del Centro Universitario de la Región Este; El Plenario de la CCI resuelve: a) Solicitar el traslado al Centro Universitario de la Región Este-CURE de la Sra. Odilia Rosmary Sosa Nogueira (Esc. C, grado 14, 40 hs). b) Dado que actuará en calidad de Secretaria del CURE, solicitar se otorgue la subrogación de funciones en el cargo de Director de División (Esc. C, grado 16, 40 hs) y una Compensación Especial de 60% para los Directores de División (CED, Res. Nº 1, 22.10.2007), por el período de dos años pudiendo ser renovable por dos años más, a partir de la toma de posesión. c) Solicitar, según la Ordenanza para el Pago de Compensaciones a Funcionarios no Docentes en Cargos de Nivel de Conducción por Traslado de la Residencia Habitual a otros departamentos, la compensación por residencia habitual en otro departamento (artículo 4º) sobre su salario a partir de la fecha de la toma de posesión, por el plazo estipulado, así como el pago de la Partida de instalación inicial (artículo 2a). Los incisos b y c se financian con cargo a fondos de la partida de 5.000.000 de pesos aprobada por el CDC por Resolución Nº 6 de fecha 27.4.2010 como refuerzo a la estructura de gestión de la CCI.(9 en 9)</p> <p>286/10: Atento a la solicitud de renovación en el cargo y de prórroga de la reducción horaria del Licenciado JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ (Esc. G, Gº 1, 20 horas semanales con reducción a 6 horas semanales) por el período 1º.11.2010-31.10.2011, con cargo a fondos de la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (9 en 9)</p> <p>287/10: Atento a la solicitud del Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal de conceder una extensión horaria a la Dra. MARGARITA PÉREZ (Esc. G, Gº 1, 10 horas semanales) de 10 a 30 horas semanales por el período 1º.11.2010-31.12.2010, con cargo a fondos del Traspaso de CSEAM;</p>
--	--

	<p>El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud con cargo a fondos del Proyecto "Promoción de hábitos de vida saludable y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la Región Noreste del país". (9 en 9)</p> <p>288/10: Atento a la solicitud del Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal de conceder una extensión horaria a la Lic. DANIELA ACUÑA (Esc. G, Gº 1, 10 horas semanales) de 10 a 30 horas semanales por el período 1º.11.2010-31.12.2010 ; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud con cargo al Traspaso de CSEAM, Proyecto "Promoción de hábitos de vida saludable y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la Región Noreste del país". (9 en 9)</p> <p>289/10: Atento a la solicitud del Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal de conceder una extensión horaria a la Lic. VALERIA FERREIRA (Esc. G, Gº 1, 30 horas semanales) de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.11.2010-31.12.2010, con cargo a fondos del Traspaso de CSEAM; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud con cargo al proyecto "Promoción de hábitos de vida saludable y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la Región Noreste del país" sujeto a disponibilidad. (9 en 9)</p> <p>290/10: Atento a la solicitud de la Directora del Centro Universitario de Paysandú, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de contratar tres pasantes de la lista de aspirantes de UTU-Tecnicatura de Administración Pública (Paysandú), con una remuneración equivalente de un cargo del escalafón C, grado 7, 30 hs semanales, para cumplir funciones de apoyo administrativo en dicho Centro de acuerdo al siguiente criterio: Dos pasantes por el período de un año; Un pasante por el período de 6 meses; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar la contratación de Guiliano Balderramos Rimoldi y de Romina Salles Rodríguez por el período de un año a partir de la fecha de resolución. Solicitar la contratación de José Carlos Mungay Cardozo por el período de seis meses a partir de la fecha de de resolución. La solicitud se financia con cargo a fondos del CUP. (9 en 9)</p> <p>291/10: Atento a la solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen de conceder una extensión horaria a la funcionaria de dicho Centro ANA MARÍA FAGÚNDEZ BRUM (Esc. F, Gº 7, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.11.2010-30.4.2011, con cargo a fondos del CUP; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud sujeto a disponibilidad. (9 en 9)</p> <p>292/10: Atento a la solicitud del Director del CURE, Arq. Jaime Sztern, de conceder una extensión horaria a la funcionaria del ISEF, ALEJANDRA CECILIA COMESAÑA (Esc. C, Gº 7, 30 horas semanales) de 30 a 36 horas semanales por el período 1º.11-31.12-2010, con cargo a fondos del la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud sujeto a disponibilidad. (9 en 9).</p> <p>293/10: Atento a la solicitud del Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal, de prorrogar la extensión horaria de la funcionaria de dicho Centro, MARÍA ESTHER LANZZERI (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.11.2010-31.10.2011, con cargo a fondos del CUT; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (9 en 9)</p> <p>294/10: Atento a la solicitud de la Responsable de la Unidad Administrativa de la CCI-Montevideo, Laura Piedra Buena, de prorrogar el beneficio de la Dedicación Compensada a la funcionaria de dicho Centro, ANA FASSIO (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) por el período 1º.10.2010-30.9.2011, con cargo a fondos de la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (8 en 9)</p> <p>295/10: Atento a la solicitud del Director del CUR, Dr. Mario Clara, de prorrogar el</p>
--	--

		<p>beneficio de la Dedicación Compensada a la funcionaria de dicho Centro, GILDA MACHADO (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales) por el período 1º.11.2010-31.10.2011, con cargo a fondos del CUR; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (8 en 9)</p> <p>296/10: Atento a la solicitud del Director del CUR, Dr. Mario Clara, de otorgar 50 horas extras hábiles para el funcionario de dicho Centro, JUAN ZUFIRÍA (Esc. E, Gº 6, 40 horas semanales) por el período 1º.12.2010-28.2.2011, con cargo a fondos del CUR; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer la decisión sobre dicha solicitud a la próxima sesión. Definir un criterio de pago único para toda la CCI, conformando una comisión por el Dr. Mario Clara, el Ing. Agr. Jorge Álvarez y la Responsable de Unidad de Apoyo Administrativo, Laura Piedra Buena. (9 en 9)</p> <p>297/10: Atento a la solicitud de la Responsable de la Unidad Administrativa de la CCI-Montevideo, Laura Piedra Buena, de prorrogar la reducción horaria de la funcionaria PATRICIA MUÑOZ (Esc. C, Gº 9, 40 horas semanales con reducción a 30 horas semanales) por el período 1º.11.2010-31.10.2011; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar dicha solicitud. (9 en 9)</p> <p>298/10: Atento a las Resoluciones del Consejo Directivo Central Nº 24, de fecha 12.10.2010 y Nº 57 de fecha 28.9.2010, por las cuales se designa a los delegados del Orden Docente y del Orden Estudiantil respectivamente para integrar la Comisión Directiva del Centro Universitario de la Región Este; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>299/10: Atento a Resolución del Consejo Directivo Central Nº 3 de fecha 28.9.2010, Informe remitido en relación con el proceso de elaboración del Proyecto de Ordenanza de los Centros Universitarios del Regionales; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>300/10: Atento a la Nota 001000-002966-10 de la Junta Departamental de Río Negro, firmada por su Primer Vice Presidente, Esc. Juan C. González y por la Secretaria Interina Sra. Rosanna Ojeda, en la cual se plantea la necesidad de contar con cursos universitarios en la ciudad de Fray Bentos; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p> <p>301/10: Atento a la Nota 001000-002958-10 de la Junta Departamental de Artigas, firmada por su Presidente, Lic. Roberto Dos Santos y por su Secretario General, Sr. José María García Da Rosa, y a la transcripción de las palabras del Edil suplente, Dr. Enrique Ferreira, sobre la situación de la Universidad en el Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (8 en 8)</p>
18/10	22/11/10	<p>302/10: Atento a las informaciones brindadas en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, referidas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reunión con el Ministro de Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, para coordinación del Sistema Nacional de Educación Pública. Acciones conjuntas en el Interior con Comisiones de Educación Departamentales, que comienzan el 17 de diciembre en Treinta y Tres, para la cual se solicita un apoyo particular. 2) Acuerdo con el INIA con la firma de diversos convenios específicos: convenio Lechero para crear el Primer Banco de ADN lechero, ahora en estudio de la DG Jurídica; convenio para Treinta y Tres; convenio para que el INIA se incorpore al Polo Agroalimentario-Litoral y con la EESA, Salto. 3) Instalación de la Comisión Directiva del CURE, esta semana se realizará su tercera sesión. Acto en Rocha el miércoles 1 de diciembre. 4) Posibilidad de conectar con fibra óptica Bañados de Medina, Libertad y CRS. <p>Apoyo de la CCI para el año próximo. Reunión del Presidente de la CCI con la Presidenta de ANTEL, Ing. Carolina Cosse, para inicio de las negociaciones a partir</p>

de la propuesta de la CCI, para que se autorice la rebaja en el precio y se pague en efectivo el costo de la conexión con la RAU. Para financiar esto, se propone el traspaso de un total de \$1.350.000 de la siguiente forma: \$823.000 de sueldos no ejecutados a inversiones de la partida de 5.000.000 y \$527.000 de saldos de la CCI.

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Traspaso de \$1.350.000 de sueldos no ejecutados y saldos (según detalle del ítem 4) a inversiones, si la rebaja obtenida para la conexión es importante, para financiar la conexión de Bañado de Medina. (9 en 10)

Nota: El delegado de los funcionarios no docentes no vota.

b) Solicitar a los Directores de las distintas Sedes que envíen sus propuestas hasta el día 24 de noviembre a las 16 horas. (10 en 10)

c) Respecto a las informaciones brindadas, tomar conocimiento. (10 en 10)

303/10: Atento a la formulación del nuevo Llamado para los Polos de Desarrollo Universitario, para el cual se sugería que el mismo se destinara a la construcción de departamentos centrales en cada CENUR. Y en relación con la consolidación de la oferta de enseñanza existente, se solicitaba a los colectivos señalar si había acuerdo con esta propuesta y, en caso afirmativo, proponer qué departamentos centrales serían necesarios;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Formular una propuesta sobre las ofertas de enseñanza existentes en las distintas Sedes y la forma de consolidarlas, para lo cual se designa una Comisión integrada por la Coordinadora Académica de la CCI, Lic Graciela Carreño, y los Directores de las distintas Sedes. (10 en 10)

b) Definir una propuesta de Bases a las que se presenten ofertas existentes hoy con vistas a su aprobación en la próxima sesión del Plenario, tendiendo a racionalizar los recursos docentes. (10 en 10)

c) Continuar en los distintos colectivos con la discusión respecto a la creación de Departamentos Centrales y resolver en la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)

304/10: Atento al punto incorporado a solicitud del Sr. Alfredo Peña, representante de los funcionarios no docentes, para la designación de un delegado en representación de la CCI para la Comisión Conjunta AGC-CDC;

El Plenario de la CCI resuelve:

Designar a la Ing. Agr. Margarita Heinzen como delegada titular y al Dr. Mario Clara, Arq. Jaime Sztern y Dr. Alejandro Noboa como delegados alternos en representación de la CCI ante la Comisión Conjunta AGC-CDC. (10 en 10)

305/10: Atento al informe presentado sobre la situación de llamados y cargos relativos a la partida de \$5.000.000 aprobada por el CDC por Resolución N° 5 de fecha 25.5.2010;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Tomar conocimiento del informe presentado por la Unapad;

b) Tomar conocimiento de la información sobre los dos cargos de Jefe para la CCI-Montevideo;

c) Constituir una comisión permanente que trate asuntos administrativos, integrada por la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño, la Responsable de la UNAPAD, Sra. Laura Piedra Buena y el delegado de los funcionarios no docentes ante la CCI, Sr. Alfredo Peña, para estudiar futuras situaciones relativas a los cargos a cubrir así como criterios generales relativos a la contratación de funcionarios, presentando una propuesta para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)

306/10: Atento a las propuestas de reformulación de estructura presentadas por las Sedes de acuerdo a las partidas disponibles, solicitadas a las SUI que no lo habían hecho todavía en la reunión del Plenario anterior;

El Plenario de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)

307/10: Atento al informe presentado en Sala por el Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó de estudiar la posibilidad de arrendar el piso alto del inmueble que ocupa la Casa Universitaria de Tacuarembó (240 m2) por un monto mensual de \$15.000;

	<p>El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar a la DG Arquitectura un informe de evaluación sobre la conveniencia de alquilar o comprar el inmueble con el fin de ser tratado en la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)</p> <p>308/10: Atento a la Ordenanza de los CENUR, en proceso de elaboración en DG Jurídica, y al documento-propuesta distribuido en Sala "Estrategias de Implementación", elaborado por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall y la Coordinadora de la Unidad Académica de la CCI, Lic. Graciela Carreño; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario, solicitando a los distintos colectivos que continúen con la discusión del documento-propuesta "Estrategias de Implementación", esperando contar con la versión de DG Jurídica para el próximo Plenario. (10 en 10)</p> <p>309/10: Atento al expediente 003050-001996-10 Res. Nº 19 del Consejo Directivo Central, modificación del artículo 13 de la Ordenanza de Casas y Centros; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8)</p> <p>310/10: Atento al expediente 251900-001331-10 Propuesta de la Mesa del Área Social sobre ofertas de enseñanza en el Interior, que dice lo siguiente: a) Ampliar la experiencia del CIO-Área Social a tres nuevos puntos del Interior en el marco de los PRET mediante un escalonamiento proyectado para 2012, 2013 y 2014; b) Dictar en una de las Sedes del Interior una o dos carreras del Área con mayor número de estudiantes, que a la fecha sólo se dictan en Montevideo: Contador Público y/o Licenciatura en Administración, a iniciar en 2012 o 2013; c) Diseñar e iniciar una o dos nuevas carreras de grado y/o tecnólogos en las áreas Gestión de Patrimonio y Producción de Contenidos Digitales, a iniciar en 2013 y 2015; d) Extender a otras Sedes del Interior una o dos de las ofertas ya existentes, para iniciar en 2013 y 2014; e) Duplicar la oferta de cursos de educación permanente de los servicios del Área Social a partir de ofertas conjuntas entre dos o más servicios, articulados con los graduados residentes en el lugar; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (10 en 10)</p> <p>311/10: Atento al expediente 003050-001179-10 Reglamento para el uso de vehículos de las SUI, remitido por Dirección General Jurídica; El Plenario de la CCI resuelve: Elevar el Reglamento al Consejo Ejecutivo Delegado para su aprobación. (9 en 9).</p> <p>Nota: Se retira de Sala el representante de los funcionarios no docentes.</p> <p>312/10: Atento a la nota de la Junta Departamental de Rocha firmada por su Presidenta, Mtra. Mary Núñez González y su Secretario General, Sr. Heber Melo y a la transcripción de lo expresado por la edila Flora Veró, resultando que dicha Junta declaró de interés departamental las Tecnicaturas en Pesca, Escalonada de Enfermería y Global de Bellas Artes; El Plenario de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Solicitar a la Unidad de Apoyo Académico la redacción de una nota indicando cuáles son las Tecnicaturas y Licenciaturas aprobadas. (9 en 9)</p> <p>313/10: Atento a la solicitud de la EUBCA a la CCI para continuar con las actividades que se desarrollan en el CUP durante este año (dictado de asignaturas, tutoría de proyectos y supervisión de prácticas curriculares), para lo cual se requieren \$237.261, y tomando en cuenta que el Centro Universitario de Paysandú puede aportar \$80.000 demostrando su voluntad de que estas actividades continúen; El Plenario de la CCI resuelve: Aportar la diferencia solicitada (\$157.261) con fondos de las economías de la CCI hasta completar el monto requerido por única vez hasta fin de año (\$237.261). (9</p>
--	---

en 9)

314/10: Atento a la información brindada en Sala sobre los trámites seguidos para la mudanza de las oficinas de la CCI-Sede Montevideo a la casa alquilada en la calle Brandzen;

El Plenario de la CCI resuelve:

Conformar una Comisión integrada por la Responsable Administrativa de la CCI, Sra. Laura Piedra Buena, la Coordinadora de la UNAPAC, Lic. Graciela Carreño y el Lic. William Gonçalves para culminar el proceso hasta la mudanza. (9 en 9)

315/10: Atento a la solicitud presentada por el Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal, de \$20.000 destinados a cubrir los gastos de Actividades Culturales;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud con cargo a los fondos de la Partida para Actividades Culturales-CUT. (8 en 8)

316/10: Atento a la solicitud presentada por el Director del CUT, Ing. Agr. Daniel Cal, de \$7.000 para cubrir gastos del Proyecto "Promoción de Hábitos de vida saludable y comunidades saludables a través de las Escuelas Rurales de la Región Noreste del país" con cargo a fondos del Traspaso de SCEAM;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud, con cargo a fondos del Proyecto "Promoción de Hábitos de Vida saludable y comunidades saludables a través de las Escuelas Rurales de la Región Noreste del país." (8 en 8)

317/10: Atento a la solicitud de la Coordinadora Académica de la Sede Treinta y Tres, Psic. Sandra Carro, de \$11.500 para financiar la realización del Primer Encuentro Regional de Comisiones Departamentales de Educación, a realizarse el día 17 de diciembre en dicho Departamento;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos del CURE-TyT. (8 en 8)

318/10: Atento al expediente 003050-000918-08 Denuncia de hurto-CUR.

Informe de la Dirección General Jurídica y conclusiones, a la información brindada en Sala por el Director del Centro Universitario de Rivera, Dr. Mario Clara, y a la Resolución de la Comisión Directiva del mismo, de fecha 19.11.2010;

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Dejar sin efecto la Resolución N° 278-10 del Plenario N° 17 de la CCI de fecha 9.11.2010;

b) Designar al Director del CUR y a la responsable de la Unapad para realizar una propuesta de resolución adecuada. (8 en 8)

319/10: Atento a la solicitud del Director del CUR, Dr. Mario Clara, de otorgar 50 horas extras hábiles mensuales al chofer de dicho Centro, JUAN ZUFIRÍA (Esc. E, G° 6, 40 horas semanales);

El Plenario de la CCI resuelve:

a) Aprobar la solicitud por única vez por el período 1°.10.10-31.12.10.

b) Solicitar a la Comisión designada para estudiar un criterio de pago único, integrada por el Ing. Agr. Jorge Álvarez, el Dr. Mario Clara y la Responsable de la UNAPAD, Sra. Laura Piedra Buena, que preparen una propuesta para el próximo Plenario. (8 en 8)

320/10: Atento al documento a elevar al Sr. Rector, presentado por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca del proceso seguido en los Llamados a cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario, a las dificultades que se han detectado así como las propuestas para corregirlas;

El Plenario de la CCI resuelve:

Solicitar a los distintos colectivos universitarios del interior que evalúen el documento. (8 en 8)

322/10: Atento a las Resoluciones del Consejo Directivo Central N° 24, de fecha 12.10.2010, N° 5, de fecha 9.11.2010, N° 57 de fecha 28.9.2010 y N° 31 de fecha 26.10.2010, por las cuales se designa a los delegados de los ordenes docente, de egresados, estudiantil y delegados de la Mesa Social Consultiva respectivamente para integrar la Comisión Directiva del Centro Universitario de la Región Este;

		<p>El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8).</p> <p>323/10: Atento a Resolución del Consejo Directivo Central Nº 3 de fecha 28.9.2010, Informe remitido en relación con el proceso de elaboración del Proyecto de Ordenanza de los Centros Universitarios del Regionales; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8).</p> <p>324/10: Atento a la nota 001000-002966-10 de la Junta Departamental de Río Negro, firmada por su Primer Vice Presidente, Esc. Juan C. González y por la Secretaria Interina Sra. Rosanna Ojeda, en la cual se plantea la necesidad de contar con cursos universitarios en el ciudad de Fray Bentos; El Plenario de la CCI resuelve: Encomendar al Centro Universitario de Paysandú el relacionamiento con la Junta Departamental de Río Negro. (8 en 8)</p> <p>325/10: Atento a la Nota 001000-002958-10 de la Junta Departamental de Artigas, firmada por su Presidente, Lic. Roberto Dos Santos y por su Secretario General, Sr. José María García Da Rosa, y a la transcripción de las palabras del Edil suplente, Dr. Enrique Ferreira, sobre la situación de la Universidad en el Interior; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (8 en 8)</p> <p>326/10: Atento al expediente 006335-006529-10 Dpto. de Deportes comunica que recibió una invitación para participar de los Juegos de Primavera en noviembre/2010, por el cual se solicita un total de \$65.000 para financiar gastos de alimentación y traslado de 50 personas a Regional Norte; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la propuesta de financiar el transporte.</p>
19/10	06/12	<p>327/10: Atento a la definición de fecha para la próxima y última reunión del Plenario de la CCI correspondiente al año 2010; El Plenario de la CCI resuelve: Fijar la última reunión de Plenario para el día lunes 13 de diciembre a las 10:00 horas. (11 en 11)</p> <p>328/10: Atento a las informaciones brindadas en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, referidas a: a) <u>Presupuesto quinquenal</u>: Aprobado en el Parlamento. Se restaura la noción de partida global lo cual se corresponde con la autonomía para la Universidad en el manejo de fondos. Se asignan 250 millones para Plan de Obras y Largo Plazo 2011. Se asignan 134 millones que la CPP está discutiendo su destino, el rectorado propone se asignen a los programas 101, 102, 103 y 104 para 2011. En CPP en principio se respetó íntegramente lo asignado al Interior para 2011 (62 millones) y al Plan de Obras. Los Proyectos de Inversión 921 (20,5 millones) quedarían consolidados. Todo ello debe ser refrendado por la CPP próxima y el CDC. Se comprometieron de los 62 millones: 11 millones para para los PDU 2009, 8 millones para las nuevas ofertas de enseñanza; 3,5 millones de economías por un año para inversiones educativas asociadas a las nuevas ofertas de enseñanza; 1 millón de economías 2011 por única vez para ofertas académicas de Ciencias Económicas para el CURE. Se trabaja sobre la base de asignar: PDU- Cada grupo de Polo del Llamado 2009 tendrá una partida de \$150.000 para gastos y movilidad, Total: 2,550 millones Nuevo Llamado PDU: 10 millones Infraestructura edilicia: 7 millones (2a. Etapa Rocha); 4,5 millones aulario (2a Etapa Pdú.)</p> <p>Dos programas específicos de economías 2011 para recursos humanos calificados para el interior: a) Ampliar el programa de becas, garantizando a los docentes radicados en el Interior que ganen una beca, pasaje a Montevideo, y dos noches de hotel. Se piensa en 30 o 40 (grados 1,2 y 3). b) Para docentes que hacen su posgrado y necesitan realizar pasantías en el</p>

	<p>exterior. Financiar un mes</p> <p>Se mantuvo una reunión con Directores del Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias y el Instituto de Matemática de Facultad de Ingeniería, en la que se propuso una lista de 12 posibles candidatos a trasladarse al interior, al Este y al NE.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento.</p> <p>b) Traspasar a la FCCEE \$1.000.000 por única vez para continuar con el dictado de los cursos de Administración, de economías 2011. (11 en 11)</p> <p>329/10: Atento a la planilla "Presupuesto quinquenal 2011-2015-Opción de máxima" distribuida en Sala.</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Aprobar la pre-asignación de fondos de acuerdo a la planilla. La asignación definitiva queda sujeta a las decisiones del CDC. (12 en 12)</p> <p>330/10: Atento a la presentación del informe elaborado por la Unapac sobre la Región Centro-Sur y Suroeste;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Tomar conocimiento;</p> <p>b) Felicitar al equipo que elaboró la presentación, integrado por la Lic. Graciela Carreño, el Lic. William Gonçalves, el Lic. José Raúl Rodríguez y el Lic. Gustavo Cánepa;</p> <p>c) Incluir el punto en el Orden del Día para ser tratado en una sesión especial en el mes de marzo;</p> <p>d) Enviar el material por correo electrónico a los integrantes del Plenario. (11 en 11)</p> <p>331/10: Atento al Proyecto de Ordenanza de los CENURes que fuera remitida por la Dirección General Jurídica y a las resoluciones del Consejo de RN por la cual notifica a esta Comisión que postergó la discusión de este tema y de la Comisión Directiva del CUR en la que solicita al Plenario posponer el punto;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Incluir el punto en el Orden del Día del Plenario de la primera reunión de febrero de 2011. (11 en 11)</p> <p>332/10: Atento a la propuesta de creación de Departamentos Centrales en los distintos Centros Universitarios, para la construcción de los cuales se proponía realizar el nuevo Llamado para los Polos de Desarrollo Universitario;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>De acuerdo al presupuesto PDU-2011, realizar un Llamado cerrado para creación de un Departamento Central que será determinado por cada Centro y un Llamado cerrado a fortalecimiento de los grupos existentes, para lo cual se encomienda a la Unapac presentar una propuesta de Bases para la próxima reunión de Plenario. (10 en 10)</p> <p>333/10: Atento a la propuesta de Bases para las ofertas de enseñanza existentes en las distintas Sedes y la forma de consolidarlas, al Formulario "Convocatoria a consolidación de ofertas de enseñanza de grado en el interior", al documento situación de carreras que tenían propuesta de consolidación directa, a la planilla de máxima de presupuesto quinquenal 2011-2015;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>a) Aprobar las Bases propuestas;</p> <p>b) Establecer como fecha de cierre para el Llamado el día 15 de marzo de 2011. (10 en 10)</p> <p>334/10: Atento a la nota "Solicitud para que se autorice la presentación de propuestas a los llamados de radicación de polos y nuevas ofertas de enseñanza en la región Sur-Oeste del País", presentada en Sala por el delegado del Área Agraria, Ing. Agr. Jorge Álvarez;</p> <p>El Plenario de la CCI resuelve:</p> <p>Incluir el punto en el Orden del Día del Plenario de la primera reunión de febrero de 2011. (11 en 11)</p>
--	--

	<p>335/10: Atento al documento elevado por la Dirección General de Arquitectura sobre los dos predios posibles para la instalación de la Sede Treinta y Tres; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario. (11 en 11)</p> <p>336/10: Atento a la propuesta de criterios generales para la contratación de funcionarios para la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario. (11 en 11)</p> <p>337/10: Atento a la propuesta de reformulación de estructura de las Sedes; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario, solicitando a las Sedes que faltan que envíen sus propuestas. (11 en 11)</p> <p>338/10: Atento a la propuesta de establecer un criterio de pago único para los choferes de la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario, y solicitar a la comisión designada que se reúna y redacte una propuesta. (11 en 11)</p> <p>339/10: Atento al informe de la DGArquitectura respecto a la situación de la Casa Universitaria de Tacuarembó; El Plenario de la CCI resuelve: Se pospone hasta recibir el informe. (11 en 11)</p> <p>340/10: Atento a la propuesta de Resolución Expe 003050-000918-08 Denuncia de hurto de dinero de la Caja Chica-Centro Universitario de Rivera; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento de que se ha recibido la nota del Director del CUR por la cual propone no iniciar el sumario sugerido por la Dirección General Jurídica. Elevar al Sr. Rector. (11 en 11)</p> <p>341/10: Atento al informe de actuación presentado por la Sra. MARÍA GISSELL RODRÍGUEZ ROSANO (Esc. G, grado 1, 30 horas semanales) y a la nota de la Dirección del CURE que recomienda la prórroga del contrato; El Plenario de la CCI resuelve: Prorrogar en su cargo a la Sra. MARÍA GISSELL RODRÍGUEZ ROSANO por el período 1º.1.2011-30.4.2011 con una remuneración equivalente a la de un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales. Se financia con cargo a fondos del 921.3 PRET. (11 en 11)</p> <p>342/10: Atento al informe de actuación presentado por el Sr. RAFAEL QUINTANA (Esc. G, grado 1, 30 horas semanales) y a la nota de la Dirección del CURE que recomienda prórroga del contrato por cuatro meses; El Plenario de la CCI resuelve: Prorrogar en su cargo al Sr. RAFAEL QUINTANA por el período 1º.1.2011-30.4.2011 con una remuneración equivalente a la de un Esc. G, grado 1, 30 horas semanales. Se financia con cargo a fondos del 921.3 PRET. (11 en 11)</p> <p>343/10: Atento al informe de actuación presentado por ROSSANA CANTIERI (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) y a la nota de la Dirección del CURE que recomienda la prórroga del contrato por un año; El Plenario de la CCI resuelve: Renovar en su cargo a ROSSANA CANTIERI por el período 1º.1.2011-31.12.2011. Se financia con cargo a fondos de los CIO-CURE. (11 en 11)</p> <p>344/10: Atento al informe de actuación presentado por ÁLVARO DE LEÓN (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) y a la nota de la Dirección del CURE que recomienda la prórroga del contrato por un año; El Plenario de la CCI resuelve: Renovar en su cargo a ÁLVARO DE LEÓN por el período 1º.1.2011-31.12.2011. Se financia con cargo a fondos de los CIO-CURE. (11 en 11)</p> <p>345/10: Atento a la solicitud de la Dirección del CURE, de prorrogar el contrato del</p>
--	--

funcionario de dicho Centro, ROBERTO DE LOS SANTOS (Esc. F, Gº 5, 40 horas) por el período 1º.1.2011-30.6.2011.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CURE. (11 en 11)

346/10: Atento al informe de actuación presentado por la Lic. SUSANA KANOVICH (Esc. G, grado 3, 20 horas semanales), a la resolución N° 274-10 de la Comisión Directiva del CUP, y a la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, por las que se recomienda la renovación en el cargo, por el período 16.12.2010-15.12.2011;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP.(11 en11)

347/10: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, por la que solicita la extensión horaria de 20 a 30 horas para la Lic. SUSANA KANOVICH (Esc. G, grado 3, 20 horas semanales) por el período 1º.1.2011-30.6.2011.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

348/10: Atento al informe de actuación presentado por la Líc. SOFÍA RASNIK (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales), a la resolución N° 274-10 de la Comisión Directiva del CUP, y al informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, por las que se recomienda su reelección por el período 1º.1.2011-31.12.2011;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

349/10: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, por la que solicita la extensión horaria de 20 a 30 horas para la Lic. SOFÍA RASNIK (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales) por el período 1º.1.2011-30.6.2011

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

350/10: Atento al informe de actuación presentado por la Lic. MARÍA JOSÉ APEZTEGUÍA (Esc. G, grado 3, 40 horas semanales), a la resolución N° 274-10 de la Comisión Directiva del CUP, y a la nota de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, por las que se recomienda la renovación en el cargo, por el período 1º.1.11-31.12.11;

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

351/10: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, de prorrogar la extensión horaria al funcionario JUAN BOSCO AYRES (Esc. F3, Gº 7, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.1.2011-31.12.2011.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

352/10: Atento a la solicitud de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, de conceder una extensión horaria al funcionario JULIO RODRÍGUEZ BELASSI (Esc. E1, Gº 5, 40 horas semanales) de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.1.2011-31.12.2011.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUP. (11 en 11)

353/10: Atento a la solicitud del Ing. Agr. DANIEL CAL (Esc. G, grado 4, 20 hs semanales con extensión a 30 hs), Director del CUT, de prorrogar su extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el período 1º.1-31.3.2011.

El Plenario de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

		<p>Se financia con cargo a fondos del 921.3- PRET. (9 en 9)</p> <p>354/10: Dada la dedicación que implican las tareas de dirección de las Sedes se propone extender los cargos de Director de Sede a 40 horas semanales en los casos en que no lo tuvieron, y otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a partir de la apertura presupuestal 2011. (9 en 9) El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la propuesta y preparar una Resolución para cada Director en el mes de febrero (9 en 9)</p> <p>355/10: Atento al informe presentado por la Lic. MARÍA EUGENIA JUNG (Esc. G, grado 1, 20 hs), al informe de Vania Markarian, Responsable del Área de Investigación Histórica del Archivo General de la Universidad, y a la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la Unidad de Apoyo Académico, de prorrogar la extensión horaria de 20 a 30 hs semanales por el período 1°.1.2011-30.6.2011. El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos de la CCI. (11 en 11)</p> <p>356/10: Atento al informe presentado por el Lic. GUSTAVO CÁNEPA (Esc. G, grado 1, 30 hs) y a la solicitud de la Lic. Graciela Carreño, Coordinadora de la Unidad de Apoyo Académico, de prorrogar la extensión horaria de 30 a 40 hs semanales por el período 1°.1.2011-30.6.2011. El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos de la CCI. (11 en 11)</p>
20/10	13/12/10	<p>357/10: Atento a las informaciones brindadas en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de: a) <u>Recursos:</u> reunión con Dirección de ANTEL para conectividad de Bañados de Medina, CRS y Estación Libertad. Se deben pagar \$6.147.000 al contado y \$1.440.000 que quedan a cuenta de convenio para 2011, por el cual ANTEL instalará radiobases en predios universitarios por 10 años. Probable exoneración del IVA. Aportes diversos: CCI 1.100.000 pesos de economías ya resueltas y 1.500.000 pesos de economías finales, SINETSA 1.100.000 pesos de economías y CSIC 4.000.000 de pesos de economías finales. Red Académica Uruguay-2. Implicaría un soporte en fibra óptica (2,5 GIGA) para conectar todos los servicios e Instituciones académicas del interior e Institutos de Investigación. Inversión superior a los 10 millones de dólares. Se trata de un proyecto de carácter nacional que debe ser elaborado. Se constituyó comisión mixta ANTEL UdelaR para avanzar en esto. b) <u>Comisión Programática Presupuestal:</u> Acuerdo con 62 millones de pesos destinados a la CCI. El proyecto 921 se consolida en la órbita presupuestal de la CCI. La CCI asignará 13,5 millones de pesos del 921 para Plan de Obras en diálogo con PO&LP El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (11 en 11)</p> <p>358/10: (Exp.003050-003719-10) Atento a la necesidad de mantener abierto el ingreso de estudiantes durante 2011 en dos carreras que caracterizan al CURE y que son únicas a nivel nacional; El Plenario de la CCI resuelve: a) Destinar 2.2 millones de pesos a la Licenciatura en Diseño de Paisaje. b) Destinar 1,34 millones de pesos a la Tecnicatura en Telecomunicaciones. Los recursos corresponden a los que estaban previstos en la consolidación de la oferta existente. Con esta resolución ambas carreras quedan estabilizadas con ingreso de estudiantes cada año. Se financia con cargo a fondos de consolidación de la oferta existente previstos en la asignación presupuestal incremental para programa en el interior. (11 en 11)</p> <p>359/10: Atento a la nota presentada por la Prof. Cecilia Ruegger, Directora del</p>

ISEF, solicitando la consideración de la contratación de dos cargos de Asistente (Esc. G, grado 2, 20 horas semanales), uno para la Tecnicatura en Deportes (opción Voleibol) y otro para la Tecnicatura en Deportes (opción básquetbol), por un total de 274.596 pesos (137.298 pesos cada uno), cargos que se omitieron en el formulario de la propuesta presentada por dicho Instituto al Llamado de ofertas de enseñanza de grado para el Interior-2011;
 El Plenario de la CCI resuelve:
 Apoyar la solicitud por un año de forma excepcional a los únicos efectos que no se vea afectado el inicio de la carreras.
 Se financia con cargo a fondos de consolidación de la oferta existente. (11 en 11)

Nota: Se retira de Sala el delegado del Área Científico-Tecnológica.

360/10: (Exp.003050-003655-10) Atento a las Bases y Formulario propuestos para la convocatoria de la CCI, "Becas de apoyo a pasantías en el extranjero para docentes, aspirantes a docentes y docentes honorarios de la Universidad de la República residentes en el Interior".
 El Plenario de la CCI resuelve:
 Solicitar al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases y el Formulario propuestos para 10 cupos.
 Se financia con cargo a fondos de economías a generar en CCI en 2011 y por no más de 1 millón de pesos.(13 en 13)

361/10: (Exp.003050-003663-10) Atento a las Bases y Formulario propuestos para la convocatoria de la CCI, "Becas de apoyo a estudios de posgrado para docentes y aspirantes a docentes de la Universidad de la República residentes en el Interior"
 El Plenario de la CCI resuelve:
 Solicitar al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases y el Formulario propuestos para 25 cupos.
 Se financia con cargo a fondos de economías a generar en CCI en 2011 y por no más de 1 millón de pesos.(13 en 13)

362/10: Atento a las consideraciones vertidas en Sala por la delegada del Orden Egresados, Psic. Teresita González, sobre la posibilidad de incorporar en el usufructo de las becas a los egresados residentes en el Interior;
 El Plenario de la CCI resuelve:
 A los efectos de tomar en cuenta la propuesta, la UNAPAC y el Orden Egresados prepararán las Bases y Formularios para un nuevo llamado destinado a egresados, a tratarse en el Plenario del 7 de febrero de 2011. (13 en 13)

363/10: (003050-003671-10) Atento a la propuesta de Bases y Formularios "Convocatoria a proyectos de creación de departamentos académicos en las regiones Litoral Noroeste, Noreste y Este", Llamado PDU-2011, destinado a la creación de Departamentos Centrales por Centro Universitario;
 El Plenario de la CCI resuelve:
 Solicitar al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases y Formularios. Establecer como fecha de cierre del Llamado el 15 de marzo de 2011.
 Se financia con cargo a fondos de los recursos incrementales 2011 en el apartado PDU.(13 en 13)

364/10: (003050-003698-10) Atento a la propuesta de Bases y Formularios "Convocatoria a propuestas de fortalecimiento de los proyectos en el marco de los Polos de Desarrollo Universitario en las regiones Litoral Noroeste, Noreste y Este", Llamado PDU-2011, destinado al fortalecimiento de los equipos existentes;
 El Plenario de la CCI resuelve:
 Solicitar al Consejo Directivo Central la aprobación de las Bases y Formularios. Establecer como fecha de cierre del Llamado el 15 de abril de 2011.
 Se financia con cargo a fondos de los recursos incrementales 2011 en el apartado PDU.(13 en 13)

365/10: (Exp.003050-003700-10) Atento a la normativa vigente para los Llamados para los Polos de Desarrollo Universitario, la cual debe modificarse para poder incorporar los nuevos Llamados PDU-2011:
 El Plenario de la CCI resuelve:

	<p>Solicitar a la DG Jurídica que informe y haga las propuestas del caso, si es necesario, sobre los ajustes que hay que introducir al Estatuto, Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes para que en los nuevos llamados PDU que están siendo sugeridos, se aplique a los docentes la misma normativa que rigió los llamados ya realizados.</p> <p>Proponer que donde se establece que "los SRA <i>propondrán</i> bases y tribunales" se sustituya por <i>sugerir</i>, estando a lo que el CDC resuelva al respecto. (13 en 13)</p> <p>366/10: Atento a las propuestas de reformulación de estructura de las Sedes; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (13 en 13)</p> <p>367/10: Atento al Exp. 021160-000165-10 "Proponer al CDC modificación de la Ordenanza de Régimen de Estímulo para la Radicación de docentes en el Interior"-FAGRO; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (13 en 13)</p> <p>368/10: Atento a la propuesta de criterios generales para la contratación de funcionarios para la CCI; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (13 en 13)</p> <p>369/10: Atento a la necesidad de establecer un criterio de pago para los choferes de la CCI y al informe brindado en Sala por el delegado del Área Ciencias Agrarias, Ing. Agr. Jorge Álvarez, integrante de la Comisión designada para formular una propuesta al respecto, en la que se sugiere que los choferes tengan un régimen de 48 horas semanales y DC no docente; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario fijada para el 7 de febrero de 2011. (13 en 13)</p> <p>370/10: Atento al informe de la DG Arquitectura "Centro Universitario de la Región Este-Sede Treinta y Tres", en el que se evalúan las dos alternativas de predios posibles, uno urbano y otro rural, para la instalación de la Sede TyT del CURE; informe que fue distribuido por correo electrónico; El Plenario de la CCI resuelve: Posponer el punto hasta que se eleve al Plenario la posición de la Comisión Directiva del CURE. (13 en 13)</p> <p>Nota: Se remitieron los informes de actuación. Se encuentran en Sala para su consulta</p> <p>371/10: (Exp.003050-003612-10) Atento al informe de actuación del Director del CURE, Arq. Jaime Sztern (Esc. G, grado 5, 40 horas semanales), y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 8 de diciembre del corriente, por la cual se recomienda la reelección en el cargo por el período 1º.1.2011-31.12.2011; con compensación por instalación (15%) y radicación en el interior (30%), según la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, por la que correspondería la renovación de Instalación por el período 1º.1.2011-31.3.2011 y Radicación por el período 1º.1.2011-31.12.2011. El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el mantenimiento de pago. El punto será tratado en la primera sesión de febrero de 2011. Se financia con cargo a fondos de RU&LP. (13 en 13)</p> <p>372/10: (Exp.003050-003620-10) Atento al informe de actuación de la Coordinadora Académica de la Sede Maldonado, Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni (Esc. G, grado 3, 40 horas semanales), al informe del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 8 de diciembre del corriente por la cual se recomienda la reelección en el cargo por el período 1º.1.2011-31.12.2011; con compensación por instalación (15%) y radicación en el Interior (30%), según la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, por la que correspondería la renovación de Instalación por el período 1º.1.2011-7.5.2011 y Radicación por el período 1º.1.2011-31.12.2011</p>
--	--

	<p>El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el mantenimiento de pago. El punto será tratado en la primera sesión de febrero de 2011. Se financia con cargo a fondos de RU&LP. (XX en XX)</p> <p>373/10: Atento a la nota presentada por la Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni (Esc. G, grado 3, 40 horas semanales) por la cual solicita una reducción horaria de 40 a 20 horas en su cargo de Coordinadora Académica de la Sede Maldonado-CURE; El Plenario de la CCI resuelve: No conceder la reducción horaria por el momento. (13 en 13)</p> <p>374/10: (Exp.003050-003639-10) Atento al informe de actuación de la Coordinadora Académica de la Sede Treinta y Tres, Psic. Sandra Carro (Esc. G, grado 3, 40 horas semanales), al informe del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 8 de diciembre del corriente por la cual se recomienda la reelección en el cargo por el período 1º.1.2011-31.12.2011; con compensación por instalación (15%) y radicación en el Interior (30%), según la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, por la que correspondería la renovación de Instalación por el período 1º.1.2011-22.3.2011 y Radicación por el período 1º.1.2011-31.12.2011; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el mantenimiento de pago. El punto será tratado en la primera sesión de febrero de 2011. Se financia con cargo a fondos de RU&LP. (13 en 13)</p> <p>375/10: (Exp.003050-003647-10) Atento al informe de actuación de la Coordinadora Académica de la Sede Rocha, Dra. Sonia Fernández (Esc. G, grado 3, 40 horas semanales), al informe del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE y a la Resolución de la Comisión Directiva del CURE, de fecha 8 de diciembre del corriente por la cual se recomienda la reelección en el cargo por el período 1º.1.2011-31.12.2011; con radicación en el Interior (30%), según la Ordenanza del Régimen de Compensación Especial por Radicación en el Interior, por la que correspondería la renovación de la Radicación por el período 1º.1.2011-31.12.2011; El Plenario de la CCI resuelve: Solicitar el mantenimiento de pago. El punto será tratado en la primera sesión de febrero de 2011. Se financia con cargo a fondos de RU&LP. (13 en 13)</p> <p>376/10: (Exp.003050-003356-10): Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de otorgar 50 horas extras para el funcionario Juan Zufiría (Esc. E, Gº 6, 40 horas semanales) por el período 1º.1.2011-28.2.2011; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos del CUR. (13 en 13)</p> <p>377/10: (Exp.003050-003364-10) Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de otorgar 50 horas extras para el funcionario Juan Zufiría (Esc. E, Gº 6, 40 horas semanales) por el período 1º.3.2011-31.5.2011; El Plenario de la CCI resuelve: Apoyar la solicitud. Se financia con cargo a fondos del CUR. (13 en 13) Tomar conocimiento</p> <p>378/10: Atento a las Resoluciones del Consejo Directivo Central Nº 19 de fecha 23.11.2010 Designación de la Comisión Directiva del CUR, Nº 14 de fecha 23.11.2010 Designación de delegados de la Mesa Social Consultiva de la Regional Este como invitados con carácter permanente a la Comisión Directiva del CURE Nº 1 de fecha 9.11.2010 Aprobación de Bases para oferta para nuevas ofertas de enseñanza de grado en el interior Resoluciones del Consejo Ejecutivo Delegado Nº 73 de fecha 22.11.2010 Renuncia del Ing. Agr. Jorge Álvarez como integrante del Comité Académico del CURE- Designación en su lugar del Ing. Agr. Enrique Castiglioni Nº 87, de fecha 22.11.2010 Autorización a los servicios incluidos en la resolución a</p>
--	--

	<p>comenzar los trámites correspondientes para la provisión de cargos para el dictado de cursos en 2011; El Plenario de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (13 en 13)</p> <p>379/10: Atento al fallecimiento del padre de la Coordinadora Académica de Maldonado-CURE, Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni, el Plenario resuelve hacerle llegar un telegrama de sentido pésame de sus integrantes. (13 en 13)</p> <p>380/10:Atento al fin de año y al período de licencia reglamentaria, el Plenario resuelve entrar en receso hasta el 7 de febrero de 2011. (13 en 13)</p>
--	--

MESA EJECUTIVA

REUNIÓN	FECHA	RESOLUCIONES
01/10	08/03/10	<p>ME 1/10: Atento a la solicitud de los informes de actividades de las SUI correspondientes al año 2009 y a los Planes de Actividades Culturales para el primer semestre del año 2010; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Comunicar a las Sedes que deben enviar : a) Su informe 2009 antes del jueves 11 de marzo del corriente; b) Su Propuesta de Actividades Culturales para la primera reunión de Plenario Ordinario del mes de abril. (5 en 5)</p> <p>ME 2/10: Atento a lo informado en Sala por el Presidente de la CCI Dr. Gregory Randall sobre la visita a Salto, por los hechos derivados del anuncio de apertura de la carrera de Medicina en Regional Norte, y a los documentos relacionados (Comunicado de la CCI, Resolución del SCBU); exp. 001000-000287-10, Declaraciones del Encuentro Regional de Gobiernos Municipales; exp. 001000-000228-10, Declaraciones de edil Junta Dptal. de Salto; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de lo actuado por el Presidente junto con la delegación que lo acompañó, así como de los documentos mencionados; b) Solicitar que se otorgue el beneficio de inscripción tardía para las becas del Servicio de Bienestar Universitario y del Fondo de Solidaridad a todos los estudiantes de Regional Norte. (5 en 5)</p> <p>ME 3/10: Atento al Reglamento Intersede Regional Norte-CUP; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Incorporar las modificaciones realizadas en Sala y enviarlas a la Dirección General Jurídica. b) Solicitar que luego de incorporar las modificaciones se eleve el Reglamento Intersede al CDC. (5 en 5)</p> <p>ME 4/10: Atento al "Resumen estadístico" y "Resoluciones adoptadas por el Plenario y la Mesa Ejecutiva de la CCI (2009)"; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Distribuir la última versión de estos documentos por correo electrónico para ser tratados en la próxima reunión de Plenario. (5 en 5)</p> <p>ME 5/10: Atento al Reglamento de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, remitido por la Dirección General Jurídica, expediente 003050-01205-09 y adj., y a las resoluciones de los Consejos de las Facultades de Agronomía y Arquitectura; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Aprobar la Propuesta de Reglamento remitida por la Dirección General Jurídica; b) Elevar dicho Reglamento a consideración de Consejo Directivo Central. (5 en 5)</p> <p>ME 6/10: Atento a la necesidad de administrar la carrera en Diseño de Paisaje-CURE; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Designar para esta tarea a la Coordinadora Académica de la Sede Maldonado, Ing. Agr. María de los Ángeles Bruni. (5 en 5)</p> <p>ME 7/10: Atento al documento "Posibles ejes para el presupuesto 2011-2020"; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Mantener el punto para el Orden del Día del próximo Plenario. (5 en 5)</p> <p>ME 8/10: Atento al documento "Protocolo para la operación de vehículos de las SUI"; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario ordinario.(5 en 5)</p> <p>ME 9/10: Atento al Reglamento de Uso de Casa para alojamiento de docentes CURE-Maldonado; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:</p>

Posponer el punto para la próxima reunión del Plenario. (5 en 5)

ME 10/10: Atento a la iniciativa del Intendente de Cerro Largo sobre enseñanza universitaria en el Departamento y disposición de la IMM-Cerro Largo para la conformación del Centro Universitario Regional, exp. 001000-000180-10;
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario. (5 en 5)

ME 11/10: Atento a la presentación de informes de los cargos a ser renovados, con el fin de que puedan ser estudiados por los integrantes de la Mesa Ejecutiva y el Plenario de la CCI;
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Distribuir previamente los informes a través de correo electrónico a los integrantes de la Mesa Ejecutiva y el Plenario, imprimiéndose un único juego para consulta en Sala. (5 en 5)

ME 12/10: Atento al Informe de renovación de su cargo presentado por el Ing. Daniel Cal, Director de la Casa Universitaria de Tacuarembó,
La mesa Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Interior resuelve:
a) Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado la renovación del Ing. Daniel Cal por el período de un año a partir de la fecha de su vencimiento, 26 de marzo de 2010-25 de marzo 2011, así como la extensión horaria en su cargo (esc. G, grado 4, interino), de 20 horas a 30 horas semanales por el mismo período.
b) Felicitar al Ing. Daniel por su labor.
La solicitud es con cargo a fondos de la Partida RU&LP, ítem 9, asignada a la CCI. (5 en 5)

ME 13/10: Atento a la propuesta de la Comisión directiva del CUP de designación de Comisiones Asesoras para los siguientes llamados:
-003050-002219-09, Esc. G, grado 3, 40 hs, interino, Unidad de Extensión, Ing. Agr. Margarita Heinzen, Lic. Patricia De la Cuesta y Arq. Juan Carlos Sziáro.
-003050-002227-09, Esc. G, grado 2, 20 hs, interino, UAE, Ing. Agr. Margarita Heinzen, Lic. Susana Kanovich, Esc. Héctor Beceiro.
-003050-002323-09, Esc. G, grado 1, 20 hs, interino, Unidad de Extensión, "La salud extendida en comunidad", Lic. Patricia De la Cuesta, Lic. María José Apezteguía, Obstetra Marta Ziliani.
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Aprobar la propuesta y solicitar al CED su aprobación. (5 en 5)

ME 14/10: Atento a la solicitud de extensión horaria de 40 a 48 hs semanales por el período 1º.4.2010 al 31.3.2011 y 32 horas extras hábiles mensuales por el período 1º.4.2010 al 30.6.2010 para el chofer de la CCI, Sr. Tabaré González (Esc. E2, grado 6, 40 hs semanales);
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Aprobar dicha solicitud;
La extensión horaria y horas extras se financian con cargo a los fondos del Programa 102-CCI Montevideo. (5 en 5)

Nota: En el caso de los funcionarios con un volumen de 48 hs semanales las horas extras realizadas se encuentran comprendidas en el artículo 6º numeral 2 excepciones temporales de la Ordenanza correspondiente.

ME 15/10: Atento a la solicitud de la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen, de prorrogar las extensiones horarias de 20 a 30 hs semanales de los docentes Esteban Krall, Alejandro Berrosteguieta, Susana Kanovich; y de 21 a 30 hs semanales de Sofía Rasnik, por el período 1º.4.2010-30.4.2010;
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Solicitar la prórroga de dichas extensiones horarias;
Las extensiones horarias se financian con cargo a fondos del Programa 101.CUP. (5 en 5)

ME 16/10: Atento al llamado a concurso de 2 cargos Grado 1, 10 hs semanales durante 10 meses para el proyecto "Promoción de hábitos de vida saludables y de comunidades saludables a través de las escuelas rurales de la región Noreste del país;
La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

		<p>Aprobar el llamado, quedando a la espera de la renovación de los fondos traspasados de la CSEAM. (5 en 5)</p> <p>ME 17/10: Atento a la resolución de la Comisión Directiva del CUP, solicitando una sanción al funcionario Juan Bosco; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión directiva y aprobar lo actuado por la Directora del CUP; b) Elevar la solicitud de sanción a la Dirección General Jurídica para dar vista de la misma. (5 en 5)</p> <p>ME 18/10: Atento a la solicitud de presencia policial en la Casa de la Universidad-CUT por obras en medianería de la cárcel; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Aprobar lo actuado y transmitir a las autoridades universitarias la solicitud de autorizar la presencia policial en las condiciones estipuladas en la nota presentada ante la CCI por el Director del CUT; b) Se eleva al CED. (5 en 5)</p> <p>ME 19/10: Atento a la presentación del Logo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó-CUT; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de logo; b) Aprobar una moción estableciendo que en todos los vehículos de la CCI figure el logo de la UR. (5 en 5)</p>
02/09	05/04/10	<p>ME 20/10: Atento al informe brindado en Sala por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, acerca de los fondos solicitados por nota a la Comisión Programática Presupuestal para: a) infraestructura de investigación para el Polo Agroalimentario en la EEMAC; b) Laboratorio de virología P3 en Regional Norte; c) culminación de obras en el CUR; d) refacción del Mercado Agrícola en Maldonado. Total aproximado de 50 millones de pesos. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (5 en 5)</p> <p>ME 21/10: Expediente 003050-000165-10. Atento al informe de relevamiento de la Dirección General de Arquitectura sobre el inmueble ubicado en la calle Brandzen nº 1962 a efectos de evaluar la conveniencia de su adquisición o alquiler por parte de la CCI, que fuera solicitado por esta Comisión; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Solicitar a la División Suministros un informe sobre los costos de alquiler y venta del inmueble, tanto por separado como incluyendo el local comercial de la planta baja. (5 en 5)</p> <p>ME 22/10: Atento al planteo vertido en sala por la delegada titular del Orden egresados, Arq. Amanda Tizze, acerca de la venta del inmueble ubicado en la calle Brandzen (ex Tienda Aliberti), y de lo conveniente que podría ser para la CCI (en conjunto con otras dependencias universitarias) su posible adquisición o alquiler, como alternativa a la adquisición del inmueble ubicado en Branzen 1962; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar a la Dirección General de Arquitectura un informe de evaluación comparativo sobre los costos de compra y alquiler de los locales de la ex Tienda Aliberti, así como de su funcionalidad para el trabajo de la CCI. (5 en 5)</p> <p>ME 23/10: Atento a las modificaciones realizadas al documento "Posibles ejes para presupuesto CCI 2011-2020"; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Distribuir la última versión del documento por correo electrónico a los integrantes del Plenario para su discusión final en una reunión de Plenario Extraordinario. b) Incorporar un financiamiento para tareas de apoyo a a dirección del CENUR, que podría ser equivalente a tres grados 3 con 40 hs semanales por Cenur. (5 en 5)</p>

- ME 24/10:** Atento al llamado a Coordinador Académico de la UNAPAC-CCI; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Reconocer y agradecer la labor realizada por la Lic. Graciela Carreño al frente de la UNAPAC desde la finalización de actuación del Ing. Agr. Carlos Rucks;
b) Establecer retroactivamente desde el 1º.2.2010 y hasta que se emita el fallo del llamado respectivo, que la Lic. Carreño sea designada Coordinadora Académica de la Unidad de Apoyo Académico de la CCI. (5 en 5)
- ME 25/10:** Atento a la postergación del cierre al llamado conjunto CSEP-CCI para el 12 de abril del corriente; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Refrendar la decisión de postergación del cierre. (5 en 5)
- ME 26/10:** Atento al documento "Compromiso entre los integrantes del Cluster Punta del Este Ciudad Universitaria" así como a la nota con consideraciones enviada por el Arq. Jaime Sztern, Director del CURE; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Postergar el punto para la reunión de Plenario Extraordinario. (5 en 5)
- ME 27/10:** Expediente 003050-001993-09. Atento al Informe de DG Jurídica, Propuesta de Comodato entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Treinta y Tres; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Solicitar a la DG Jurídica un nuevo informe sobre el uso y goce del comodato en cuestión en el cual se especifique qué garantías tiene la Universidad de la República al establecer un comodato por treinta años sabiendo que está implicada una tercera institución (ONG) que es parte del acuerdo y en caso de ser factible que sugiera una redacción adecuada del convenio de comodato. (5 en 5)
- ME 28/10:** Expediente 003050-001985-09. Atento a la Propuesta de Comodato entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Maldonado, a la Res. N° 253 del CED de fecha 8.2.2010 y al Informe elaborado por la Dirección General de Arquitectura sobre el estado actual del predio a ocupar por Universidad de la República en el Mercado Agrícola de la Intendencia Municipal de Maldonado; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Solicitar al Consejo Ejecutivo Delegado que apruebe la firma del comodato tal como luce en el expediente a fojas 27 y siguientes. (5 en 5)
- ME 29/10:** Atento al Reglamento de Uso de Casa para alojamiento de docentes CURE-Maldonado y otras SUI; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Retirar el punto del Orden del Día hasta que las distintas sedes y el CURE hagan llegar sus propuestas. (5 en 5)
- ME 30/10:** Atento a la situación de la página Web de la CCI; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
a) Que las SUI que tienen un sitio WEB propio, estudien la forma de vincularlo al de la CCI;
Deberán ocuparse del mantenimiento de la sección correspondiente.
b) El resto de las SUI deberán utilizar el sitio web de la CCI y ocuparse de la sección correspondiente del mismo.
c) Designar por parte de las SUI un encargado de incorporar los contenidos a la Web, para el Plenario extraordinario. Estos deberán trabajar junto al encargado del sitio WEB de la CCI, Lic. William Gonçalves, (5 en 5)
- ME 31/10:** Atento a la Resolución N° 6-10 de ME, sobre la administración de la Licenciatura Diseño de Paisaje; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Postergar el punto para la próxima reunión de Plenario. (5 en 5)
- ME 32/10:** Atento a las notas de las Juntas Departamentales de Maldonado y Rivera acerca de la situación IUPE; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Tomar conocimiento. (5 en 5)
- ME 33/10:** Atento a la nota de la EDA para dictado de cursos en el CURE de

		<p>Facultad de Ciencias Económicas; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento; b) Dirigir la nota al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. (5 en 5)</p> <p>ME 34/10: Atento a la solicitud de renovación de la funcionaria Marta Techera Franco (Esc. F, grado 5, 40 hs) por el período 1º.5.2010-30.4.2011; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Renovar a la funcionaria Marta Techera Franco (Esc. F, grado 5, 40 hs) por el período solicitado. La renovación es con cargo a fondos de RU&LP. (5 en 5)</p> <p>ME 35/10: Atento a la solicitud de renovación del funcionario Juan Roullier Borjas (Esc. F, grado 5, 40 hs) por el período 1º.5.2010-30.4.2011; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Renovar al funcionario Juan Roullier Borjas (Esc. F, grado 5, 40 hs) por el período solicitado. La renovación es con cargo a fondos de RU&LP. (5 en 5)</p> <p>ME 36/10: Atento a las solicitudes de horas extras nocturnas hábiles e inhábiles y también horas extras hábiles e inhábiles para el funcionario Juan Zufiría (Esc. E2, grado 6, 40 hs) del CUR; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Adoptar un criterio general para los choferes de las Sedes, a discutir en el próximo Plenario. b) Solicitar por el período 1º.3-31.5.2010, 32 horas extras hábiles. c) La solicitud se financia con cargo a fondos del CUR. (5 en 5)</p> <p>ME 37/10: Atento a la necesidad de adoptar un criterio general para los choferes de la CCI; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar una extensión horaria de 40 a 48 hs para el funcionario del CUR Juan Zufiría (Esc. E2, grado 6, 40 hs) por el período 1º.3.2010-31.5.2010, con cargo a fondos del CUR. (5 en 5)</p> <p>ME 38/10: Atento a la solicitud de la responsable de la Unidad de Apoyo Administrativo, de prorrogar la Dedicación Compensada en el cargo de la funcionaria Ana Fassio (Esc. C, grado 9, 40 hs semanales) por el período 1º.4.2010-30.9.2011; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Solicitar la prórroga de la Dedicación Compensada de la funcionaria Ana Fassio por el período 1º.4.2010-30.9.2011, con cargo a fondos de la CCI. (5 en 5)</p> <p>ME 39/10: Atento a la Rectificación de la Res. Nº 15-10 de la Mesa Ejecutiva. Prórroga de las extensiones horarias docentes- CUP de Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 hs) de 20 a 30 hs semanales y de Sofía Rasnik (Esc. G grado 1, 21 hs) de 21 a 30 hs semanales por el período 1º al 30.4.2010; de Esteban Krall (Esc. G, grado 3, 20 hs) y Alejandro Berrosteguieta (Esc. G, grado 3, 20 hs) por el período 1º.4.2010-31.7.2010, con cargo a fondos del CUP. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (5 en 5)</p>
03/09	28/06/10	<p>ME 40/10: Atento a la elaboración del Informe sobre ejecución de los Polos de Desarrollo Universitario y a lo informado en Sala por el Presidente de la CCI: a) que confirma el avance en la elaboración del mismo, pese a que aún faltan algunos detalles de las compras de los proyectos correspondientes al año 2009; b) asimismo, que debe incorporarse el informe de ejecución del traspaso realizado a Regional Norte; c) y que la reunión con los Responsables de PDU-Sede Maldonado referente al trabajo en el Mercado Agrícola se realizará la semana próxima; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Tomar conocimiento. (5 en 5)</p> <p>ME 41/10: Atento al Llamado a dos cargos de jefe, uno de Compras y otro de Personal, a trasladarse a cumplir funciones en la Sede Montevideo-CCI;</p>

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:
Designar una Comisión Asesora integrada por las responsables de la Unidad Administrativa, de la Unidad Académica, y por el delegado de los funcionarios no docentes, Sr. Alfredo Peña. (5 en 5)

ME 42/10: Atento a la Propuesta de ejecución de Saldo presupuestal 2009:
Saldo inversiones 921.1: \$798.104 (-\$34.076 CUT) Saldo: \$764.028
Saldo sueldos 921.3: \$834.942 (-\$110.099DC Ana Fassio) Saldo: \$724.843
Saldos gastos 921.3: \$343.793 (reserva alquiler: \$259.000) Saldo: \$84.793
Saldo apoyo a las Sedes 921.3: \$100.896
Ahorro Sueldos 2010: \$287.253

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Incorporar a las propuestas ya presentadas en el Plenario del 21.6.2010 las siguientes, a ser tratadas en el próximo Plenario de fecha 5.7.2010:

- a) Monto solicitado por el IENBA para continuar con el dictado del 2º semestre de la Tecnicatura de Fotografía en Paysandú, a definir por su Director;
- b) Solicitud de Dedicación Compensada para el funcionario Julio Rodríguez Belassi (Esc E1, grado 5, 40 hs) por el período 1º.7.2010-31.12.2010, ante la ausencia del Intendente en el CUP, por lo que el funcionario está cumpliendo funciones por encima de las correspondientes a su cargo.
- c) Solicitud de 32 horas extras inhábiles para los funcionarios del CUP, Marta Techera (Esc. F, grado 5, 40 hs) y Juan Roullier (Esc. F, grado 5, 40 hs), por el período 1º.7.2010-30.9.2010.
- d) Priorizar la propuesta de la Unidad de Apoyo Académico, con base en el ahorro de sus propios rubros. (5 en 5)

ME 43/10: Atento a la Ejecución de la partida CAPPPA para mantenimiento de las Sedes;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Agregar las mismas a las partidas de saldos no ejecutados en 2009. (5 en 5)

ME 44/10: Atento a que no fue tratado el informe sobre los avances de constitución del cogobierno en el CURE, CDC Res. Nº 4 del 25.5.2010 integración transitoria Comisión Directiva del CURE;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Incluir el punto en el Orden del Día del Plenario de fecha 5.7.2010. (5 en 5)

ME 45/10: Atento a la opción de compra de la casa de Brandzen para la Sede Montevideo de la CCI; el Presidente de la Comisión informa que existe consenso general en la Dirección General de Arquitectura y en la División Contaduría de Oficinas Centrales sobre la conveniencia de su adquisición (compra de la Planta Baja por algún Servicio universitario y de la Planta alta por la CCI: alrededor de \$ 7.000.000); para lo cual sería posible antes que pedir un crédito bancario conseguir el dinero en la UR, por lo que La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Gestionar ante la Dirección General de Planeamiento la posibilidad de conseguir el dinero en la UR, partiendo de la base de que no se considera pertinente asignar recursos del Proyecto 921.1 de la CCI para realizar una compra de un inmueble en Montevideo;
- b) Adjuntar la evaluación de DG Arquitectura respecto a la utilidad del local de la planta baja para otros Servicios universitarios. (4 en 4)

ME 46/10: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales en el cargo para el funcionario del ISEF-Sede Maldonado, HUGO GONZALEZ (Esc. F, grado 9, 40 horas semanales);

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario HUGO GONZALEZ por el período 1º.7.2010-31.12.2010, con cargo a rubros del 921.3 PRET-CURE. (4 en 4)

ME 47/10: Atento a la solicitud del Arq. Jaime Sztern, Director del CURE, de prórroga del contrato de ROBERTO DE LOS SANTOS (Esc. F, grado 5, 40 horas semanales);

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Ya se tramitó a partir de Resolución Nº 98-10 del Plenario Nº 7 de fecha

		31.5.2010. (4 en 4)
04/09	29/11/09	<p>ME 48/10: Atento a las propuestas para ejecución de economías de la CCI solicitadas a las distintas Sedes según Resolución N° 302-10 del Plenario, habiendo sido recibidas las de Regional Norte, CUT y CUP; A las informaciones brindadas en Sala por el Presidente de la CCI y el A/C Horacio Savino referidas a los saldos presupuestales finales para la distribución del saldo estimado (\$2.969.638). Regional Norte: a) Finalización de la obra en la casa de la calle Uruguay, vereda y limpieza del frente (\$100.000) y techos (\$100.000); b) Ampliación de la primera etapa de las obras en la Sala de Anatomía, terraplén y muro de contención (\$400.000); c) Oscurecimiento de salones (\$250.000 por piso, son tres pisos, total \$750.000); d) Acondicionamiento del fondo de la casa de la calle Uruguay (\$100.000); Total:1.450.000; CUT: Equipos de laboratorio para el Polo Forestal, según lista de prioridades: a) Un homogeneizador de tejidos (\$227.000); b) Un microscopio trinocular (\$105.000); c) Un shaker (\$166.000); d) Un Ultra Low Freezer (\$252.000); e) Un termociclador (\$125.000); f) Una microcentífuga digital (\$52.000); g) Una cuba de electroforesis horizontal (\$ 8.000); h) Un transiluminador (\$81.000); Total: 1.016.000 CUP: Publicación a cargo de docentes e integrantes de los equipos de salud del primer nivel de atención a la salud de Paysandú y Tacuarembó (100 ejemplares): \$30.000. La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Ajuste de compras incluyendo el despacho de las mismas. b) Verificar el dinero faltante para completar el Aulario. c) Regional Norte: Aprobar los ítems a) y c) de la propuesta presentada, hasta un máximo de \$950.000; realizar el traspaso. d) CUT: Revisar las licitaciones abiertas en Oficinas Centrales y en aquellos ítems en los que sea posible solicitar su duplicación, hasta un máximo de \$1.000.000; e) CUP: Transferir \$30.000 a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para realizar la publicación solicitada. (5 en 5)</p> <p>ME 49/10: Atento a la información brindada en Sala por el Presidente: 1. Plan de obras: Contenedores para Rocha. Su precio resultó mayor de lo previsto (\$1.400.000) y Maldonado; \$ 2.750.000 habilitados a DG Arq. para Aulario CUP no fueron ejecutados según consulta a esa dependencia; \$ 4.000.000 previstos para laboratorio CUP; \$ 6.500.000 para el laboratorio de nivel P3 de Salto; 2. Reunión con la Presidenta de ANTEL para la conexión con fibra óptica de Bañados Medina (\$1.100.000). Se propone pagar ahora el mayor monto posible y el resto en cuotas, con un descuento de \$1.440.000 a cuenta de las radiobases que ANTEL instalaría en predios universitarios por 10 años. El total son 10.000.000 (8.000.000) y hay que pagar \$110.000 para Bañados Medina por 60 meses. Cableado para la segunda Red Académica Uruguay (1.700 km), entre Montevideo, Rivera y Salto, con un costo de U\$S 1.000 por kilómetro. Inicio de la red 1.700.000 dólares. Ley especial al Parlamento La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Asignar los saldos finales al convenio con ANTEL para la conexión con fibra óptica de Bañados de Medina. (5 en 5)</p> <p>ME 50/10: Atento a la propuesta de la Unapad de fecha de cierre anual de ejecución para el 15 de diciembre (rendiciones) y 30 de noviembre (solicitudes); La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: Aprobar las fechas propuestas. Comunicar a las Sedes. (5 en 5)</p> <p>ME 51/10: Atento a la información sobre los trámites realizados para la mudanza de las oficinas de la CCI-Montevideo; La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve: a) Tomar conocimiento;</p>

b) Solicitar por parte del Presidente nuevamente el pedido de conexión a internet. (5 en 5)

ME 52/10: Atento a la necesidad de incorporación de dos Jefes administrativos para la Sede Montevideo, aprobados dentro del financiamiento de la partida de 5 millones;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Aprobar el Acta del Llamado a dos cargos de Nivel de Conducción I;
- b) Proponer el traslado de la Sra. Adriana Dotta para ocupar el cargo de Jefa de Compras con el beneficio de Dedicación Compensada y 48 horas semanales. (5 en 5)

ME 53/10: Atento a la solicitud de la Responsable de la UNAPAD, Sra. Laura Piedra Buena, de renovar el beneficio de la Dedicación Compensada al funcionario de la CCI-Montevideo HORACIO SAVINO (Esc. B2, grado 8, 40 horas semanales) por el período 5.12.10-31.10.11;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos de la CCI. (5 en 5)

ME 54/10: Atento a la solicitud de prorrogar la extensión horaria de la Coordinadora Académica de la CCI, Lic. Graciela Carreño (Esc. G, grado 3, 20 horas con extensión a 40 horas semanales), de 40 a 48 horas semanales por el período 1º.1- 26.6.2011, así como de que se le otorgue el régimen de DC docente (45%) por el mismo período;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

- a) Solicitar la prórroga de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para la Lic. GRACIELA CARREÑO por el período 1º.1 - 26.6.2011;
- b) Solicitar que se le otorgue el régimen de DC docente (45%) por el período 1º.1-26.6.2011.

Ambas solicitudes se financian con cargo a fondos de la CCI. (4 en 4)

ME 55/10: Atento al informe presentado por la Lic.Susana Kanovich (Esc. G, grado 3, 20 horas semanales con extensión a 43 horas financiadas con traspasos de proyectos de la CSE) y al informe de la Ing. Agr. Margarita Heinzen, Directora del CUP, por el que solicita su renovación en el cargo por un nuevo período;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario, fijada para el día lunes 6.12.2010, debido a que la solicitud debe ser apoyada previamente por la Comisión Directiva del CUP. (4 en 4)

ME 56/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de prorrogar la extensión horaria de la funcionaria de dicho Centro, SILVIA CALANCHA (Esc. C, Gº 12, 40 horas con extensión a 48 horas semanales), por el período 1º.1.2011-31.12.2011;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUR. (4 en 4)

ME 57/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de prorrogar la extensión horaria del funcionario de dicho Centro, ÁNGEL SILVA FAGÜNDEZ (Esc. F, Gº 9, 40 horas con extensión a 48 horas semanales), por el período 1º.1.2011-31.12.2011;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUR (4 en 4)

ME 58/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de prorrogar el contrato del funcionario de dicho Centro, JAVIER SILVA RODRÍGUEZ (Esc. F, Gº 6, 40 horas semanales), por el período 1º.1-30.6.2011;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUR. (4 en 4)

ME 59/10: Atento a la solicitud del Dr. Mario Clara, Director del CUR, de

prorrogar el contrato del funcionario de dicho Centro, GONZALO DESIMONE (Esc. F, Gº 6, 40 horas) por el período 1º.1-30.6.2011.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Apoyar la solicitud.

Se financia con cargo a fondos del CUR. (4 en 4)

ME 60/10: Atento a la solicitud del Ing. Agr. DANIEL CAL (Esc. G, grado 4, 20 hs semanales con extensión a 30 hs), Director del CUT, de prorrogar su extensión horaria de 30 a 40 hs semanales por el período 1º.1-31.3.2011.

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Posponer el punto para la próxima reunión de Plenario con el fin de determinar un criterio general de remuneración para los Directores en el cual se contemple la dedicación invertida en la conducción de las Sedes. (4 en 4)

ME 61/10: Atento al informe presentado por la Lic. Valeria Ferreira (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) y a la nota del Ing. Agr. Daniel Cal, Director del CUT, por la cual solicita su renovación en el cargo;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Solicitar la renovación en el cargo de la Lic. VALERIA FERREIRA (Esc. G, grado 1, 20 horas semanales) por el período 1º.1.2011-31.12.2011.

Se financia con cargo a fondos del CUT. (4 en 4)

ME 62/10: Atento a la información brindada en Sala sobre la situación del expediente 003050-000918-08 Denuncia de hurto-CUR. Informe de la Dirección General Jurídica y conclusiones;

La Mesa Ejecutiva de la CCI resuelve:

Tomar conocimiento de que el expediente ha sido devuelto a la CCI y se permanece a la espera de la nota del Dr. Mario Clara. (4 en 4)